



## ACTA DE REUNION

Fecha: 21 de Junio de 2024	Hora de inicio: 08:30 a.m.	Hora de finalización: 12:30 p.m
Lugar: Auditorio Torre del Reloj	Responsable de la reunión: secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	
Tipo de Reunión: Primera sesión del Consejo Territorial de Salud Ambiental-COTSA 2024.	Acta No. 001 - 2024	

### TEMAS POR TRATAR

1. Revisión del cumplimiento de compromisos Tercera sesión COTSA 2023.
2. Socialización de la gestión realizada, logros y desafíos vigencias anteriores.
3. Socialización Plan de acción 2024.
4. Proposiciones y varios.

### DESARROLLO DE LA REUNION

Se inicia la reunión a las 9:00 am, con la verificación del quorum y la presentación de la agenda de la primera sesión del año 2024: se realiza el saludo inicial sobre la reunión que se va a llevar a cabo en esta primera sesión, sobre el compromiso que debemos tener sobre las medidas ambientales y sanitarias para realizar en el departamento de Norte de Santander.

Se debe de tener en cuenta que los eventos de salud, es de suma importancia, para poder llevar a cabo todo el proceso de bienestar humano, por el especial cuidado y trabajar en pro de los determinantes ambientales para realizar un proceso para la salud y sus hábitos saludables con su entorno adecuado.

1. Revisión del cumplimiento de compromisos Tercera sesión COTSA 2023.

Los compromisos del año 2023 se presenta primero la asistencia de los alcaldes del departamento de Norte de Santander, donde asistieron: Los Patios, Cúcuta, San cayetano, Lourdes, Tibú, Durania, Bucarasica, Villa caro, Labateca, Villa del Rosario, Zulia.

El segundo compromiso se da cumplimiento igualmente con la invitación y asistencia de la Fundación Universitaria Korand Lorenz para la socialización del Proyecto "Implementación de estrategias de cambio comportamental para el adecuado manejo y gestión de residuos post consumo en municipios del Área Metropolitana de Cúcuta"

El tercer compromiso sobre la invitación a la secretaría de desarrollo económico a la mesa de calidad del aire también con el compromiso ejecutado por parte del líder de la mesa que es CORPONOR

El cuarto compromiso se realizó la invitación a la policía ambiental por parte de la mesa de entornos saludables, vectores y zoonosis, con el compromiso ejecutado.



## **ACTA DE REUNION**

El quinto compromiso CORPONOR GERSON PATIÑO CAMBIO CLIMATICO no se han realizado las visitas con IDS pero si Corponor las ha realizado en cuanto a calidad del agua al 20% de las empresas registradas en cuanto a concesión de aguas, y da continuidad a invitar al IDS a realizar acompañamiento a estas visitas técnicas.

2. Socialización de la gestión realizada, logros y desafíos vigencias anteriores.

Todas las mesas temáticas dentro de sus presentaciones presentaron todos los logros obtenidos en la vigencia 2023 y socializando acciones y logros obtenidos.

3. Socialización Plan de acción 2024.

Se realiza el inicio a la reunión de la primera sesión realizando un breve resumen sobre que es el COTSA, y la composición de las mesas temáticas que conforman este organigrama.

Dentro de cada una de las mesas se mencionan las gestiones que cada mesa debe de realizar en cuanto a la responsabilidad en cuanto al departamento y en cuanto a preservar la salud ambiental.

Líder de la mesa temática de calidad del agua es secretaria de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad.

Líder de la mesa temática de calidad del aire es Corponor.

Líder de la mesa temática de sustancias químicas y residuos peligrosos es el IDS.

Líder de la mesa temática de entornos saludables, vectores y zoonosis es el IDS.

- **MESA DE CALIDAD DEL AGUA**

Continuamos con la presentación de la mesa temática de calidad del agua y su presentación del plan de acción que se llevará a cabo en el año 2024. Esta mesa la preside el secretario de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad; en este sentido presente este plan de acción con el aval de toda la mesa en reuniones anteriores que realizaron teniendo en cuenta la conservación del agua, y de la calidad de dicho recurso.

Los objetivos esperados son:

<b>CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL NORTE DE SANTANDER</b>						
<b>PLAN DE ACCIÓN 2024</b>						
<b>MESA</b>	<b>Calidad del Agua</b>					
<b>OBJETIVO DE LA MESA</b>	Preservar, conservar y mejorar la calidad del agua para consumo humano, uso terapéutico y uso recreativo.					
<b>OBJETIVO ESPERADO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE SEGUIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>



**ACTA DE REUNION**

Identificar el estado de la calidad del agua de los 40 municipios del departamento.	Realizar un diagnóstico sanitario de la calidad de agua para consumo humano del año 2024 a los 40 municipios del departamento .	Concepto Sanitario en calidad del agua de los acueductos y municipios	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua). IRABA (Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua) IT (Índice de Tratamiento) IC (Índice de Continuidad) BPS (Buenas Prácticas Sanitarias)	Instituto Departamental de Salud Secretaría de Salud Municipal Cúcuta	Anual	
Conservación del recurso hídrico y protección de fuentes abastecedoras de los acueductos municipales	Adquisición, mantenimiento y seguimiento de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico.	1500 hectáreas	Área en proceso de restauración	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	
	Implementación de instrumentos financieros-PSA, para la conservación de ecosistemas estratégicos, la biodiversidad y el recurso hídrico.	1000 hectáreas	Áreas con esquemas de Pago por servicios ambientales implementados.	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	
Asistir técnicamente a los municipios para la toma de acciones en la conservación y mejoramiento de la	Socializar a Gerentes o administradores de Empresas de Acueductos, Alcaldes, prestadores de servicio de acueducto y comunidad para	40 municipios socializados	Municipios socializados = (Nº de municipios socializados / Total de municipios) *100	Instituto Departamental de Salud Empresas de Servicios Público secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	



**ACTA DE REUNION**

calidad del recurso hídrico de su territorio.	optimizar el manejo de los acueductos que abastecen a la comunidad en el marco normativo ambiental y sanitario.			Corponor Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico		
	Realizar acciones de promoción y prevención en Manejo intradomiciliar io de agua y Saneamiento Básico en los Municipios.	40 municipios socializados	Municipios con acciones de promoción y prevención	Instituto Departamenta l de Salud Empresas de Servicios Público secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad Corponor secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico	Anual	
	Realizar los planes de acción, esquema rural de aprovisionami ento de agua para consumo humano.	25 municipios fortalecidos con el plan de acción esquema rural aprovisionami ento de agua para consumo humano.	Numero de planes de acción esquema rural aprovisionami ento de agua para consumo humano / número de municipios objetivo-meta	Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico	año vigente	Prestadores del servicio público en la zona rural. Cerrar brechas entre lo urbano y lo rural.
	Articular y fortalecer a Empresas de acueductos y Alcaldías en la elaboración de los mapas de Riesgo de agua, para consumo	Acueductos urbanos con mapa de riesgo	Acueductos urbanos con Mapas de riesgo = (No. De acueductos Urbanos con Mapas de riesgo / Total de	IDS Secretaría de salud Municipal.	Anual	



ACTA DE REUNION

	humano.		acueductos urbanos del Dpto.) *100			
	Fomentar acciones de mejoramiento de calidad del agua de la quebrada del Carmen de Tonchalá.	ICA	Nº de cuencas-microcuencas hidrográficas con seguimiento	Corponor	Anual	
	Articulación para la formulación e implementación de planes de manejo ambiental en los Humedales del Departamento	1 documento	Documentos de planeación realizados	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	1 documento para la vigencia del Plan de Desarrollo, realizando seguimientos parciales anualmente.
	Fortalecimiento y gestión articulada para mejorar la calidad del agua de los ocho acueductos y/o abastos rurales priorizados por parte de la mesa en los municipios de El Zulia, Hacarí, Chinácota, Los Patios, San Cayetano, Salazar, Tibú y Bucarasica.	Fortalecer las acciones de mejora en los 8 municipios para reducir el riesgo inviable sanitariamente.	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua).	Instituto Departamental de Salud secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad Corponor secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico	Anual	



ACTA DE REUNION

	Asistir técnicamente a entes territoriales para cálculo del índice de alteración potencial de la calidad de agua ( IACAL) y la toma de acciones de mejora, según la clasificación de amenaza.	40 municipios asistidos	Municipios asistidos = (Nº de municipios asistidos / Total de municipios) *100	Instituto Departamental de Salud Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico	Anual	
Realizar seguimiento y monitoreo a la calidad del agua y al cumplimiento de las obligaciones ambientales.	Realizar seguimiento de la Calidad del agua para consumo humano a través del IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua), IRABAm (Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua), IT (Índice de Tratamiento), IC (Índice de Continuidad) BPS (Buenas Prácticas Sanitaria), en los 40 municipios del Departamento.	Concepto Sanitario en calidad del agua de los acueductos y municipios	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua), IRABAm (Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua), IT (Índice de Tratamiento), IC (Índice de Continuidad) BPS (Buenas Prácticas Sanitaria)	Instituto Departamental de Salud	Anual	



**ACTA DE REUNION**

	Realizar seguimiento a las obligaciones ambientales inmersas dentro de las concesiones de agua, otorgadas para el funcionamiento de los acueductos urbanos en los municipios de departamento	Documento técnico de verificación y seguimiento a las concesiones de agua de los acueductos municipales.	Concesiones con seguimiento = (Nº de concesiones de los municipios verificados/ Total de concesiones de los municipios) *100	Instituto Departamental de Salud Empresas de Servicios Público secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad Corponor secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico	Anual	
	Acompañamiento implementación de criterios para el control y vigilancia de sectores productivos por vertimientos en las fuentes hídricas.	2 documentos	Documentos de lineamientos técnicos para compensaciones por pérdida de Biodiversidad realizados.	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	2 documentos para la vigencia del Plan de Desarrollo, realizándoles seguimientos parciales anualmente.

Estos compromisos van enmarcados del plan de desarrollo del departamento, este ha sido el plan de acción aprobado por la mesa temática.

Se presenta intervención por parte Jorge Andrés de la secretaría de hábitat sobre la parte de salida de la carga de los vertimientos al río, donde se plantea acciones sobre estos vertimientos, el secretario responde que se tienen metas en cuanto a los vertimientos del departamento, en cuanto a acciones de mejoramiento en Carmen de Tonchalá y sobre los vertimientos a los ríos de afluencia que son Táchira, Pamplonita y Zulia. La parte de acción de tema de vertimientos es como responsable CORPONOR, en la mesa temática del agua, se dio la acción a que CORPONOR debe de verificar estos vertimientos a los afluentes del agua y presentar soluciones en la siguiente reunión.

Se presentan los indicadores de calidad del agua por parte del IDS por Heberth Mojica profesional de apoyo por parte de la secretaría de salud ambiental; se presenta el IRCA donde el 84% de los municipios están sin riesgo, y se destacan los municipios correspondientes. En la zona rural no se cuenta con ningún tipo de tratamiento, algunas zonas rurales como el Carmen, Villacaro y Bochalema si se han mejorado porque tiene un riesgo bajo y los demás municipios rurales presentan un riesgo alto de 66%, donde se espera un compromiso por parte de

 <p><b>Gobernación de Norte de Santander</b></p>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-CG-CI-03</b>
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>	FECHA 01/09/2017
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	VERSIÓN 2

Página 8 de 18

## **ACTA DE REUNION**

los alcaldes para mejorar este acueducto. Solo 13 municipios cuentan con certificación favorables de 33% y los demás con favorable con requerimiento, ya que el IRABA (índice de tratamiento e índice de continuidad) deben de cumplir con estos y algunos municipios no lo están realizando y en cuanto al BPS (buenas prácticas sanitarias) se presentan un riesgo alto es muchos municipios en cuanto a el estado de instalaciones, en cuanto a la infraestructura y estado operativo de la operación de tratamiento de agua; no se realiza control ambiental por parte de la resolución 2115 de 2007 porque se debe de realizar una muestra de autocontrol de la calidad del agua, dependiendo de la población del municipio, ya que no se está cumplimiento por falta de recursos en las administraciones, pero esto lo descarta la contraloría ya que señala que es un deber realizar estos procedimiento y que el rubro se cuenta es por esto que se cuenta con apoyo por parte de la contraloría para realizar el requerimiento de que esta actividad se debe de realizar e informar al IDS si esto se logra o no, por lo tanto queda como compromiso para la siguiente reunión.

Dentro de las actividades de este año se destaca la realización de una capacitación para poder empapar a todos los alcaldes nuevos sobre las medidas que se deben de realizar, ya que esto es protección de la cuenca, es por esto por lo que ya se ha realizado una de ellas, y queda como compromiso verificar que todos los alcaldes asistan a esta capacitación con el fin de preservar medidas de calidad de agua para cada municipio.

Por parte de Mauricio Sepúlveda del IDS da un aporte sobre los planes de contingencia que se tiene sobre todos los municipios, pero no son aplicables, se debe de continuar por los fenómenos climáticos que se están presentando, es por esto que queda como compromiso enviar a los alcaldes de los municipios un requerimiento sobre si cuentan o no con planes de contingencia sobre estas amenazas.

Se presenta el Ing Mauricio Antequera de la contraloría, hablando sobre la importancia de la calidad del agua y sobre los planes de desarrollo en actividades del agua, se deben de verificar los rubros para todos los aspectos de suprir la calidad del agua; se emitió una circular en enero por parte de la controlaría sobre los planes de contingencia y no se ha presentado estos planes, y se debe de tener especial cuidado con esto ya que debemos de unir las fuerzas para sacar adelante los proyectos en conjunto del medio ambiente. Se tiene presente que la gestión del riesgo no viene y que debe de realizar este proceso, de incorporarlos más en este proceso, es por esto que queda como compromiso por parte de la secretaría de planeación realizar una invitación personal a esta dependencia.

- **MESA DE SUSTENCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS**

Realiza la presentación la Ing Yrany Rubio profesional de apoyo del IDS en cuanto a la mesa de sustancias químicas y residuos peligrosos, se presentan toda los participantes de esta mesa, seguido a esto se presenta el Ing Iván Fernández como profesional de apoyo del IDS donde realiza la presentación de los indicadores de SIVIGILA por intoxicación por sustancias químicas, es un evento a corte de semana 20 y reporte 5 del presente año, se presenta una disminución de 14,6% comparado con vigencias anteriores, y se puede observar que es por plaguicidas, medicamentos, y por algunas mezclas de productos; mediante estos reportes se presentan acciones, presenta igualmente que por grupo de sustancias el mayor número de casos es de plaguicidas con 27,4% y por medicamentos 25,68% y de forma accidental 45,55%.

Se continua con las acciones desarrollados en la vigencia anterior sobre inspecciones, vigilancia y control a los establecimientos con censos; se ha realizado vigilancia y seguimiento a las intoxicaciones en más de 422 casos



**ACTA DE REUNION**

y por ultimo actividades de posconsumo con 22 rutas de recolección en la cual han venido trabajando con la Fundación Universitaria Korand Lorenz en cuanto a un proyecto denominado LLEBIPC, con ellos se han realizado diferentes reuniones donde se aprobó el plan de acción, y se presentan los siguientes objetivos:

<b>OBJETIVO 1: Desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos.</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Desarrollar de acciones de promoción, prevención y capacitación en manejo adecuado de plaguicidas y otras sustancias químicas en establecimientos y comunidades.	Acciones de promoción, prevención y capacitación en manejo adecuado de plaguicidas y otras sustancias químicas realizadas en establecimientos de al menos 6 municipios.	Actividades realizadas / Actividades programadas * 100	ICA-CORPONOR-IDS-SENA-ACADEMIAS-LLEBIPC	
Articular el desarrollo de jornadas de recolección de residuos posconsumo (recipientes usados de plaguicidas, RAEE y otros).	Jornadas de recolección de residuos posconsumo realizadas en al menos 9 municipios.	Actividades realizadas / Actividades programadas * 100	IDS - SEC. TIC – SMARNS - BIOENTORNO- ASOZULIA- COAGRONT E-CORPONOR- ALCALDIAS - LLEBIPC	
Articular actividades de investigación en la temática de contaminación generada por plaguicidas y otras sustancias químicas, así como, su impacto generado sobre la salud y el ambiente.	Inicio de un proyecto de investigación interdisciplinario, en colaboración con instituciones académicas y/o de investigación.	Proyectos iniciados / proyectos considerados * 100	ACADEMIAS – IDS - LLEBIPC	
<b>OBJETIVO 2: Desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos.</b>				
Realizar la vigilancia y control de plaguicidas y otras sustancias químicas en establecimientos de comercio.	Inspecciones realizadas en establecimientos de comercio de plaguicidas y otras sustancias químicas en al menos 9 municipios.	Establecimientos Inspeccionadas / establecimientos comercializadores de plaguicidas *100	ICA-IDS-- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL- PONAL	Municipios priorizados: Cúcuta, Ocaña, Abrego, Chitagá, El Zulia, Tibú, San Cayetano, Los Patios y Villa del Rosario.
<b>OBJETIVO 3: Realizar seguimiento de la información de casos de intoxicaciones por sustancias químicas y población expuesta a plaguicidas en el ámbito laboral a fin de orientar medidas de prevención y control.</b>				



**ACTA DE REUNION**

Monitorear las intoxicaciones por plaguicidas y otras sustancias químicas reportadas por SIVIGILA en el departamento.	Seguimiento realizado de los casos de intoxicaciones reportados por SIVIGILA en los 40 municipios del departamento, para analizar los datos y planificar actividades de prevención y control según las necesidades identificadas.	No. Casos Identificados y con seguimiento/ Total Casos reportados*100	IDS	
Realizar Vigilancia Epidemiológica de Organofosforados (VEO) para determinar afectación de trabajadores del campo expuestos a plaguicidas.	Estudio VEO ejecutado para evaluar la exposición de los trabajadores del campo a plaguicidas en una zona agrícola del departamento.	Población analizada / Muestras programadas *100	CORPONOR-UMATA-IDS-ACADEMIAS	

Seguido al plan de acción, se le concede la palabra a la directora del proyecto de “Implementación de estrategias de cambios comportamentales medio ambientales para el adecuado manejo y gestión de residuos postconsumo en 5 municipios del área metropolitana de Cúcuta en el departamento de Norte de Santander” por parte de LLEBIPC de la Fundación Universitaria Korand Lorenz, la coordinadora operativa Kellys Lorena Ortiz lo que explica que las siglas son LLEBIC que significa llantas, electrodomésticos, baterías e insecticidas, y tiene como objetivo desarrollar estratégicas para reducir y minimizar el impacto ambiental en los residuos sólidos y otros generados en cuanto a posconsumo; este proceso se ha realizado desde el año 2023 en diferentes municipios del departamento como proyecto de investigación.

• **MESA DE CALIDAD DEL AIRE**

Se inicia la presentación de la mesa de calidad del aire por parte del Ing Miguel Ramírez como líder de esta mesa, señala que se contaba con un plan de acción en el año 2023 sobre monitoreo de calidad del aire por vigilancia mediante estaciones de medición, la implementación del monitoreo de fuentes móviles y por ultimo seguimiento a fuentes móviles de inspección.

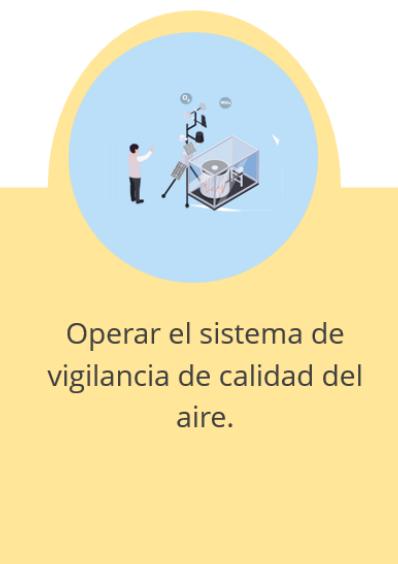
Se socializa que existió un periodo crítico en la vigencia 2023 pero que no superó el límite permitido, pero sí estuvo muy alto en el monitoreo del centro, en el barrio comuneros, barrio salado, y en barrio blanco un incremento significativo, teniendo en cuenta que este punto no es industria, sino que es por parte de toda la actividad del departamento fuera del área de influencia. La segunda actividad fue la de monitoreo de calidad del aire en cuanto a los vehículos, estrategias de mejoramiento para detener su marcha y poder realizar este monitoreo; y por último el seguimiento a fuentes móviles y lo más afectado es el coque y la arcilla son las que más generan material particulado en el departamento.



## ACTA DE REUNION

Otro punto que se tiene en cuenta de la mesa es la gobernanza en la adopción de plan de calidad del aire “Cúcuta región” que es la atención de eventos y plan de contingencia en materia de ruta para la atención de los eventos en cuanto a entes de control de calidad del aire en convenios para el monitoreo de fuentes móviles. En otro punto de atención de eventos en cuanto a episodios de contaminación atmosférica es la velocidad y dirección del viento y es por esto que no se presenta una óptima circulación del aire, es por esto que se presenta una calidad del aire un poco difícil en los primeros meses del año, y es por esto que tuvimos el evento de inversión térmica, con una capa densa de contaminación muy robusta y si no hay condiciones de precipitación esto se acumula y crea todo el evento de marzo en la ciudad de Cúcuta; debido a esta emergencia se logró un estudio específico por radio sondeos que son llenados con helio y se elevan para determinar el grado de la inversión y la temperatura, en este caso era una capa muy amplia que se presentó. Teniendo en cuenta esto se presentó una reunión con diferentes organismos, incluido la cancillería de Venezuela, y como compromiso de estas mesas de trabajo y en pro de la calidad del aire que afecta a todo el departamento, se debe de articular con Venezuela sobre la calidad del aire y que realicen la participación a esta reunión de algunos de los actores de esta mesa.

La propuesta del plan de acción 2024 es continuar operando el sistema de vigilancia de calidad del aire, monitoreo de fuentes móviles, vigilar y controlar los actores que inciden en la calidad del aire, realizar mesas de trabajo encaminadas en la atención de los eventos, articulación interinstitucional y participación ciudadana, socialización e implementación de políticas de calidad del aire y la articulación interinstitucional con el IDS para la zonificación por comunas de las enfermedades respiratorias.





## ACTA DE REUNION



Por parte de Carlos Gómez representante legal de Fundación Planeta Vivo hace una intervención sobre la industria, y la preocupación de la expansión de industrias no permitidas y la pregunta es si se tiene un informe sobre las coquizadoras y ladrilleras que esta contaminando la comunidad, ya que se han realizado muchas denuncias y no se presenta solución sobre esto, por lo cual el representante de CORPONOR realiza intervención y señala que el inventario lo tiene en cuanto a las que estan constituidas legalmente y el control de estas se debe de actuar es por parte de las alcaldías, porque ellos son los encargados de autorizar el uso de suelos, y en cuanto a la medición debemos de tener especial cuidado sobre si es sobre vehículos o sobre industria la contaminación. Se presenta nueva intervención sobre el caso de camilandia y sobre las actividades que se están realizando y los permisos que no tienen, por parte dela secretaria de hábitat presentan que las revisiones tecnicomechanica es crucial pero subiendo por algunas tramos se presenta demasiada contaminación por esto, pero los patios de industrias coquizadoras y centros de acopio son difíciles de controlar todo esto, pero se debe de realizar vigilancia total por parte de CORPONOR, porque son lugares que son cercanas a las fuentes hídricas; CORPONOR responde que es por parte de cada una de las alcaldías que se debe de realizar las acciones finales, es por esto que queda como compromiso el de verificar si esta industria cuenta con permisos de uso de suelos y legalidad para la operación.

### • MESA TEMATICA DE ENTORNOS SALUDABLES, VECTORES Y ZOONOSIS

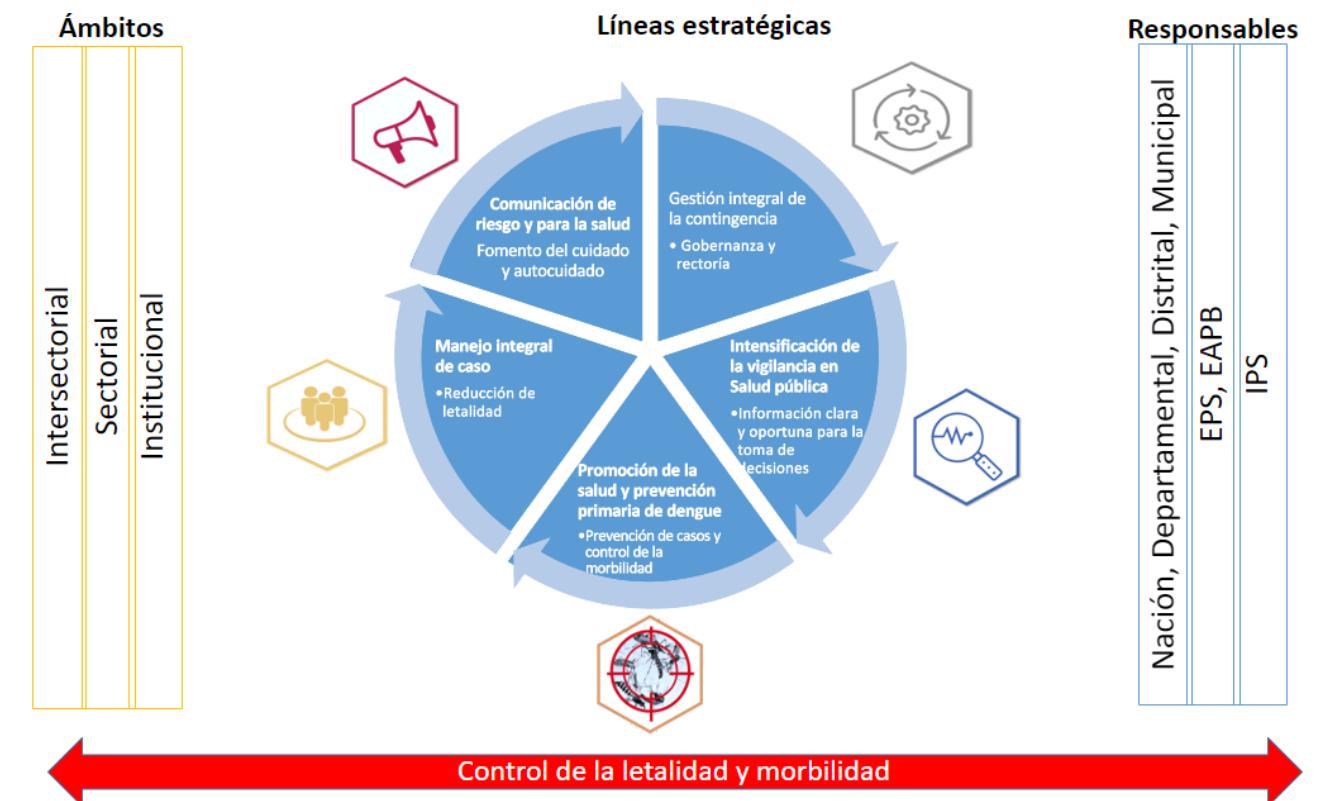
Siguiendo con el cumplimiento la agenda tenemos la mesa temática de entornos saludables, vectores y zoonosis, iniciando con la conformación de esta mesa; siguiendo con la presentación se cuentan con las actividades que se han realizado en la vigencia anterior que fue la situación del COVID, en cuanto al autocuidado y acciones propias; se creó una mesa WASH en cuanto al componente agua, saneamiento básico e higiene; esta mesa está operativa, y se reúnen todos los meses para poder avanzar en temas de priorización de población vulnerable ya que participa el UNICEF y HALU con el IDS; otras actividades que se han realizado es el manejo de la calidad del agua, jornadas de salud y otras dimensiones; otra actividad es la tenencia de animales domésticos donde se han realizado vacunación en todo el departamento.

Se presenta la Doctora Johanna coordinadora de control de vectores del IDS en cuanto a todos los eventos que



**ACTA DE REUNION**

se han presentado por dengue; el problema nacional es el desabastecimiento de agua potable y es por esto que las familias represan agua y se genera este tipo de situaciones; el plan de contingencia que se está realizando por medio de una circular para todos los municipios de Norte de Santander, enmarcados en 5 líneas estratégicas



Realiza una intervención por parte de la Fundación Planeta Vivo, donde señala que en San Faustino se presentan una denuncia de orden nacional donde se encuentran una población de 250 viviendas que están consumiendo aguas residuales de una mina, y es preocupante esta situación y la fundación quiere saber qué se puede hacer para este proceso, el IDS responde que se debe de verificar bien la situación para poder presentar una situación y poder implementar un plan de acción; como compromiso se debe de verificar esta acción.

Para dar por terminada esta intervención de esta mesa se presenta el plan de acción de 2024.

<b>OBJETIVO 1: Generar estilos de vida saludable en los Entornos Educativos, comunitarios y Hogares de Bienestar.</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Fomentar la implementación de la estrategia "Paciente experto" para la Prevención de las	Desarrollo de la Estrategia en establecimientos educativos y hogares de bienestar de al	Municipios con desarrollo de la Estrategia / Municipios programados * 100	IDS (VECTORES – AMBIENTE)- SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF	



**ACTA DE REUNION**

Enfermedades Transmisibles por Vectores en establecimientos educativos y hogares de bienestar.	menos 10 municipios		- ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL	
Realizar la vigilancia y control de los factores de riesgo asociados a la proliferación de vectores, en establecimientos educativos y hogares de bienestar.	Inspecciones realizadas en establecimientos educativos y hogares de bienestar en al menos 10 municipios.	No. de establecimientos Inspeccionados en municipios priorizados / No. de establecimientos programados * 100	IDS (AMBIENTE)	
Desarrollar acciones de promoción y prevención en manejo adecuado del agua y los residuos sólidos en establecimientos educativos, comunidades y hogares de bienestar.	No. de establecimientos educativos, comunidades y hogares de bienestar priorizados en al menos 10 municipios	Comunidad beneficiada / Comunidad priorizada* 100	IDS (VECTORES – AMBIENTE)- SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL	
Articular el desarrollo de jornadas de recolección de residuos sólidos comunes e inservibles.	No. de campañas en al menos 10 municipios	No. de campañas realizadas / No. de campañas programadas * 100	IDS (VECTORES – AMBIENTE)- SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – ALCALDIAS.	
<b>OBJETIVO 2: Desarrollar de capacidades en la prevención de la EDA e IRA.</b>				
Promoción de los 3 mensajes clave para la prevención de la EDA e IRA.	Desarrollo de la Estrategia en comunidades y hogares de bienestar de 5 municipios.	Actividades realizadas / Actividades programadas * 100	IDS (PROMOCIÓN SOCIAL – AMBIENTE) - SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – ALCALDIAS.	



ACTA DE REUNION

<b>OBJETIVO 3: Promover la tenencia responsable de animales de compañía.</b>				
Cumplir con las jornadas de vacunación canina y felina en los 39 municipios del Dpto.	Mantener el 100% de los Municipios con coberturas útiles de vacunación antirrábica animal.	No. de animales vacunados/ No. de animales programados * 100	IDS (ZOONOSIS )-SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL	
Desarrollo de jornadas de protección y bienestar animal.	Desarrollo de la Estrategia de tenencia responsable de animales de compañía.	Municipios con desarrollo de la Estrategia/ Municipios programados * 100	IDS (ZOONOSIS) - SMARNS - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL	
<b>OBJETIVO 4: Desarrollar capacidades en las temáticas de movilidad vial y promover comportamientos y conductas seguras en las vías.</b>				
Dar a conocer la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura, Sostenible en los municipios con mayor reporte de eventos por accidentes viales.	Socialización de la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura, Sostenible en al menos 6 municipios.	Municipios realizados/ Municipios programados * 100	IDS (AMBIENTE) – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – SEC. CULTURA – SECRETARÍAS DE TRÁNSITO - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – POLICIA NACIONAL Y AMBIENTAL.	
Promover la implementación de los Planes Estratégicos de Promoción del Consumo Responsable de Alcohol.	Municipios comprometidos con la implementación de Planes Estratégicos de Promoción del Consumo Responsable de Alcohol.	Municipios intervenidos / Municipios programados * 100	IDS (AMBIENTE) – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – SEC. CULTURA – SECRETARÍAS DE TRÁNSITO - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – POLICIA NACIONAL Y AMBIENTAL.	



ACTA DE REUNION

Promover la elaboración y aplicación de Planes de Movilidad Escolar en Instituciones Educativas.	Instituciones educativas comprometidos con la implementación de Planes de Movilidad escolar.	Instituciones educativas intervenidas / Instituciones educativas programadas * 100	IDS (AMBIENTE) – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – SEC. CULTURA – SECRETARÍAS DE TRÁNSITO - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – POLICIA NACIONAL Y AMBIENTAL.	
--	--	--	---	--

4. Proposiciones y varios.

Por parte de la secretaría de planeación indica que se debe de incluir a la secretaría de medio ambiente como responsable de la mesa de entornos saludables, vectores y zoonosis.

Se notifica que la lista de asistencia al final de la reunión, ya que se debe de tener un poco de compromiso porque al final de la reunión no se contaba ya con las personas adecuadas para continuar con las exposiciones.

Se presenta intervención de la contraloría sobre la visita a las PTAR del departamento y a verificar los recursos sobre este tema, y este informe se debe de presentar en agosto o septiembre para trabajar de la mano sobre esto en conjunto con el IDS y la secretaría de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad, con el fin de verificar los planes de acciones y el rubro para realizar las contramuestras.

Se notifica que la reunión próxima del mes de septiembre se debe de realizar interno, es decir solo el quorum de la reunión y los invitados que se requieran.

COMPROMISOS

El plan de acción de tema de vertimientos es como responsable CORPONOR, en la mesa temática del agua, se dio la acción a que CORPONOR debe de verificar estos vertimientos a los afluentes del agua. (CORPONOR)

Los planes de contingencia que se tiene sobre todos los municipios, pero no son aplicables, se debe de continuar por los fenómenos climáticos que se están presentando. Compromiso de sesión enviar s los alcaldes de los municipios (SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD)

Realizar capacitación a los alcaldes de todos los municipios sobre la calidad del agua y la preservación de la cuenta. (SECRETARIA DE SALUD AMBIENTAL DEL IDS, CORPONOR Y SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD)

Solicitar a los alcaldes la contramuestra de los estudios del agua de todos los municipios del departamento, con



## ACTA DE REUNION

apoyo de la contraloría para el tratamiento adecuado del agua (IDS)

Invitar personalmente a la Consejería Departamental para la gestión del Riesgo de Desastres para que asista a las reuniones ya que es de carácter urgente su presencia (SECRETARIA DE PLANEACIÓN)

Por parte de CORPONOR que realice la participación a las reuniones de calidad del aire que se mantengan con Venezuela, la invitación de algunos de los actores de esta mesa (CORPONOR E IDS, verificar si se puede o no convocar en estas reuniones)

Las alcaldías involucradas deben de responder el requerimiento de la fundación planeta vivo sobre la verificación de las industrias de coquizadoras y ladrilleras en donde se debe de chequear si esta industria cuenta con permisos de uso de suelos y legalidad para la operación (APOYAR A LAS SECRETARIAS CORPONOR E IDS EN ESTE PROCESO)

Verificar la situación de san Faustino sobre el consumo de agua proveniente de una mina, es por esto por lo que el IDS con la fundación planeta vivo se deben de dirigir a esta zona y realizar esta verificación (SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL)

Para el mes de septiembre se debe de obtener resultados de los informes sobre las PTAR por parte de la contraloría y por parte de la secretaría de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad (SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD).

## OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

## PENDIENTES PROXIMA REUNION

1. Un tema para tratar en la próxima reunión es solicitar por parte del IDS la responsabilidad que tienen en algunos puntos del plan de acción de la mesa temática de calidad del agua, ya que se argumenta la responsabilidad en los siguientes ítems:
  - Asistir técnicamente a entes territoriales para cálculo del índice de alteración potencial de la calidad de agua (IACAL) y la toma de acciones de mejora, según la clasificación de amenaza: La responsabilidad no es de competencia del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander (I.D.S.); competencia de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR
  - Realizar seguimiento y monitoreo a la calidad del agua y al cumplimiento de las obligaciones ambientales: La responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones ambientales no es de competencia del I.D.S; competencia de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR
  - Realizar seguimiento a las obligaciones ambientales inmersas dentro de las concesiones de agua, otorgadas para el funcionamiento de los acueductos urbanos en los municipios de departamento: La responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones ambientales no es de competencia del I.D.S;



Gobernación  
de Norte de  
Santander

## MACROPROCESO ESTRATEGICO

ME-CG-CI-03

### PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES

FECHA  
01/09/2017

VERSIÓN  
2

### COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Página 18 de 18

## ACTA DE REUNION

CORPONOR debe efectuar una visita aguas arriba para verificar el caudal captado y exigir los planes de manejo ambiental a las industrias, fincas, cultivos que están generando vertimientos sobre la fuente hídrica

ANEXOS

SI (X)      NO ( )

*Fecha de aprobación del acta:*

Elaboró: Paula Jimena Calderón Rojas  
(contratista)

Revisó: Martha Patricia Meneses  
Ramírez (profesional especializado)

Próxima Reunión:

*En constancia firman: Ver Listado de asistencia*

COPIA CONTROLADA



Gobernación  
de Norte de  
Santander



**PRIMERA SESIÓN  
CONSEJO TERRITORIAL DE  
SALUD AMBIENTAL – COTSA  
Junio 2024**



# VERIFICACIÓN QUÓRUM

ASISTENTE	ASISTIO (A) / NO ASISTIO (NA)
Director del Instituto Departamental de Salud o su delegado	
Director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental –CORPONOR– o su delegado	
Secretario Departamental de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad o su delegado	
Secretario de Educación del Departamento o su delegado	
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial del Departamento o su delegado	
Secretario de Agricultura del Departamento o su delegado	
Secretario de Tránsito del Departamento o su delegado	
Secretario de Vías del Departamento o su delegado	
Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento o su delegado	
Secretario de Gobierno del Departamento o su delegado	



# VERIFICACIÓN QUÓRUM

ASISTENTE	ASISTIO (A) / NO ASISTIO (NA)
Secretario de Hábitat del Departamento o su delegado	
Secretario de Tecnologías de la Información y las comunicaciones o su delegado	
Secretario de Cultura del Departamento o su delegado	
Secretario de Salud del Municipio de Cúcuta o su delegado	
Director del Instituto de Deportes de Norte de Santander o su delegado	
Consejero Departamental para la gestión del Riesgo de Desastres o su delegado	
Director Seccional del Instituto Colombiano Agropecuario –ICA- o su delegado	
Director de Operaciones Sanitarias del INVIMA o su delegado	
Director del Área Metropolitana de Cúcuta o su delegado	



Gobernación  
de Norte de  
Santander

# INVITADOS

ASISTENTE	ASISTIO (A) / NO ASISTIO (NA)
ALCALDES	
SECRETARIOS DE SALUD	
SECRETARIOS DE PLANEACIÓN	
SECRETARIOS DE AMBIENTE	
SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE CÚCUTA	
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	
UNIVERSIDAD DE SANTANDER	
SENA	
POLICIA AMBIENTAL	
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER	
PROCURADURÍA REGIONAL	

# AGENDA



Gobernación  
de Norte de  
Santander

HORA	TEMA	INTERVENCIÓN
8.30 A 8.45 am	Instalación de asistentes	
8.45 a 9.00 am	Saludo y verificación del quórum	Presidente COTSA (IDS) – secretaria técnica del COTSA (Secretaría de planeación)
9.00 a 9-15 am	Presentación de la agenda y revisión del cumplimiento de compromisos de la tercera sesión del COTSA 2024	Secretaria técnica del COTSA (Secretaría de planeación)
9.15 a 9.40 am	Socialización plan de acción 2024 de la mesa temática de calidad del agua	Mesa temática de la calidad del agua
9.40 a 9.50 am	Preguntas y sugerencias	Todos los participantes
9.50 a 10.00 am	Receso	
10.00 a 10.25 am	Socialización plan de acción 2024 de la mesa temática de sustancias químicas y residuos peligrosos	Mesa temática de sustancias químicas y residuos peligrosos
10.25 a 10.35 am	Preguntas y sugerencias	Todos los participantes
10.35 a 11.00 am	Socialización plan de acción 2024 de la mesa temática de calidad del aire	Mesa temática de calidad del aire
11.00 a 11.10 am	Preguntas y sugerencias	Todos los participantes
11.10 a 11.35 am	Socialización plan de acción 2024 de la mesa temática de entornos saludables, vectores y zoonosis	Mesa temática de entornos saludables, vectores y zoonosis
11.35 a 11.45 am	Preguntas y sugerencias	Todos los participantes
11.45 a 12.00 m	Proposiciones y varios	Miembros del COTSA

# COMPROMISOS DIC 2023

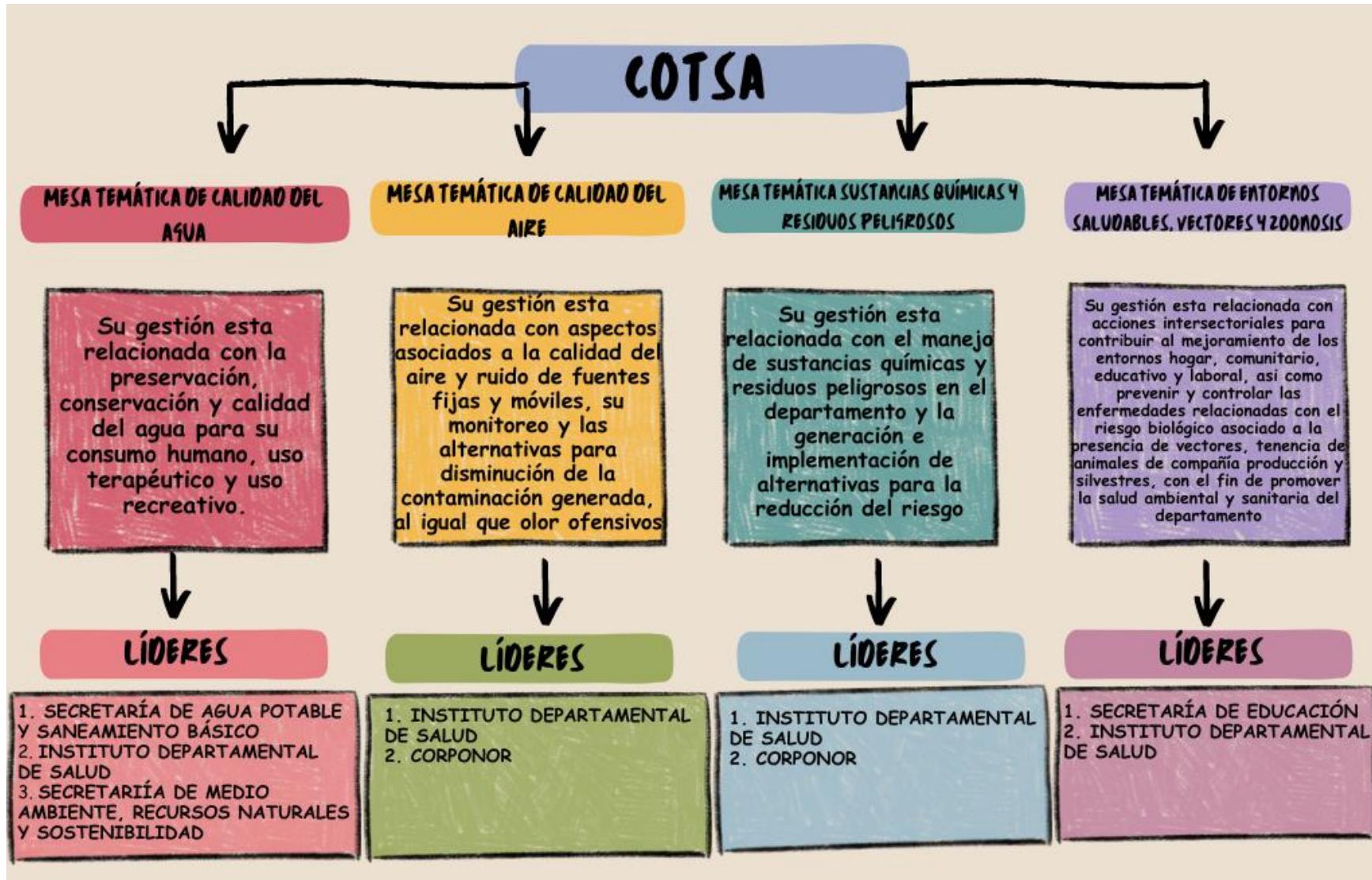


Gobernación  
de Norte de  
Santander

1. Invitar a la primera sesión del COTSA 2024 a los alcaldes electos, secretarios de ambiente, planeación y de agua potable y saneamiento básico e inspectores de policía, en la cual se socialice las problemáticas presentadas en cada mesa y se presente la propuesta del plan de acción 2024.  
(Responsable: Secretaría Técnica del COTSA)
2. Invitar la Fundación Universitaria Korand Lorenz para la socialización del Proyecto “Implementación de estrategias de cambio comportamental para el adecuado manejo y gestión de residuos post consumo en municipios del Área Metropolitana de Cúcuta.  
(Responsable: Secretaría Técnica del COTSA)
3. Invitar a la Secretaría de Desarrollo Económico a la mesa de calidad del aire, teniendo en cuenta que esta tiene la responsabilidad de dar lineamientos sobre medidas para industrias y entidades comerciales y ejercer control sobre el cumplimiento de estas en caso de contingencias por alta contaminación del aire.  
(Responsable: Mesa de calidad del aire)
4. Invitar a la Policía Ambiental en la mesa de entornos saludables, vectores y zoonosis.  
(Responsable: Mesa de entornos saludables, vectores y zoonosis)
5. Acompañar las visitas que realiza el IDS a las concesiones de agua otorgadas a los municipios.  
(Responsable: CORPONOR)



# ORGANIGRAMA



MESA TEMÁTICA DE CALIDAD DEL  
AGUA  
**CONFORMACIÓN**

1. CORPONOR
2. ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA
3. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO
4. CONSEJERÍA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
5. SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

MESA TEMÁTICA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y  
RESIDUOS PELIGROSOS  
**CONFORMACIÓN**

1. SECRETARÍA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO
2. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD DEL DEPARTAMENTO
3. SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO
4. SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO
5. SECRETARÍA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO
6. CONSEJERÍA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
7. ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA
8. SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
9. OPERACIONES SANITARIAS DEL INVIMA
10. INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

MESA TEMÁTICA DE CALIDAD DEL  
AIRE  
**CONFORMACIÓN**

1. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO
2. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD
3. SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO
4. CONSEJERÍA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
5. ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA
6. SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

MESA TEMÁTICA DE ENTORNOS  
SALUDABLES, VECTORES Y ZOONOSIS  
**CONFORMACIÓN**

1. CORPONOR
2. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO
3. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD DEL DEPARTAMENTO
4. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
5. SECRETARÍA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO
6. SECRETARÍA DE HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO
7. SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO
8. SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO
9. SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
10. INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER
11. DIRECTOR REGIONAL DEL ICBF
12. INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernación  
de Norte de  
Santander

# PROPOSICIONES Y VARIOS





Gobernación  
de Norte de  
Santander

# GRACIAS





Gobernación  
de Norte de  
Santander



# INDICADORES CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO VIGENCIA 2023

# INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA URBANA VIGENCIA 2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

MUNICIPIO	IRCAM	NIVEL DE RIESGO
ABREGO	3,47	SIN RIESGO
ARBOLEDAS	10,31	BAJO
BOCHALEMA	0,92	SIN RIESGO
BUCARASICA	8,72	BAJO
CACOTA	1,53	SIN RIESGO
CACHIRA	1,30	SIN RIESGO
CONVENCION	0,00	SIN RIESGO
CUCUTILLA	1,55	SIN RIESGO
CHINACOTA	0,13	SIN RIESGO
CHITAGA	0,00	SIN RIESGO
DURANIA	0,00	SIN RIESGO
EL CARMEN	0,00	SIN RIESGO
EL TARRA	0,00	SIN RIESGO
EL ZULIA	0,13	SIN RIESGO
GRAMALOTE	0,00	SIN RIESGO
HACARI	0,00	SIN RIESGO
HERRAN	0,26	SIN RIESGO
LABATECA	2,31	SIN RIESGO
LA ESPERANZA	3,86	SIN RIESGO

LA PLAYA	0,00	SIN RIESGO
LOS PATIOS	0,96	SIN RIESGO
LOURDES	0,00	SIN RIESGO
MUTISCUA	1,55	SIN RIESGO
OCAÑA	0,03	SIN RIESGO
PAMPLONA	0,05	SIN RIESGO
PAMPLONITA	0,00	SIN RIESGO
PUERTO SANTANDER	0,00	SIN RIESGO
RAGONVALIA	7,75	BAJO
SALAZAR	1,27	SIN RIESGO
SANTIAGO	7,36	BAJO
SARDINATA	18,74	MEDIO
SAN CAYETANO	0,00	SIN RIESGO
SAN CALIXTO	15,74	MEDIO
SILOS	3,66	SIN RIESGO
TEORAMA	2,29	SIN RIESGO
TIBU	2,00	SIN RIESGO
TOLEDO	3,77	SIN RIESGO
VILLA CARO	1,16	SIN RIESGO
VILLA DEL ROSARIO	0,88	SIN RIESGO

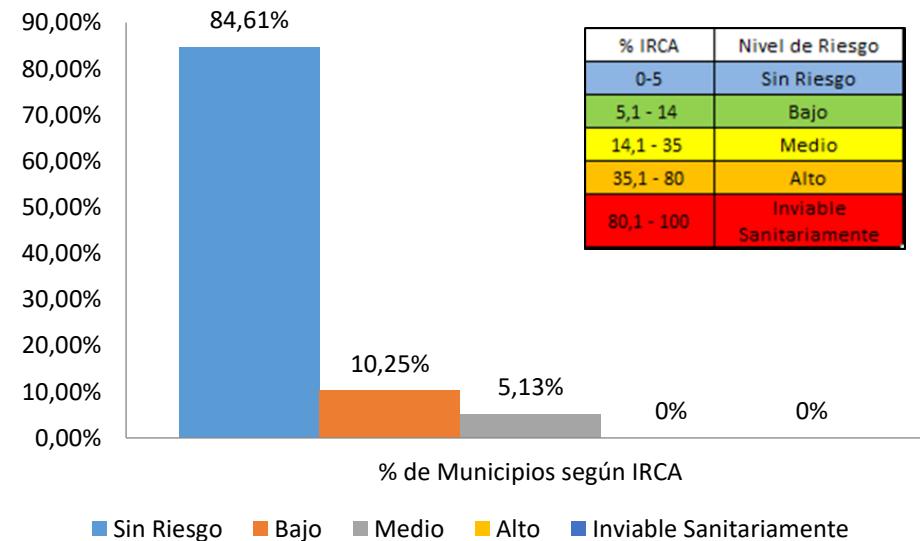
% IRCA	Nivel de Riesgo
0-5	Sin Riesgo
5,1 - 14	Bajo
14,1 - 35	Medio
35,1 - 80	Alto
80,1 - 100	Inviable Sanitariamente

# INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA URBANA VIGENCIA 2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nivel de Riesgo	Municipio (Área Urbana)
Sin Riesgo	Abrego, Bochalema, Cacota, Cachirá, Convención, Cucutilla, Chinácota, Chitagá, Duranía, El Carmen, El Tarra , El Zulia , Gramalote, Hacari, Herrán, Labateca, La Esperanza, La Playa, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Salazar, San Cayetano, Silos, Teorama, Tibú, Toledo, Villa Caro, Villa del Rosario.
Bajo	Arboledas, Bucarasica, Ragonvalia, Santiago
Medio	Sardinata, San Calixto
Alto	
Inviabile	



Fuente: Salud Ambiental IDS



# INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA RURAL VIGENCIA 2023

MUNICIPIO	IRCA	NIVEL DE RIESGO
ABREGO	-	
ARBOLEDAS	70,40	RIESGO ALTO
BOCHALEMA	82,38	INVIABLE SANITARIAMENTE
BUCARASICA	88,45	INVIABLE SANITARIAMENTE
CACOTA	68,25	RIESGO ALTO
CACHIRA	64,77	RIESGO ALTO
CONVENTION	92,93	INVIABLE SANITARIAMENTE
CUCUTILLA	85,75	INVIABLE SANITARIAMENTE
CHINACOTA	65,40	RIESGO ALTO
CHITAGA	85,15	INVIABLE SANITARIAMENTE
DURANIA	78,68	RIESGO ALTO
EL CARMEN	0	SIN RIESGO
EL TARRA	85,15	INVIABLE SANITARIAMENTE
EL ZULIA	77,47	RIESGO ALTO
GRAMALOTE	91,09	INVIABLE SANITARIAMENTE
HACARI	93,13	INVIABLE SANITARIAMENTE
HERRAN	-	
LABATECA	-	
LA ESPERANZA	50,01	RIESGO ALTO

LA PLAYA	87,53	INVIABLE SANITARIAMENTE
LOS PATIOS	75,09	RIESGO ALTO
LOURDES	79,21	RIESGO ALTO
MUTISCUA	85,44	INVIABLE SANITARIAMENTE
OCAÑA	-	
PAMPLONA	70,99	RIESGO ALTO
PAMPLONITA	44,23	RIESGO ALTO
PUERTO SANTANDER	-	
RAGONVALIA	-	
SALAZAR	83,97	INVIABLE SANITARIAMENTE
SANTIAGO	91,09	INVIABLE SANITARIAMENTE
SARDINATA	79,21	RIESGO ALTO
SAN CAYETANO	62,36	RIESGO ALTO
SAN CALIXTO	64,89	RIESGO ALTO
SILOS	62,09	RIESGO ALTO
TEORAMA	-	
TIBU	36,86	RIESGO ALTO
TOLEDO	63,89	RIESGO ALTO
VILLA CARO	29,70	RIESGO MEDIO
VILLA DEL ROSARIO	82,56	INVIABLE SANITARIAMENTE

% IRCA	Nivel de Riesgo
0-5	Sin Riesgo
5,1 - 14	Bajo
14,1 - 35	Medio
35,1 - 80	Alto
80,1 - 100	Inviable Sanitariamente

Fuente: Salud Ambiental IDS

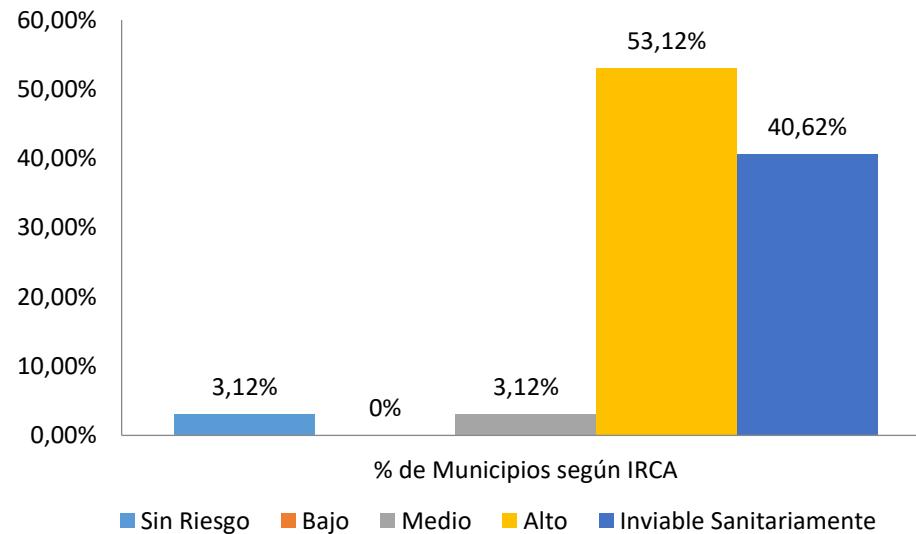
# INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA RURAL

## VIGENCIA 2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nivel de Riesgo	Municipio (Área Rural)
Sin Riesgo	El Carmen
Bajo	
Medio	Villa Caro
Alto	Arboledas, Cacota, Cachirá, Chinácota, Duranía, El Zulia, La Esperanza, Los Patios, Lourdes, Pamplona, Pamplonita, Sardinata, San Cayetano, San Calixto, Silos, Tibú, Toledo.
Inviable sanitariamente	Bochalema, Bucarasica, Convención, Cucutilla, Chitagá, El Tarra, Gramalote, Hacari, La Playa, Mutiscua, Salazar, Santiago, Villa del Rosario.



% IRCA	Nivel de Riesgo
0-5	Sin Riesgo
5,1 - 14	Bajo
14,1 - 35	Medio
35,1 - 80	Alto
80,1 - 100	Inviable Sanitariamente

Fuente: Salud Ambiental IDS



# CERTIFICACIÓN SANITARIA VIGENCIA 2023

MUNICIPIO	CERTIFICACIÓN SANITARIA 2023
ABREGO	Favorable con Requerimiento
ARBOLEDAS	Favorable con Requerimiento
BOCHALEMA	Favorable
BUCARASICA	Favorable con Requerimiento
CACHIRA	Favorable con Requerimiento
CACOTA	Favorable con Requerimiento
CHINACOTA	Favorable
CHITAGA	Favorable con Requerimiento
CONVENCION	Favorable con Requerimiento
CUCUTILLA	Favorable con Requerimiento
DURANIA	Favorable con Requerimiento
EL CARMEN	Favorable con Requerimiento
EL TARRA	Favorable con Requerimiento
EL ZULIA	Favorable con Requerimiento
GRAMALOTE	Favorable
HACARI	Favorable con Requerimiento
HERRAN	Favorable con Requerimiento
LA ESPERANZA	Favorable
LA PLAYA	Favorable
LABATECA	Favorable con Requerimiento

MUNICIPIO	CERTIFICACIÓN SANITARIA 2023
LOS PATIOS	Favorable
LOURDES	Favorable
MUTISCUA	Favorable con Requerimiento
OCAÑA	Favorable
PAMPLONA	Favorable
PAMPLONITA	Favorable con Requerimiento
PUERTO SANTANDER	Favorable con Requerimiento
RAGONVALIA	Favorable con Requerimiento
SALAZAR	Favorable con Requerimiento
SAN CAYETANO	Favorable
SAN CALIXTO	Favorable con Requerimiento
SANTIAGO	Favorable con Requerimiento
SARDINATA	Favorable con Requerimiento
SILOS	Favorable
TEORAMA	Favorable con Requerimiento
TIBU	Favorable
TOLEDO	Favorable con Requerimiento
VILLA CARO	Favorable
VILLA DEL ROSARIO	Favorable con Requerimiento

Fuente: Salud Ambiental IDS

# EVALUACION DE IRABA – BPS DE LA PTAP



Gobernación  
de Norte de  
Santander

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO URBANO	IRABApp	NIVEL DE RIESGO	BPS	NIVEL DE RIESGO
ABREGO	Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Abrego	16/16	BAJO	29/29	MEDIO
ARBOLEDAS	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	30	MEDIO	50	ALTO
BOCHALEMA	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Bochalema	10	SIN RIESGO	23	BAJO
BUCARASICA	Unidad Municipal de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bucarasica	43	ALTO	18	BAJO
CACOTA	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio Cacota de Velazco	50	ALTO	15	BAJO
CACHIRA	Empresa de Servicios Públicos de Cachirá E.S.P SAS	45	ALTO	23	BAJO
CONVENCION	Empresa de Servicios Publicas de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Convención	61	ALTO	30	MEDIO
CUCUTILLA	Junta ProBienestar Social de Cucutilla	75	MUY ALTO	70	ALTO
	Abasto El Molino	FS		FS	

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO URBANO	IRABApp	NIVEL DE RIESGO	BPS	NIVEL DE RIESGO
CHINACOTA	Empresas Municipales de Chinacota E.S.P.	30/40	MEDIO	‘5/5	SIN RIESGO
CHITAGA	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Acueducto, Alcantarillado, Aseo de Chitaga	54	ALTO	45	ALTO
DURANIA	Unidad de Servicios Publicos Domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Municipio de Durania	35	MEDIO	24	BAJO
EL CARMEN	Empresa Comunitaria de El Carmen y Guamalito Administración Cooperativa	56	ALTO	14	BAJO
EL TARRA	Empresa de Servicios Públicos de El Tarra	78	MUY ALTO	43	ALTO
EL ZULIA	Empresa Municipales de Servicios Publicos de El Zulia	45	MEDIO	31	MEDIO

CLASIFICACIÓN IRABA (%)	NIVEL DE RIESGO A LA SALUD	ACCIONES
		IRABApp
70.1 -100	MUY ALTO	Requiere la formulación inmediata de un plan de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo por parte de la persona prestadora, bajo la verificación de la SSPD.
40.1 - 70	ALTO	Requiere la formulación e implementación de un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, bajo la verificación de la SSPD.
25.1 – 40.0	MEDIO	La persona prestadora debe disminuir, mediante gestión directa, las deficiencias en el tratamiento y continuidad del servicio.
10.1 – 25.0	BAJO	La persona prestadora, debe eliminar mediante gestión directa las deficiencias en el tratamiento y continuidad del servicio.
0 – 10.0	SIN RIESGO	La persona prestadora cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de agua para consumo humano. Continuar con la prestación del servicio.



MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO URBANO	IRABApp	NIVEL DE RIESGO	BPS	NIVEL DE RIESGO
GRAMALOTE	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Gramalote	0	SIN RIESGO	6	SIN RIESGO
HACARI	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Agua Vida Hacarí	24	BAJO	20	BAJO
HERRAN	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Herrán-MANOBA – HERRAN APC	60	ALTO	26	MEDIO
LABATECA	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Municipio de Labateca	45	ALTO	13	BAJO
LA ESPERANZA	Administración Pública Cooperativa Agua Azul A.A.A La Esperanza	15	BAJO	12	BAJO
LA PLAYA	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos de la Playa de Belen	8	SIN RIESGO	15	BAJO
LOS PATIOS	Agua de Los Patios A. E.S.P.	35	MEDIO	3	SIN RIESGO
LOURDES	Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios de Lourdes	3	SIN RIESGO	19	BAJO
MUTISCUA	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Mutiscua	59	ALTO	47	ALTO

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO URBANO	IRABApp	NIVEL DE RIESGO	BPS	NIVEL DE RIESGO
OCAÑA	Empresa de Servicios Públicos de Ocaña S.A.	43/40	ALTO/MEDIO	‘2/2	SIN RIESGO
OCAÑA-ADAMIUAIN	Asociación de Amigos Usuarios Acueducto Independiente Barrios -ADAMIUAIN	5	SIN RIESGO	5	SIN RIESGO
PAMPLONA	Empresa de Servicios Públicos de Pamplona S.A. E.S.P.	35/35	MEDIO	‘7/08	SIN RIESGO
PAMPLONITA	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Pamplonita	43	ALTO	20	BAJO
PUERTO SANTANDER	Unidad de Servicios Publicos Domiciliarios de Puerto Santander	58	ALTO	28	MEDIO
RAGONVALIA	Unidad de Servicios Públicos de Ragonvalia	59	ALTO	35	MEDIO

CLASIFICACIÓN IRABA (%)	NIVEL DE RIESGO A LA SALUD	ACCIONES
		IRABApp
70.1 -100	MUY ALTO	Requiere la formulación inmediata de un plan de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo por parte de la persona prestadora, bajo la verificación de la SSPD.
40.1 - 70	ALTO	Requiere la formulación e implementación de un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, bajo la verificación de la SSPD.
25.1 – 40.0	MEDIO	La persona prestadora debe disminuir, mediante gestión directa, las deficiencias en el tratamiento y continuidad del servicio.
10.1 – 25.0	BAJO	La persona prestadora, debe eliminar mediante gestión directa las deficiencias en el tratamiento y continuidad del servicio.
0 – 10.0	SIN RIESGO	La persona prestadora cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de agua para consumo humano. Continuar con la prestación del servicio.



MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO URBANO	IRABApp	NIVEL DE RIESGO	BPS	NIVEL DE RIESGO
SALAZAR	Secretaria de Servicios Públicos de Salazar	56	ALTO	56	ALTO
SANTIAGO	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santiago	9	SIN RIESGO	34	MEDIO
SARDINATA	Unidad de Servicios Publicos de Sardinata	43	ALTO	11	BAJO
SAN CAYETANO	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de San Cayetano	45	ALTO	12	BAJO
SAN CALIXTO	Unidad de Servicios Publicos de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo urbano del Municipio de San Calixto	69	ALTO	42	ALTO
SILOS	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Silos	5	SIN RIESGO	10	SIN RIESGO

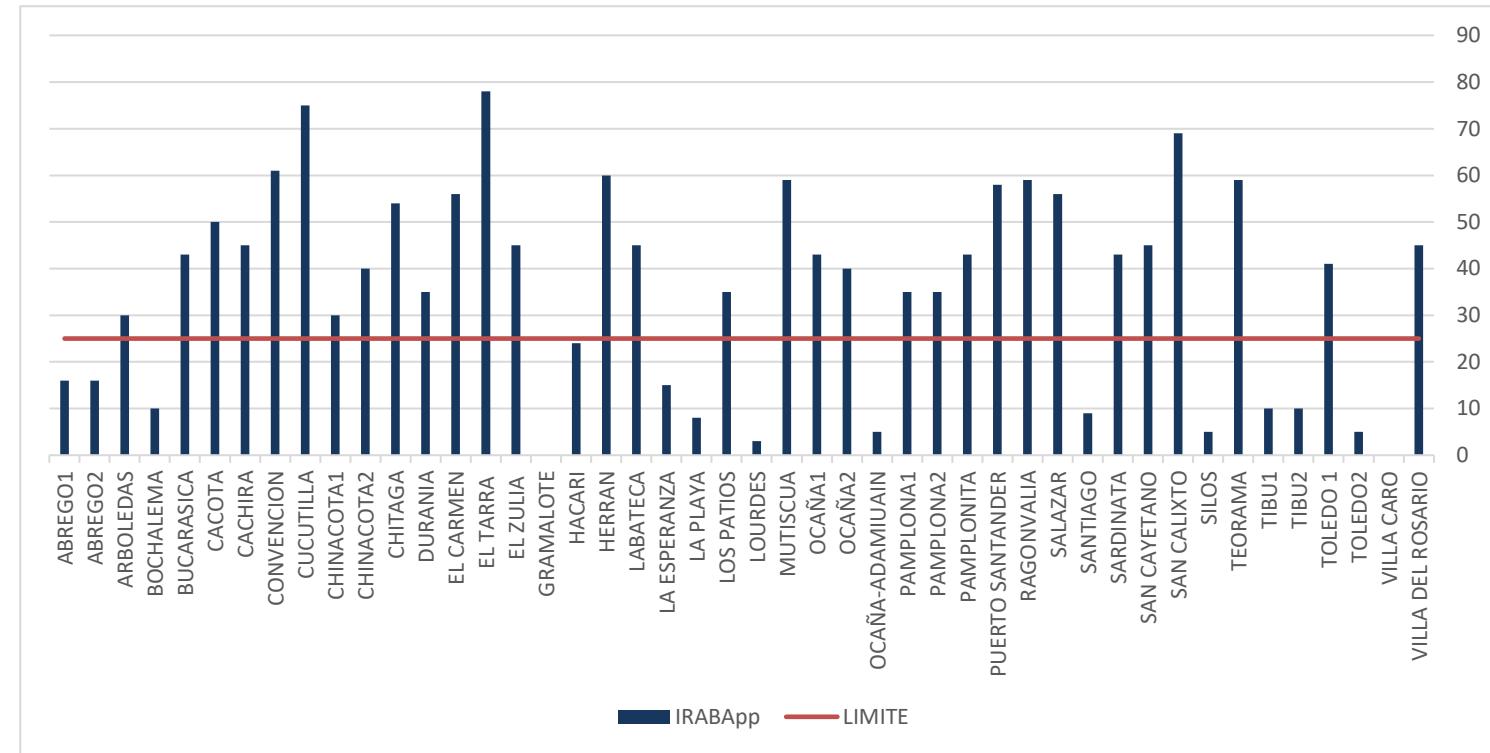
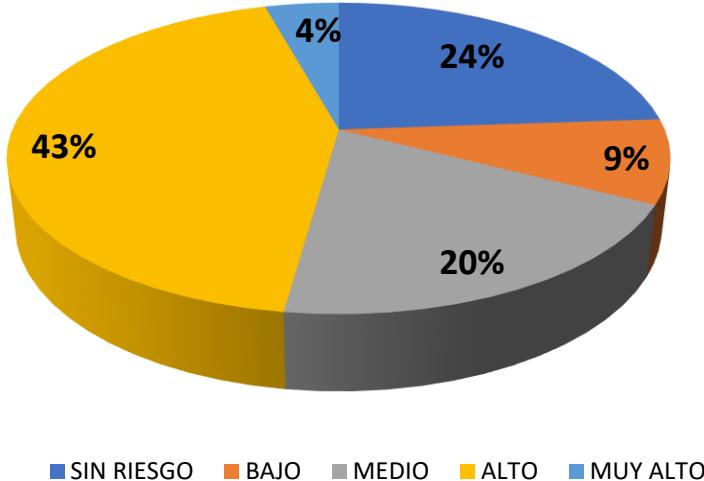
MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIO URBANO	IRABApp	NIVEL DE RIESGO	BPS	NIVEL DE RIESGO
TEORAMA	Administración Cooperativa Aguas de Teorama	59	ALTO	38	MEDIO
TIBU	Empresas Municipales de Tibú ESP	'10/10	SIN RIESGO	'5/5	SIN RIESGO
TOLEDO	Unidad Administrativa de Servicios Públicos Domiciliarios de Toledo	41/5	ALTO/SIN RIESGO	31'/14	MEDIO/BAJO
VILLA CARO	Unidad de Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Villa Caro	0	SIN RIESGO	26	MEDIO
VILLA DEL ROSARIO	Aqualia	45	ALTO	7	SIN RIESGO

CLASIFICACIÓN IRABA (%)	NIVEL DE RIESGO A LA SALUD	ACCIONES
		IRABApp
70.1 - 100	MUY ALTO	Requiere la formulación inmediata de un plan de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo por parte de la persona prestadora, bajo la verificación de la SSPD.
40.1 - 70	ALTO	Requiere la formulación e implementación de un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, bajo la verificación de la SSPD.
25.1 – 40.0	MEDIO	La persona prestadora debe disminuir, mediante gestión directa, las deficiencias en el tratamiento y continuidad del servicio.
10.1 – 25.0	BAJO	La persona prestadora, debe eliminar mediante gestión directa las deficiencias en el tratamiento y continuidad del servicio.
0 – 10.0	SIN RIESGO	La persona prestadora cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de agua para consumo humano. Continuar con la prestación del servicio.

# NIVEL DE RIESGO IRABApp



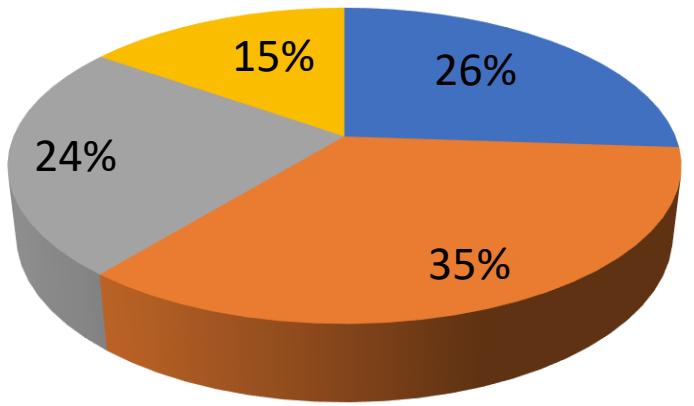
Gobernación  
de Norte de  
Santander



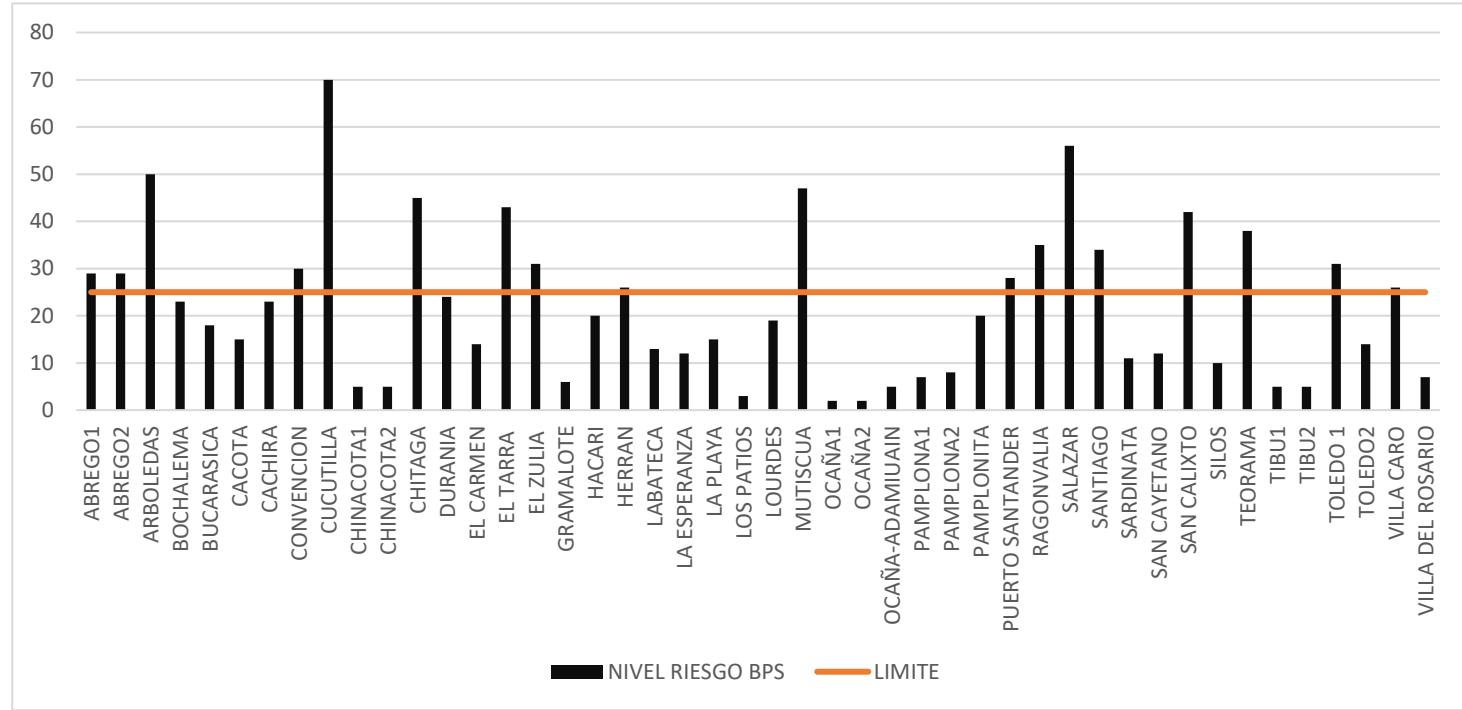
ARBOLEDAS, BUCARASICA CACOTA, CACHIRA, CONVENCIÓN, CUCUTILLA, CHINACOTA, CHITAGA, DURANIA, EL CARMEN, EL TARRA, EL ZULIA, HERRAN, LABATECA, LOS PATIOS, MUTISCUA, OCAÑA, PAMPLONA, PAMPLONITA, PUERTO SANTANDER, RAGONVALIA, SALAZAR, SARDINATA, SAN CAYETANO, SAN CALIXTO, TEORAMA, TOLEDO, VILLA DEL ROSARIO.



# NIVEL DE RIESGO BPS



■ SIN RIESGO ■ BAJO ■ MEDIO ■ ALTO



ABREGO, ARBOLEDAS, CONVENCIÓN, CUCUTILLA, CHITAGA, EL TARRA, EL ZULIA, HERRAN, MUTISCUA, PUERTO SANTANDER, RAGONVALIA, SALAZAR, SANTIAGO, SAN CALIXTO, TEORAMA, TOLEDO, VILLA CARO.

# FRECUENCIAS Y NÚMERO DE MUESTRAS DE CONTROL DE LA CALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO QUE DEBE EJERCER LA PERSONA PRESTADORA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN.

**Resolución 2115 del 2007**



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

Población atendida por persona prestadora por municipio (habitantes)	Características	Frecuencia mínima	Número mínimo de muestras a analizar por cada frecuencia
Menores o igual a 2.500	Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado.	Mensual	1
	COT, Fluoruros y residual de coagulante utilizado	Anual	1
	Aquellas características físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por el mapa de riesgo o la Autoridad Sanitaria.	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo
2.501 - 10.000	Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado.	Mensual	3
	COT, Fluoruros y residual de coagulante utilizado	Anual	2
	Aquellas características físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por el mapa de riesgo o la Autoridad Sanitaria.	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo
10.001 - 20.000	Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado.	Día de por medio	1
	Residual del Coagulante utilizado, Dureza Total, Hierro Total, Cloruros.	Mensual	1
	COT, Fluoruros	Anual	2

Población atendida por persona prestadora por municipio (habitantes)	Características	Frecuencia mínima	Número mínimo de muestras a analizar por cada frecuencia
20.001 - 100.000	Aquellas características físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por el mapa de riesgo o la Autoridad Sanitaria.	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo
	Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado.	Diaria	1
	Alcalinidad, Dureza Total, Hierro Total, Cloruros, residual del coagulante utilizado.	Quincenal	1
100.001 - 500.000	COT, Fluoruros	Anual	2
	Aquellas características físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por el mapa de riesgo o la Autoridad Sanitaria.	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo
	Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado.	Diaria	2
500.001 – 800.000 800.001 – 1.000.000 1.000.001 – 1.250.000 1.250.001 – 2.000.000 2.000.001 – 4.000.000	Alcalinidad, Dureza Total, Hierro Total, Cloruros, Sulfatos, residual del coagulante utilizado, Nitratos y Nitritos.	Semanal	2
	COT, Fluoruros	Semestral	2
	Aquellas características físicas, químicas de interés en salud pública exigidas por el mapa de riesgo o la Autoridad Sanitaria	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo Diaria.	De acuerdo a lo exigido en el mapa de riesgo

Población atendida por persona prestadora por municipio (habitantes)	Características	Frecuencia mínima	Número mínimo de muestras a analizar por cada frecuencia
Turbiedad, Color aparente, pH, Cloro residual libre o residual del desinfectante usado y residual del coagulante utilizado.	500.001 – 800.000	Diaria	3
	800.001 – 1.000.000		4
	1.000.001 – 1.250.000		5
	1.250.001 – 2.000.000		6
	2.000.001 – 4.000.000		7
			-
			-

# ACTIVIDADES REALIZADAS CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD



Gobernación  
de Norte de  
Santander

## MUNICIPIOS CAPACITADOS NORMATIVIDAD AGUA POTABLE

- El Tarra
- San Calixto
- Teorama
- Convención
- Mutiscua
- Pamplonita
- Chitagá
- Silos
- Bochalema
- El Zulia
- Puerto Santander
- Sardinata
- Bucarasica
- Cachirá
- La Esperanza
- Herrán
- Ragonvalia

## ACCIONES MAPAS DE RIESGO

- I. PROGRAMACION VISITA CAPTACION
- II. REQUERIMIENTO DE PLANES CORRECTIVOS MAPAS RIESGOS
  - Ragonvalia
  - Herrán
  - Cacota
  - Chitagá
  - Mutiscua
  - Silos
  - Pamplona
  - Pamplonita
- III. REQUERIMIENTOS ANALISIS LABORATORIO
  - Ragonvalia
    - Herrán
    - Chitagá
    - Silos
    - Teorama
    - Convención

CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL NORTE DE SANTANDER PLAN DE ACCIÓN 2024						
MESA	Calidad del Agua					
OBJETIVO DE LA MESA	Preservar, conservar y mejorar la calidad del agua para consumo humano, uso terapéutico y uso recreativo.					
OBJETIVO ESPERADO	ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES	FECHA DE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Identificar el estado de la calidad del agua de los 40 municipios del departamento.	Realizar un diagnóstico sanitario de la calidad de agua para consumo humano del año 2024 a los 40 municipios del departamento.	Concepto Sanitario en calidad del agua de los acueductos y municipios	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua), IRABA (Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua), IT (Índice de Tratamiento), IC (Índice de Continuidad) BPS (Buenas Prácticas Sanitarias)	Instituto Departamental de Salud Secretaría de Salud Municipal Cúcuta	Anual	
Conservación del recurso hídrico y protección de fuentes abastecedoras de los acueductos municipales	Adquisición, mantenimiento y seguimiento de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico.	1500 hectáreas	Área en proceso de restauración	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	
	Implementación de instrumentos financieros-PSA, para la conservación de ecosistemas estratégicos, la biodiversidad y el recurso hídrico.	1000 hectáreas	Áreas con esquemas de Pago por servicios ambientales implementados.	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	
Asistir técnicamente a los municipios para la toma de acciones en la conservación y mejoramiento de la calidad del recurso hídrico de su territorio.	Socializar a Gerentes o administradores de Empresas de Acueductos, Alcaldes, prestadores de servicio de acueducto y comunidad para optimizar el manejo de los acueductos que abastecen a la comunidad en el marco normativo ambiental y sanitario.	40 Municipios socializados	Municipios socializados = (Nº de municipios socializados / Total de municipios)*100	Instituto Departamental de Salud Empresas de Servicios Público Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad Corporon	Anual	
	Realizar acciones de promoción y prevención en Manejo intradomiciliario de agua y Saneamiento Básico en los Municipios.	40 Municipios socializados	Municipios con acciones de promoción y prevención	Instituto Departamental de Salud Empresas de Servicios Público Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad Corporon Secretaría de Agua Potable y Saneamientos Básico	Anual	
	Realizar los planes de acción, esquema rural de aprovisionamiento de agua para consumo humano.	25 municipios fortalecidos con el plan de acción esquema rural aprovisionamiento de agua para consumo humano.	Número de planes de acción esquema rural aprovisionamiento de agua para consumo humano / número de municipios objetivo-metá	Secretaría de Agua Potable y Saneamientos Básico	año vigente	Prestadores del servicio público en la zona rural. Cerrar brechas entre lo urbano y lo rural.
	Articular y fortalecer a Empresas de acueductos y Alcaldías en la elaboración de los mapas de Riesgo de agua, para consumo humano.	Acueductos urbanos con mapa de riesgo	Acueductos urbanos con Mapas de riesgo = (No. De acueductos Urbanos con Mapas de riesgo / Total de acueductos urbanos del Dpto.)*100	IDS Secretaría de salud Municipal.	Anual	
	Fomentar acciones de mejoramiento de calidad del agua de la quebrada del Carmen de Tonchála.	ICA	Nº de cuencas- micro cuencas hidrográficas con seguimiento	Corporon	Anual	
	Articulación para la formulación e implementación de planes de manejo ambiental en los Humedales del Departamento	1 Documento	Documentos de planeación realizados	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	1 Documento para la vigencia del Plan de Desarrollo, realizando seguimiento parciales anualmente.
	Fortalecimiento y gestión articulada para mejorar la calidad del agua de los ocho acueductos y/o abastos rurales priorizados por parte de la mesa en los municipios de El Juliá, Hacarí, Chiríaco, Los Patios, San Cayetano, Salazar, Tibú y Bucaramanga.	Fortalecer las acciones de mejora en los 8 municipios para reducir el riesgo inviable sanitariamente.	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua),	Instituto Departamental de Salud Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad Corporon Secretaría de Agua Potable y Saneamientos Básico	Anual	
Realizar seguimiento y monitoreo a la calidad del agua y al cumplimiento de las obligaciones ambientales.	Asistir técnicamente a entes territoriales para cálculo del índice de alteración potencial de la calidad de agua (IACAL) y la toma de acciones de mejora, según la clasificación de amenaza.	40 Municipios asistidos	Municipios asistidos = (Nº de municipios asistidos / Total de municipios)*100	Instituto Departamental de Salud Secretaría de Agua Potable y Saneamientos Básico	Anual	
	Realizar seguimiento de la calidad del agua para consumo humano a través del IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua), IRABAm (Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua), IT (Índice de Tratamiento), IC (Índice de Continuidad) BPS (Buenas Prácticas Sanitarias), en los 40 municipios del Departamento.	Concepto Sanitario en calidad del agua de los acueductos y municipios	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua), IRABA (Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua), IT (Índice de Tratamiento), IC (Índice de Continuidad) BPS (Buenas Prácticas Sanitarias)	Instituto Departamental de Salud	Anual	
	Realizar seguimiento a las obligaciones ambientales immeras dentro de las concesiones de agua, otorgadas para el funcionamiento de los acueductos urbanos en los municipios de departamento	Documento técnico de verificación y seguimiento a las concesiones de agua de los acueductos municipales.	Concesiones con seguimiento = (Nº de concesiones de los municipios verificados/ Total de concesiones de los municipios)*100	Instituto Departamental de Salud Empresas de Servicios Público Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad Corporon Secretaría de Agua Potable y Saneamientos Básico	Anual	
	Acompañamiento implementación de criterios para el control y vigilancia de sectores productivos por vertimientos en las fuentes hídricas.	2 Documentos	Documentos de lineamientos técnicos para compensaciones por pérdida de Biodiversidad realizados.	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad	Anual	2 Documentos para la vigencia del Plan de Desarrollo, realizandole seguimientos parciales anualmente.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

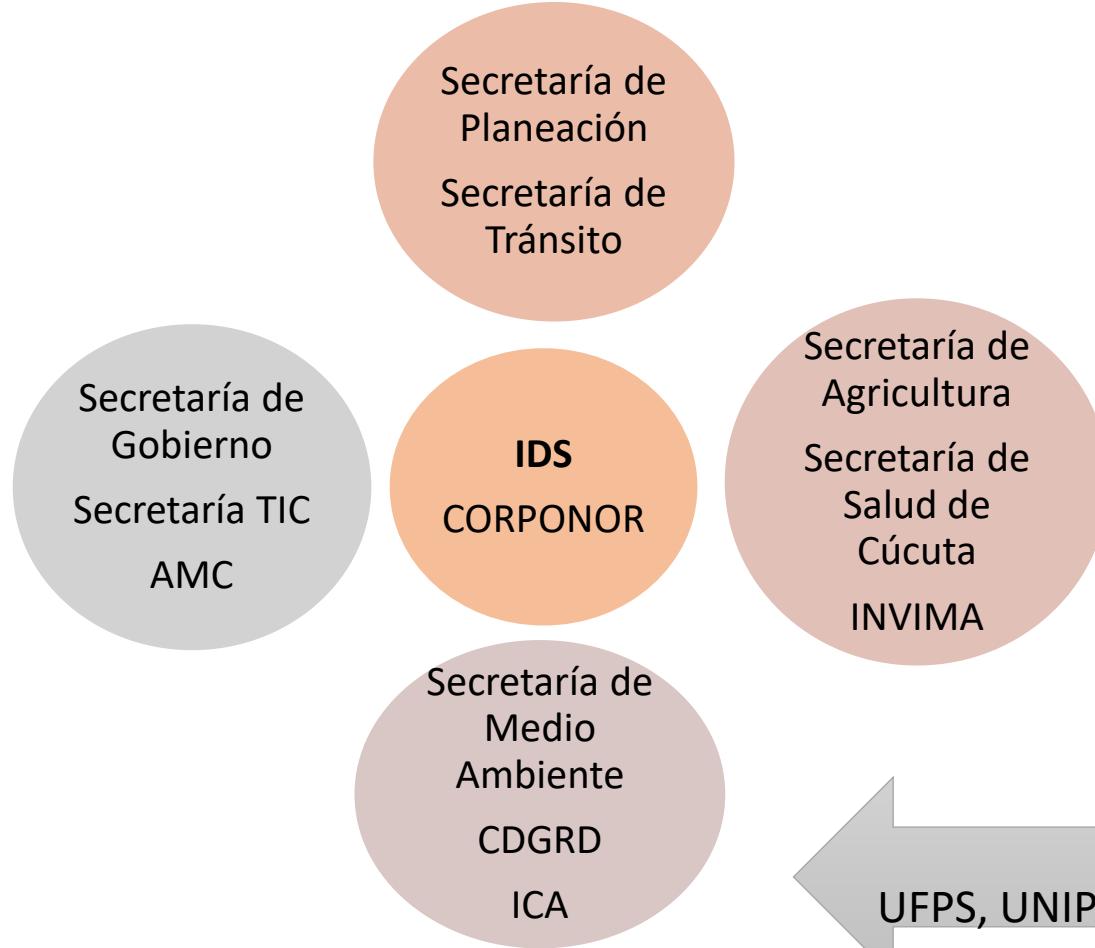


# PLAN DE ACCIÓN MESA TEMÁTICA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS

2024



# MESA TEMÁTICA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS



## INVITADOS:

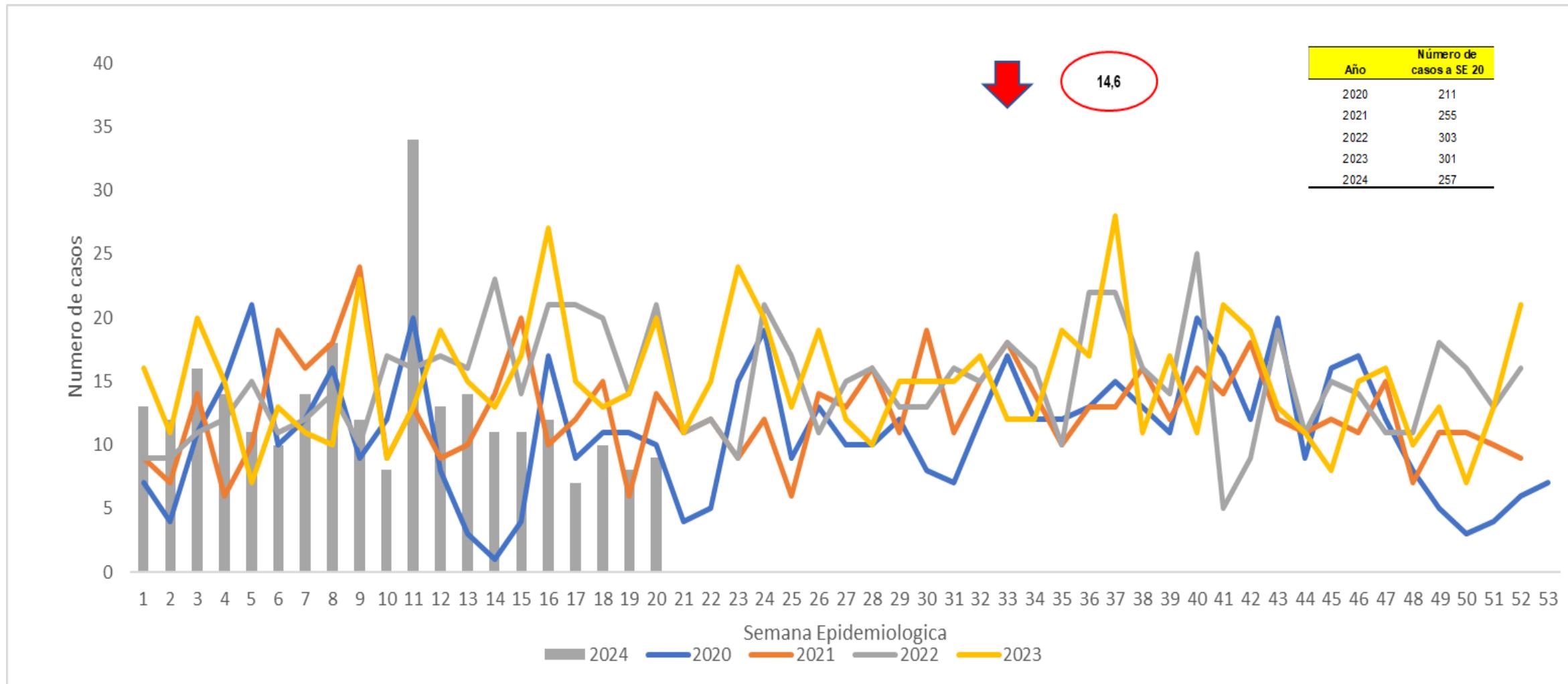
Secretarías de salud municipales.  
Secretarías de medio ambiente municipales.  
Fundación Bioentorno.  
LLEBIPC  
Liga de Consumidores de Cúcuta.  
POLFA.  
Autoridades regionales y nacionales.  
Asociaciones.  
Organizaciones civiles y/o comunitarias.

## Academia:

UFPS, UNIPAMPLONA, UDES, Universidad Simón Bolívar, SENA



# INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS COD 365 SE 20





## INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS COD 365 SE 20

### Comportamiento variables sociodemográficas



Masculino  
61,87%  
159 casos



Femenino  
38,13%  
98 casos



Estado civil :  
Soltero  
69,26  
178 casos

### Lugar de ocurrencia



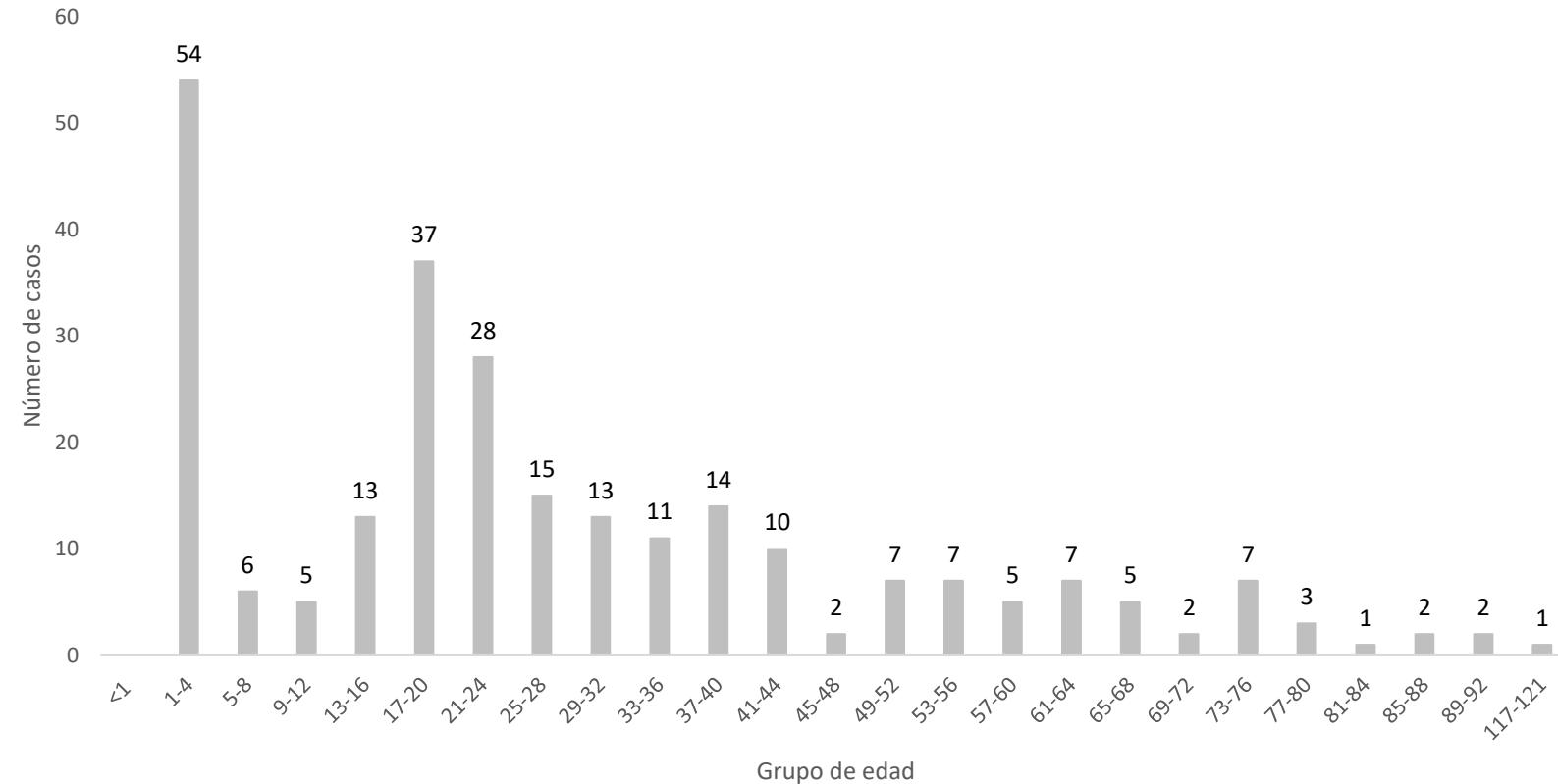
Hogar  
56,42%  
145 casos



Urbano  
74,32%  
191 casos



## INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS COD 365 SE 20



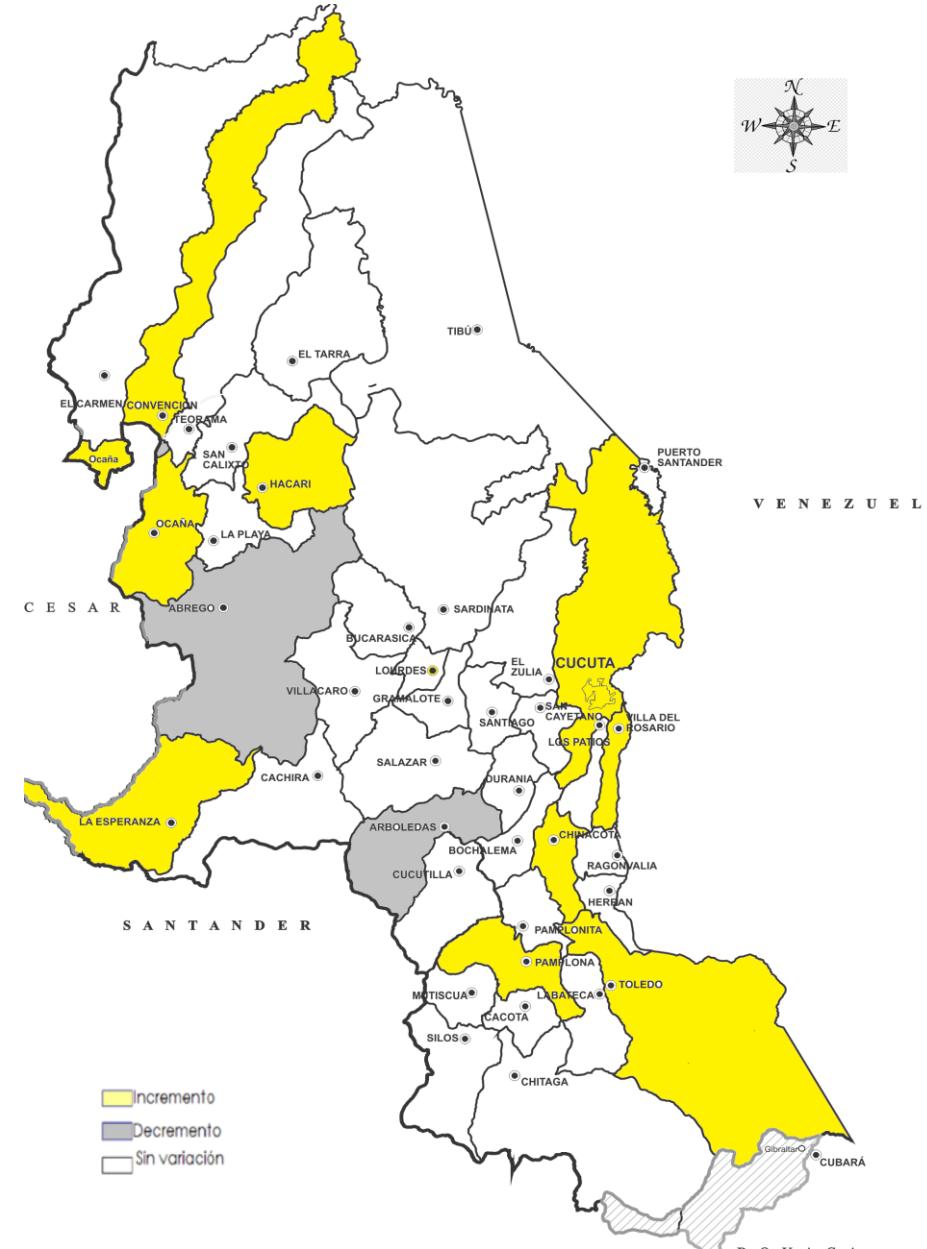


## INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS COD 365 SE 20

Grupo de sustancia			Tipo de Exposición		
Grupo de sustancia	Número de casos	%	Tipo de Exposición	Número de casos	%
Plaguicidas	70	27,24%	Accidental	117	45,53%
Medicamentos	66	25,68%	desconocida	38	14,79%
Otras sustancias químicas	53	20,62%	Possible acto delictivo	24	9,34%
Sustancias psicoactivas	42	16,34%	Ocupacional	23	8,95%
Solventes	14	5,45%	Intencional psicoactiva/ adicción	23	8,95%
Gases	12	4,67%	Automedicación/ Autoprescripción	17	6,61%
Metales			Suicidio consumado	8	3,11%
Metanol			Possible acto homicida	7	2,72%



# INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS COD 365 SE 20



Fuente: Sistema de Información Programa de alimentos y bebidas – Salud Ambiental IDS



Gobernación  
de Norte de  
Santander

# MESA TEMÁTICA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS



## OBJETIVO

Gestionar el manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos en el departamento y la generación e implementación de alternativas para la reducción del riesgo.

# Acciones desarrolladas de los Planes de Acción propuestos 2020 - 2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Inspección, Vigilancia y  
Control a establecimientos.

417 I.V.C + censos



>422 Casos

Vigilancia y Seguimiento de las  
intoxicaciones por sustancias  
químicas reportadas por el  
SIVIGILA en el departamento.

Actividades articuladas de  
jornadas de recolección  
de residuos posconsumo,  
RAEE (Aparatos Eléctricos  
y Electrónicos) y otros.

22 Rutas de recolección (2021)  
>5.8 ton

Articulación con la alcaldía,  
BIOENTORNO y LLEBIPC



>745 beneficiados

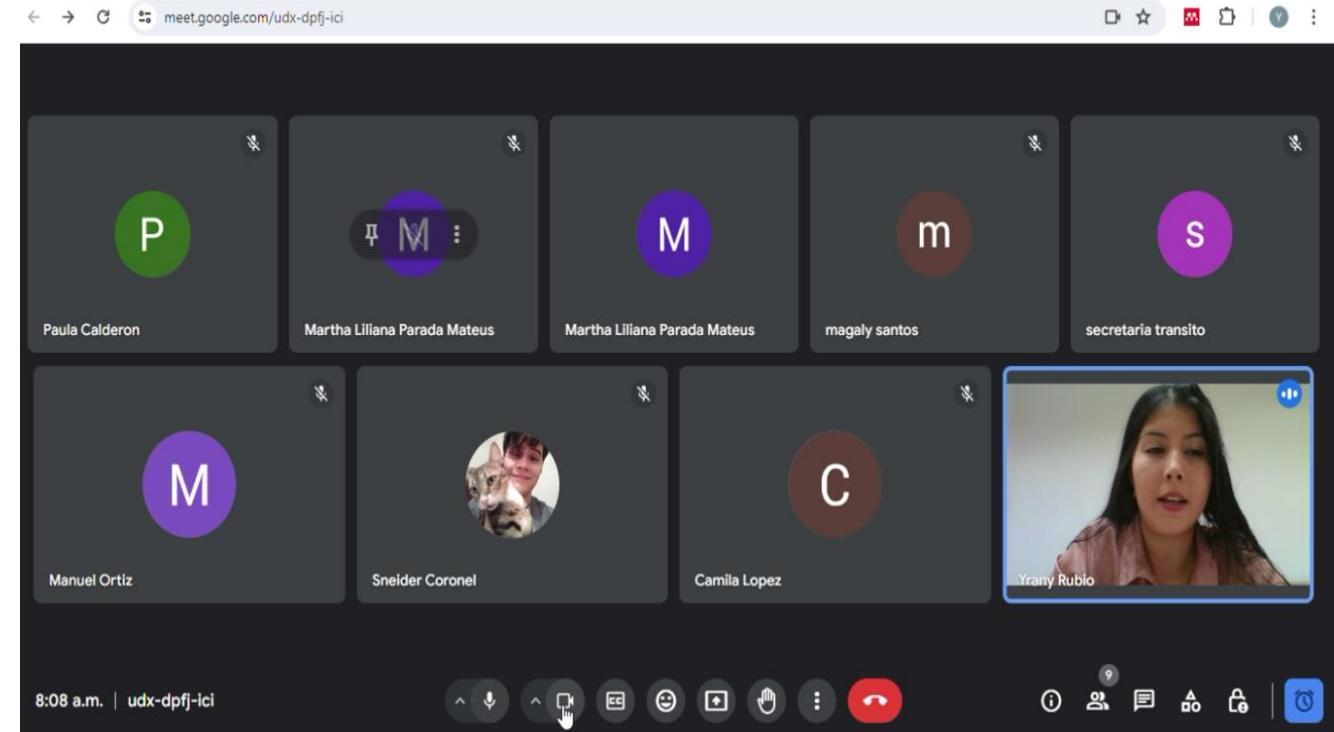
Promoción, prevención y  
capacitación

# REUNIONES 2024

## MESA TEMÁTICA SUSTANCIAS QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS Y CONSEJO SECCIONAL DE PLAGUICIDAS (Decreto 1843 de 1991)



Gobernación  
de Norte de  
Santander



IDS, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,  
Secretaría de Planeación, Secretaría de Cultura, Secretaría de  
Agricultura, Secretaría de las Tic, UNIPAMPLONA, UFPS.

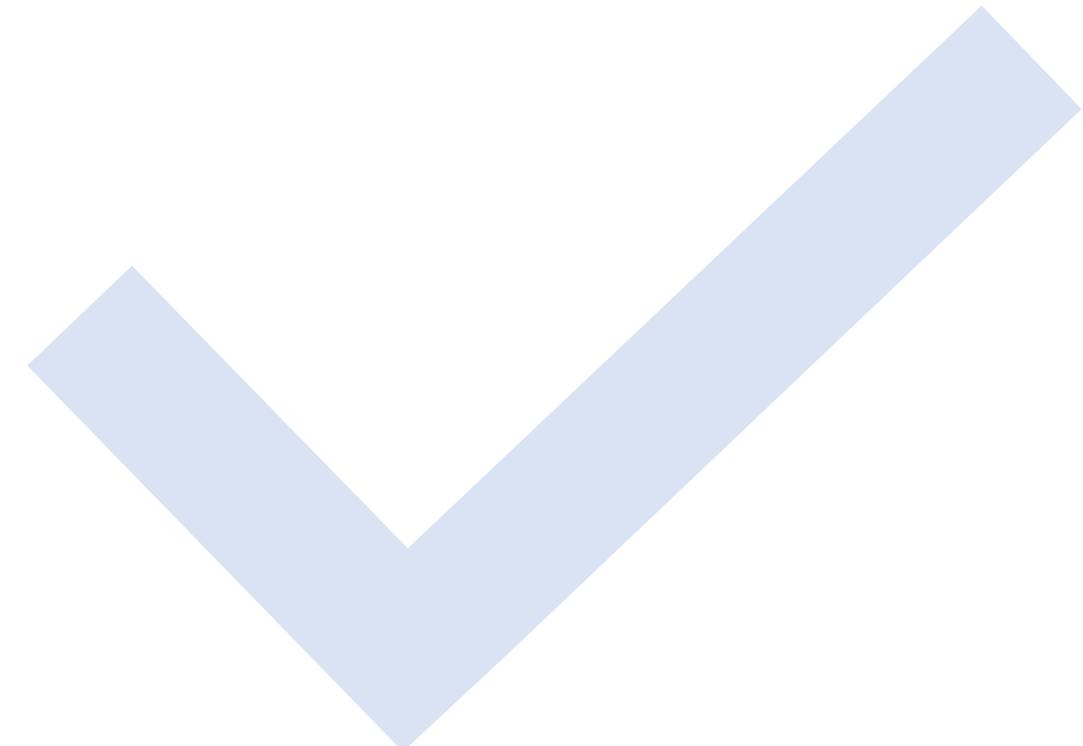
IDS, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Área  
Metropolitana de Cúcuta, Secretaría para la Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Alcaldía y Departamento, Secretaría de tránsito  
departamental, Secretaría de Agricultura.



Gobernación  
de Norte de  
Santander



# PLAN DE ACCIÓN 2024





## Desarrollar capacidades en la temática de manejo adecuado de sustancias químicas y residuos peligrosos.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Desarrollar de acciones de promoción, prevención y capacitación en manejo adecuado de plaguicidas y otras sustancias químicas en establecimientos y comunidades.	Acciones de promoción, prevención y capacitación en manejo adecuado de plaguicidas y otras sustancias químicas realizadas en establecimientos de al menos 6 municipios.	Actividades realizadas / Actividades programadas * 100	ICA-CORPONOR-IDS-SENA-ACADEMIAS- LLEBIPC
Articular el desarrollo de jornadas de recolección de residuos posconsumo (recipientes usados de plaguicidas, RAEE y otros).	Jornadas de recolección de residuos posconsumo realizadas en al menos 9 municipios.	Actividades realizadas / Actividades programadas * 100	IDS - SEC. TIC – SMARNS - BIOENTORNO-ASOZULIA-COAGRORNORTE-CORPONOR- ALCALDIAS - LLEBIPC
Articular actividades de investigación en la temática de contaminación generada por plaguicidas y otras sustancias químicas, así como, su impacto generado sobre la salud y el ambiente.	Inicio de un proyecto de investigación interdisciplinario, en colaboración con instituciones académicas y/o de investigación.	Proyectos iniciados / proyectos considerados * 100	ACADEMIAS – IDS - LLEBIPC



## Intervenir los factores de riesgo asociados a la manipulación de sustancias químicas y residuos peligrosos en establecimientos.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Realizar la vigilancia y control de plaguicidas y otras sustancias químicas en establecimientos de comercio.	Inspecciones realizadas en establecimientos de comercio de plaguicidas y otras sustancias químicas en al menos 9 municipios.	Establecimientos Inspeccionadas / establecimientos comercializadores de plaguicidas *100	ICA-IDS-- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL-PONAL	Municipios priorizados: Cúcuta, Ocaña, Abrego, Chitagá, El Zulia, Tibú, San Cayetano, Los Patios y Villa del Rosario



## Realizar seguimiento de la información de casos de intoxicaciones por sustancias químicas y población expuesta a plaguicidas en el ámbito laboral a fin de orientar medidas de prevención y control.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Monitorear las intoxicaciones por plaguicidas y otras sustancias químicas reportadas por SIVIGILA en el departamento.	Seguimiento realizado de los casos de intoxicaciones reportados por SIVIGILA en los 40 municipios del departamento, para analizar los datos y planificar actividades de prevención y control según las necesidades identificadas.	No. Casos Identificados y con seguimiento/ Total Casos reportados*100	IDS
Realizar Vigilancia Epidemiológica de Organofosforados (VEO) para determinar afectación de trabajadores del campo expuestos a plaguicidas.	Estudio VEO ejecutado para evaluar la exposición de los trabajadores del campo a plaguicidas en una zona agrícola del departamento.	Población analizada / Muestras programadas *100	CORPONOR-UMATA-IDS-ACADEMIAS



Gobernación  
de Norte de  
Santander

# ¡GRACIAS!

Dimensión Salud Ambiental  
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander  
[saludambiental@ids.gov.co](mailto:saludambiental@ids.gov.co)  
Tel: 314 4114916



# Comportamiento de la Infección Respiratoria en Norte de Santander, SE 01 -23, 2024

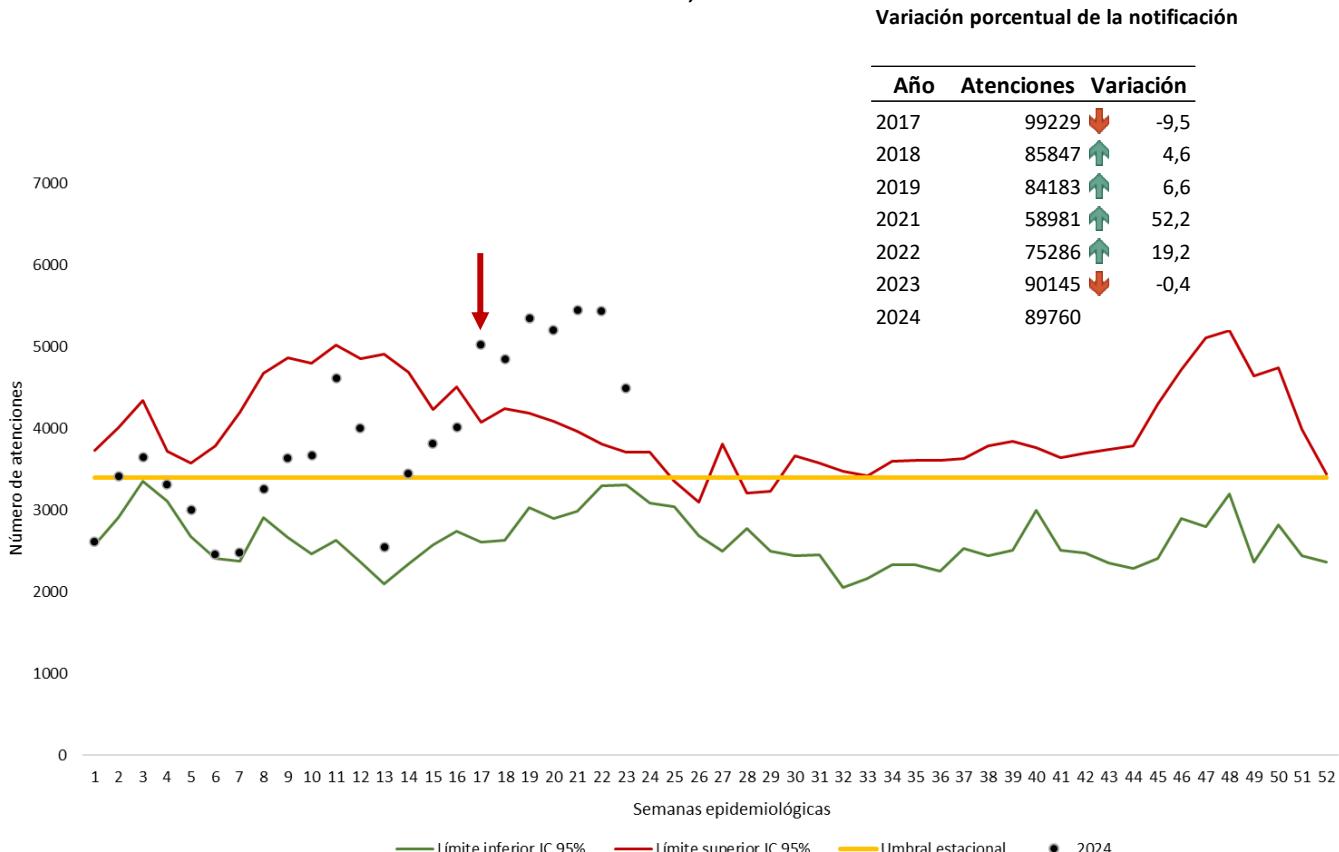
Vigilancia en Salud Pública  
Instituto Departamental de Salud  
Norte de Santander

Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS

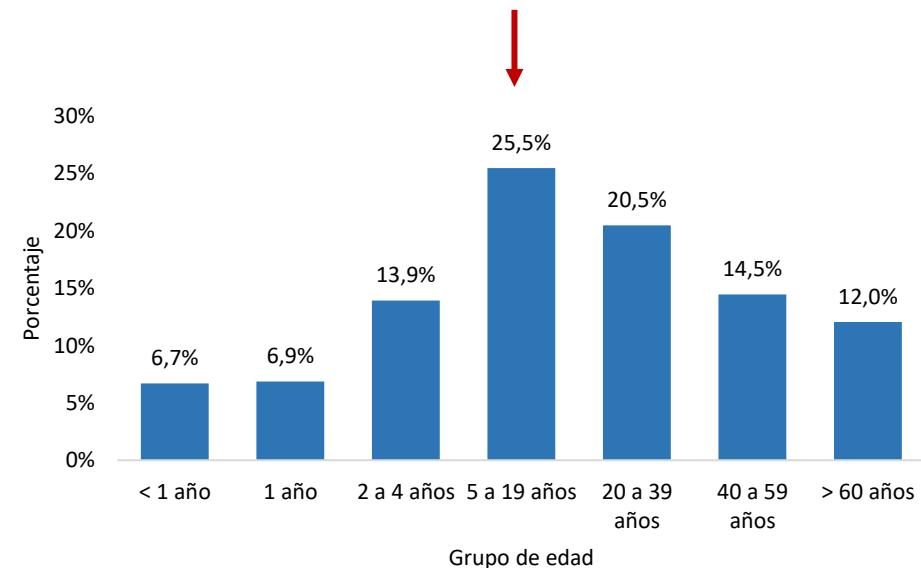
# Comportamiento de la Infección respiratoria aguda, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024

Fecha: corte 08 de junio de 2024

## Canal endémico de consultas externas y urgencias IRA, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024



## Comportamiento de consultas externas y urgencias IRA por grupo de edad, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024

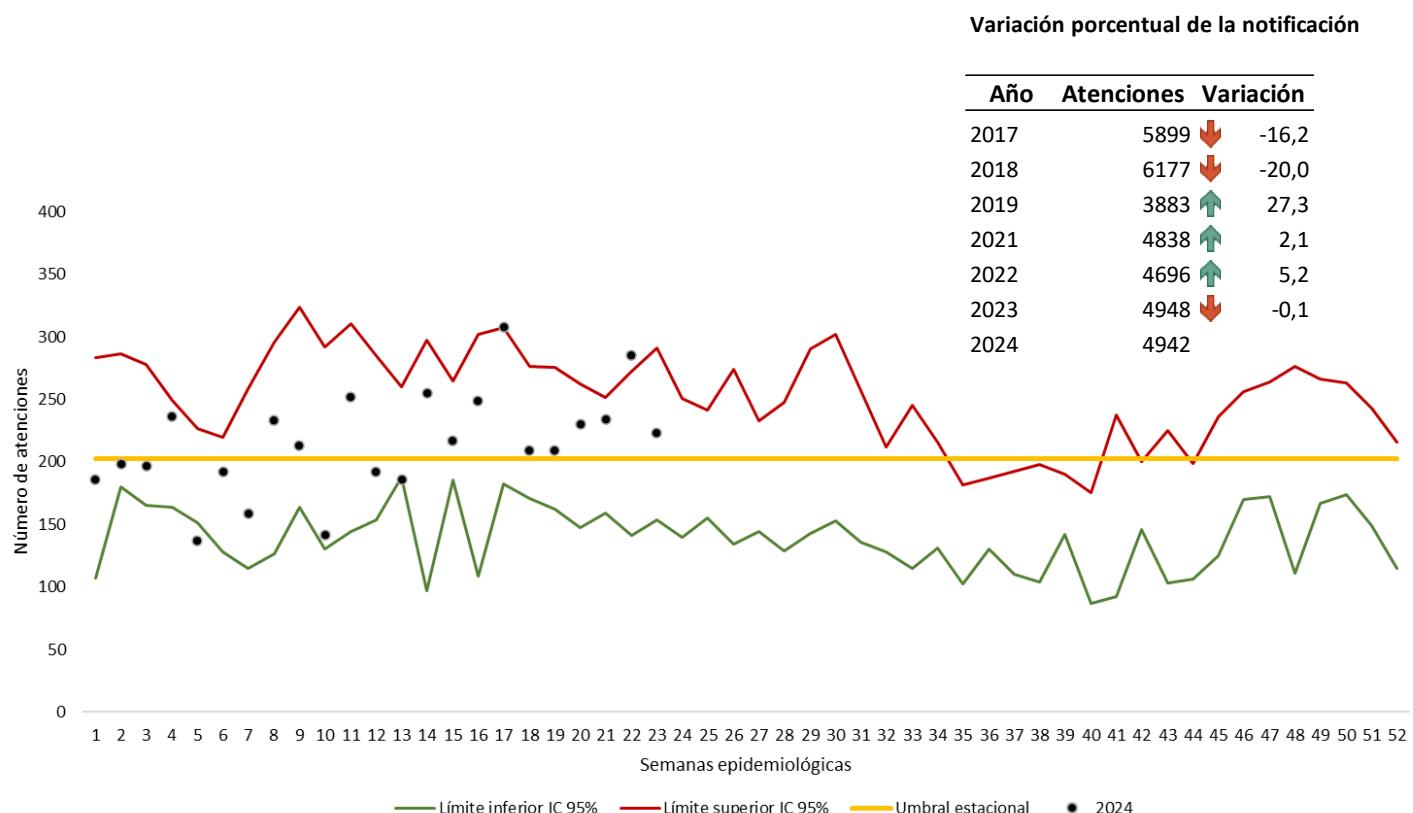


Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS

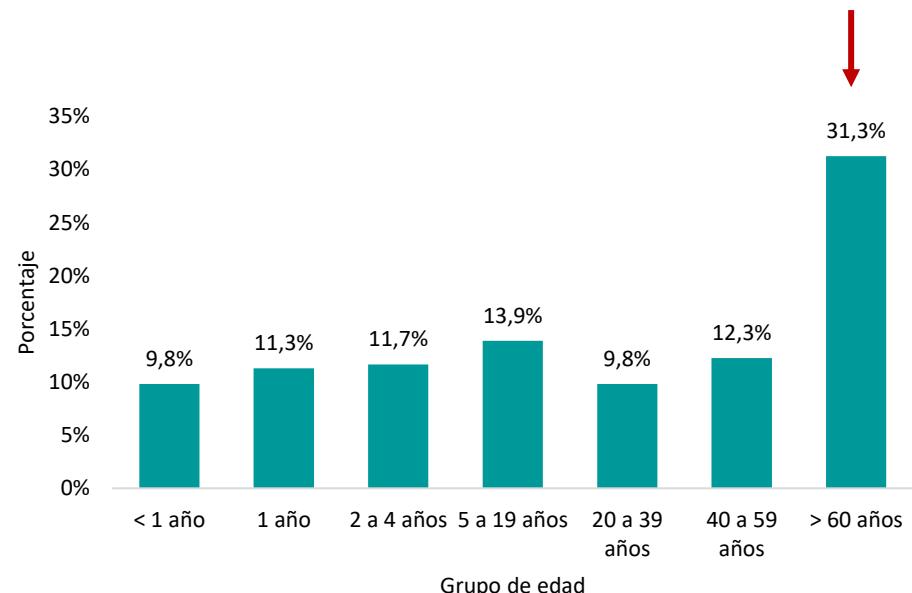
# Comportamiento de la Infección respiratoria aguda, Norte de Santander, SE 01 a 21, 2024

Fecha: corte 08 de junio de 2024

Canal endémico de hospitalizaciones por IRA grave en sala general, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024



Comportamiento de las atenciones de hospitalizaciones por IRA grave en sala general por grupo de edad, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024

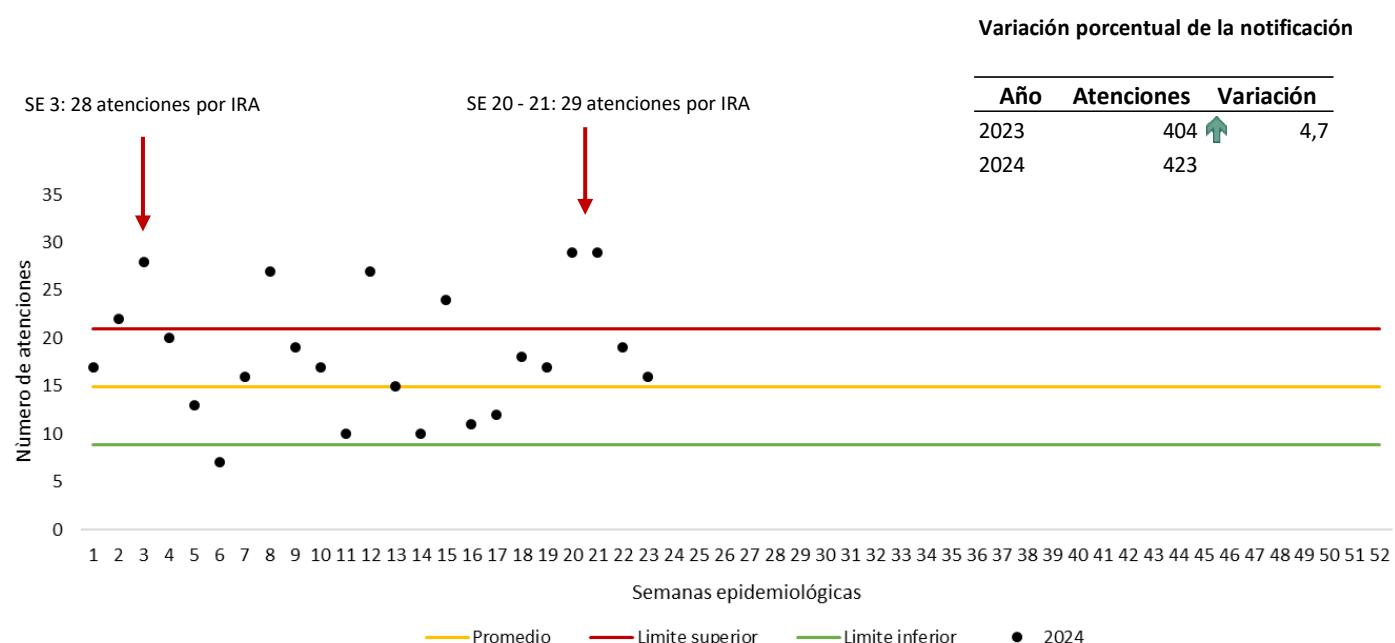


Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS

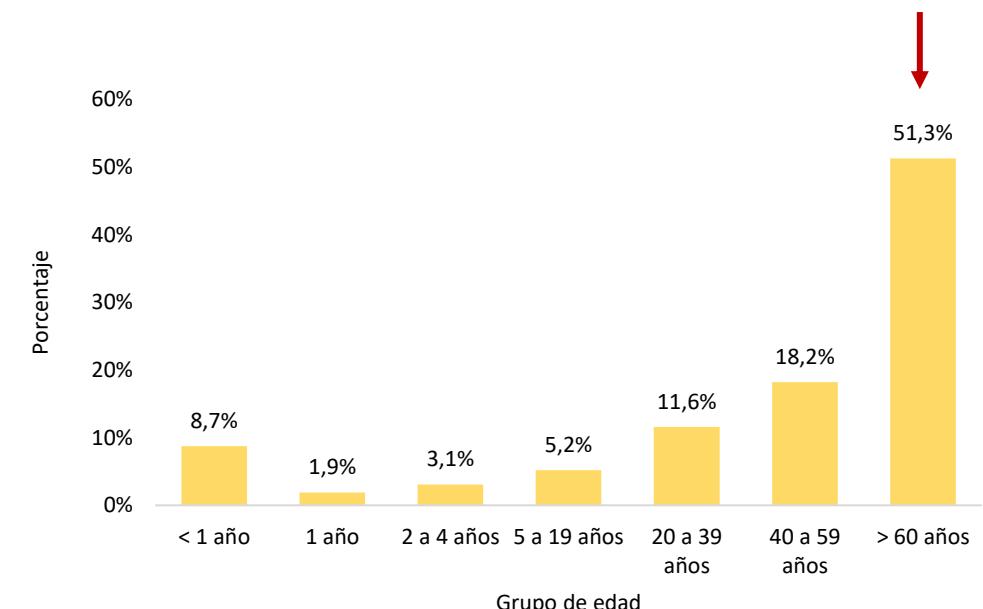
# Comportamiento de la Infección respiratoria aguda, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024

Fecha: corte 08 de junio de 2024

## Comportamiento de hospitalizaciones por IRA grave en unidades de cuidados intensivos, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024



## Comportamiento de hospitalizaciones por IRA grave en unidades de cuidados intensivos por grupo de edad, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024



Fuente: Sivigila. Norte de Santander. SE 23. 2024

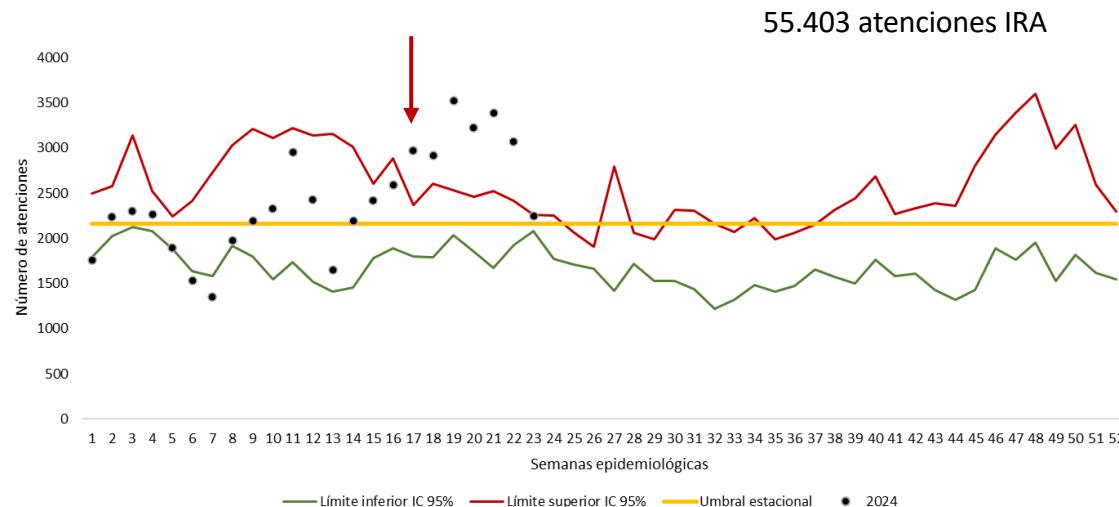
**Fernando Augusto Álvarez García**  
 Director IDS



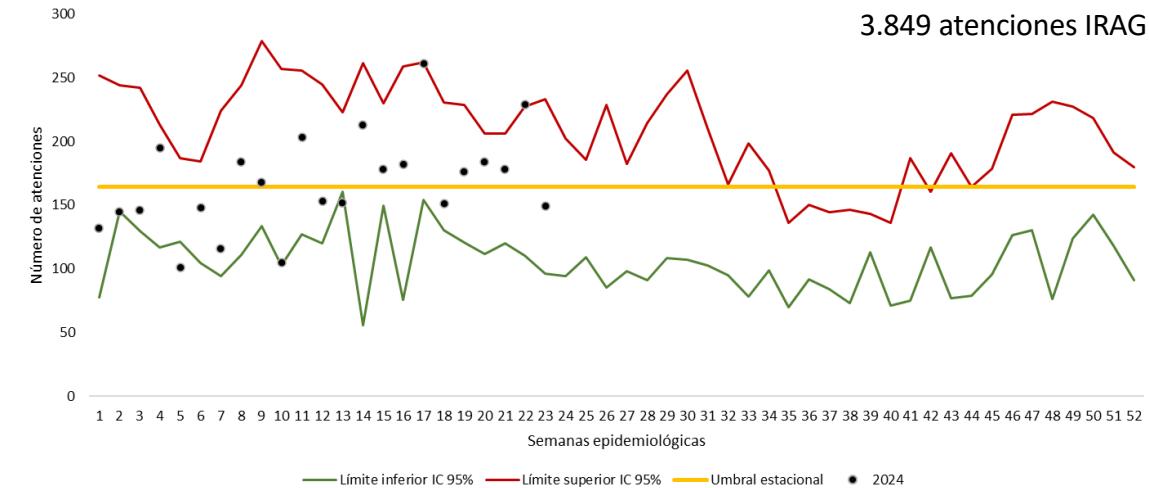
# Comportamiento de la Infección respiratoria aguda, Cúcuta, SE 01 a 23, 2024

Fecha: corte 08 de junio de 2024

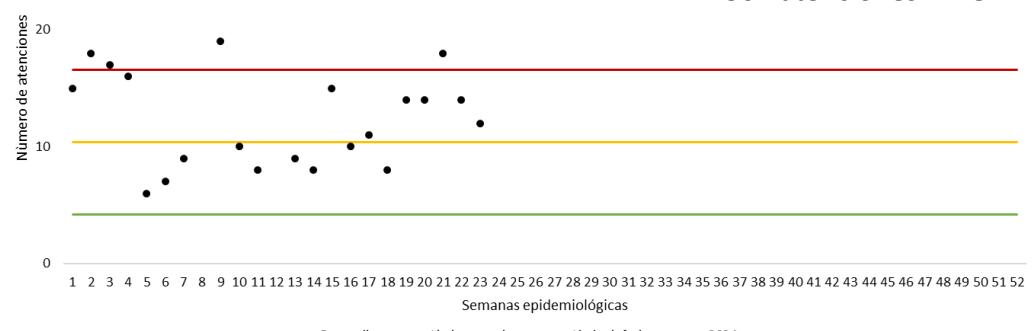
Canal endémico de consultas externas y urgencias IRA, Cúcuta,  
SE 01 a 23, 2024



Canal endémico de hospitalizaciones por IRA grave en sala general, Cúcuta,  
SE 01 a 23, 2024



Comportamiento de hospitalizaciones por IRA grave en unidades de cuidados  
intensivos, Cúcuta, SE 01 a 23, 2024



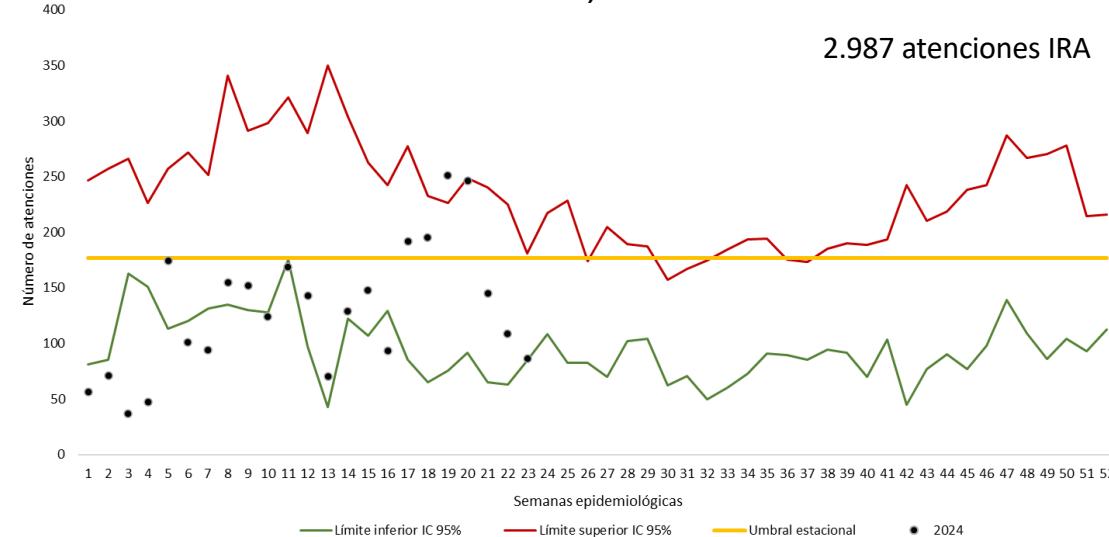
Fuente: Sivigila. Norte de Santander. SE 23. 2024

Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS

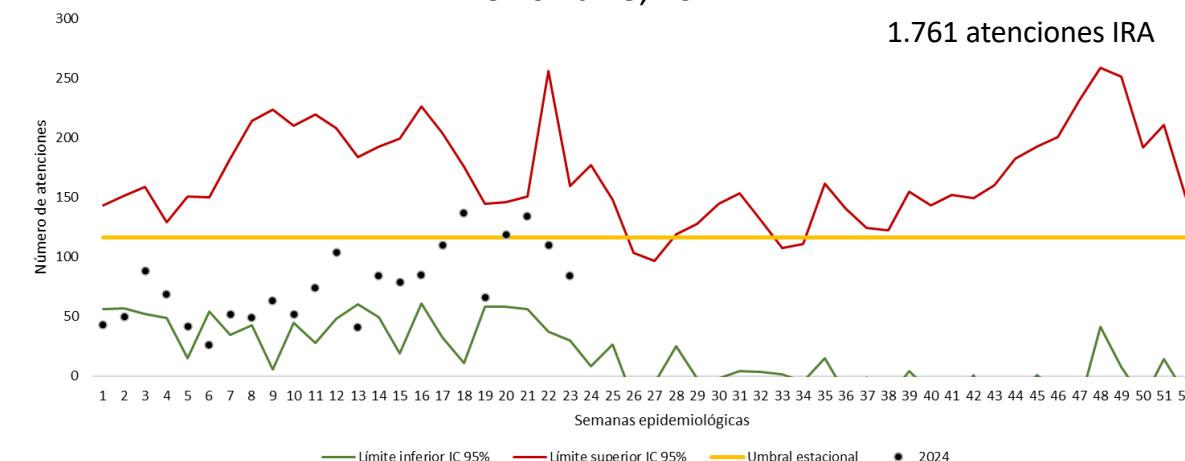
# Comportamiento de la Infección respiratoria aguda, SE 01 a 23, 2024

Fecha: corte 08 de junio de 2024

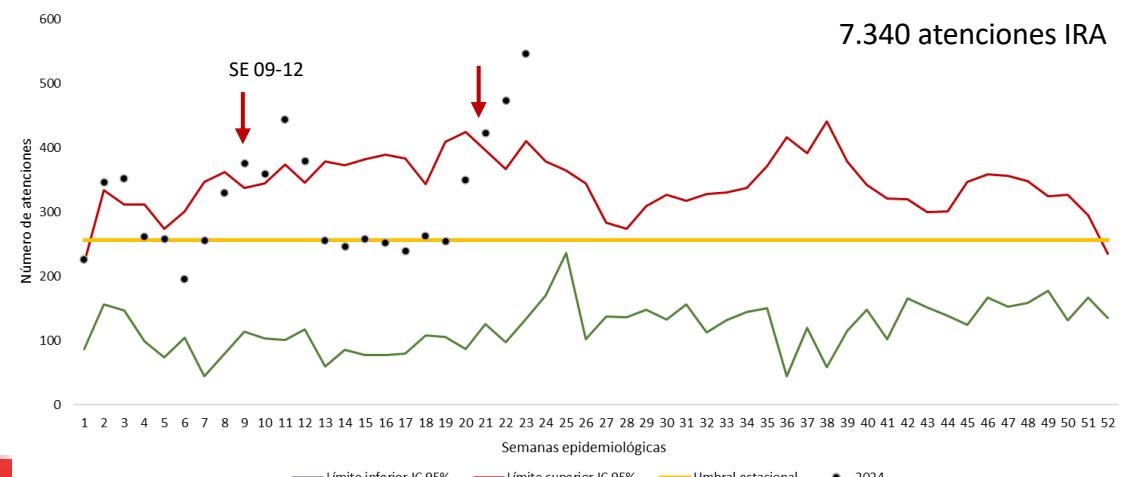
## Canal endémico de consultas externas y urgencias IRA, Villa del Rosario, SE 01 a 23, 2024



## Canal endémico de consultas externas y urgencias IRA, Los Patios, SE 01 a 23, 2024



## Canal endémico de consultas externas y urgencias IRA, Ocaña SE 01 a 23, 2024



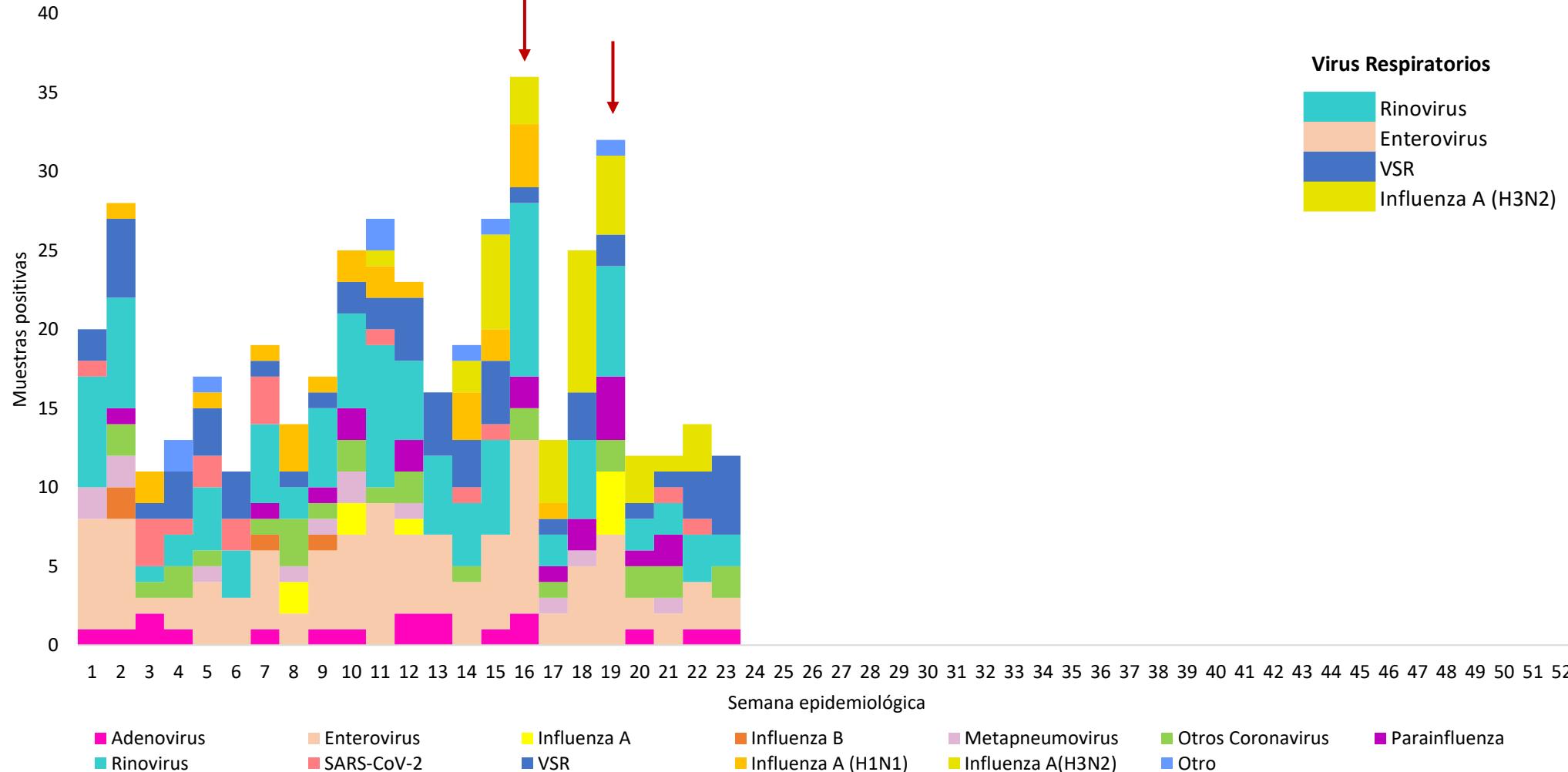
Fuente: Sivigila. Norte de Santander. SE 23. 2024

Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS



# Circulación de virus respiratorios identificados en la vigilancia centinela de IRA grave, Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024

Fecha: corte 08 de junio de 2024

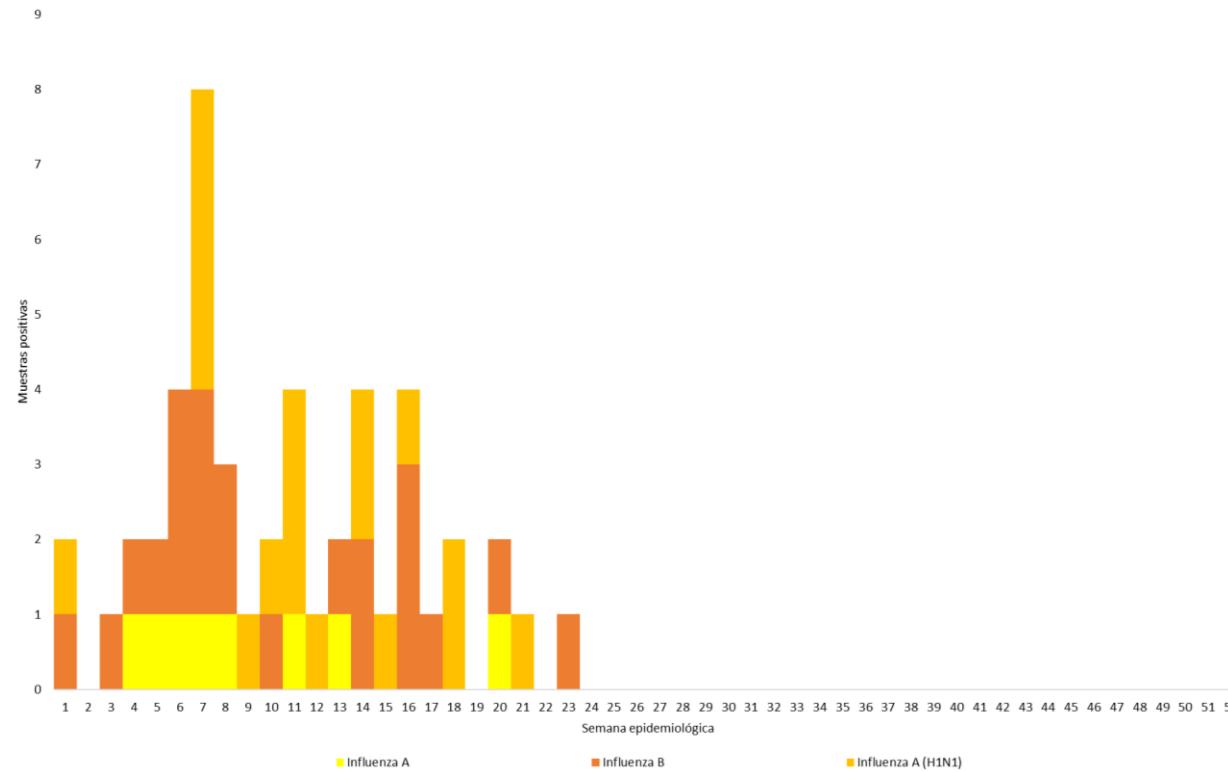


Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS



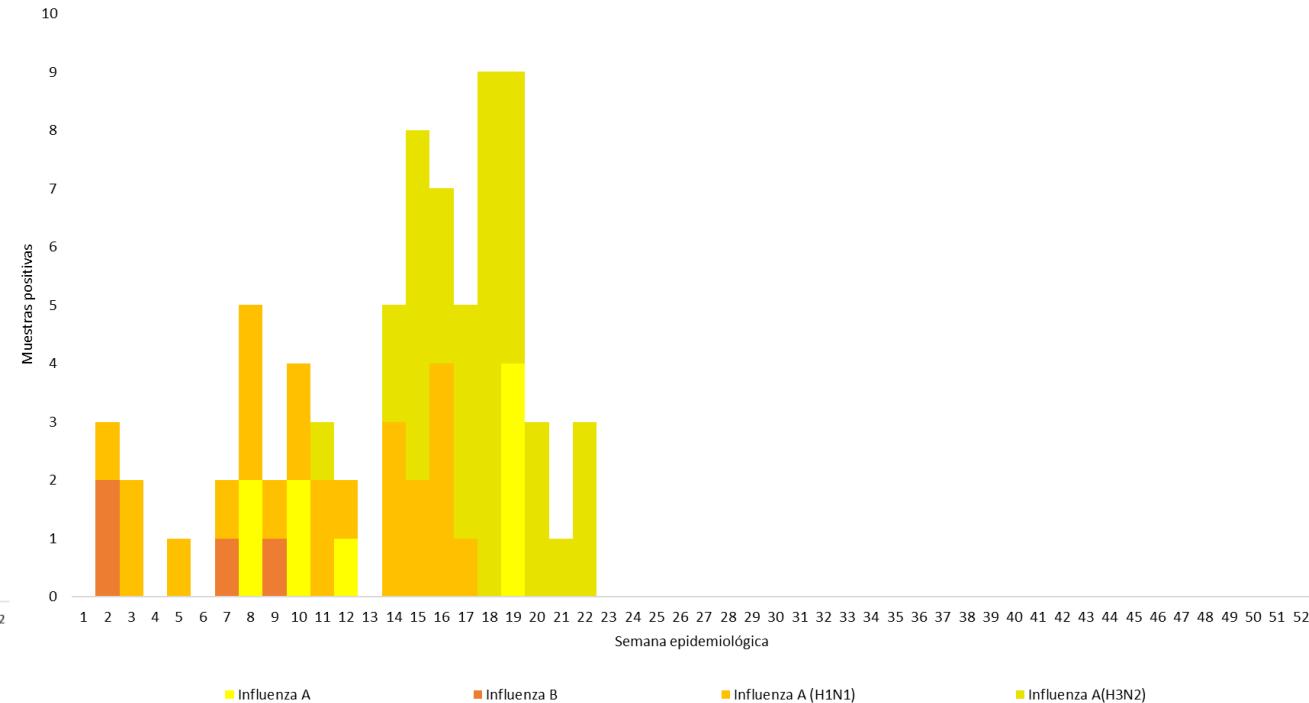
# Circulación de influenza identificados en la vigilancia centinela de IRA grave, Norte de Santander

Circulación de influenza identificados en la vigilancia centinela de IRA grave,  
Norte de Santander, SE 01 a 23, 2023



Fuente: Sivigila. Norte de Santander. SE 23. 2023

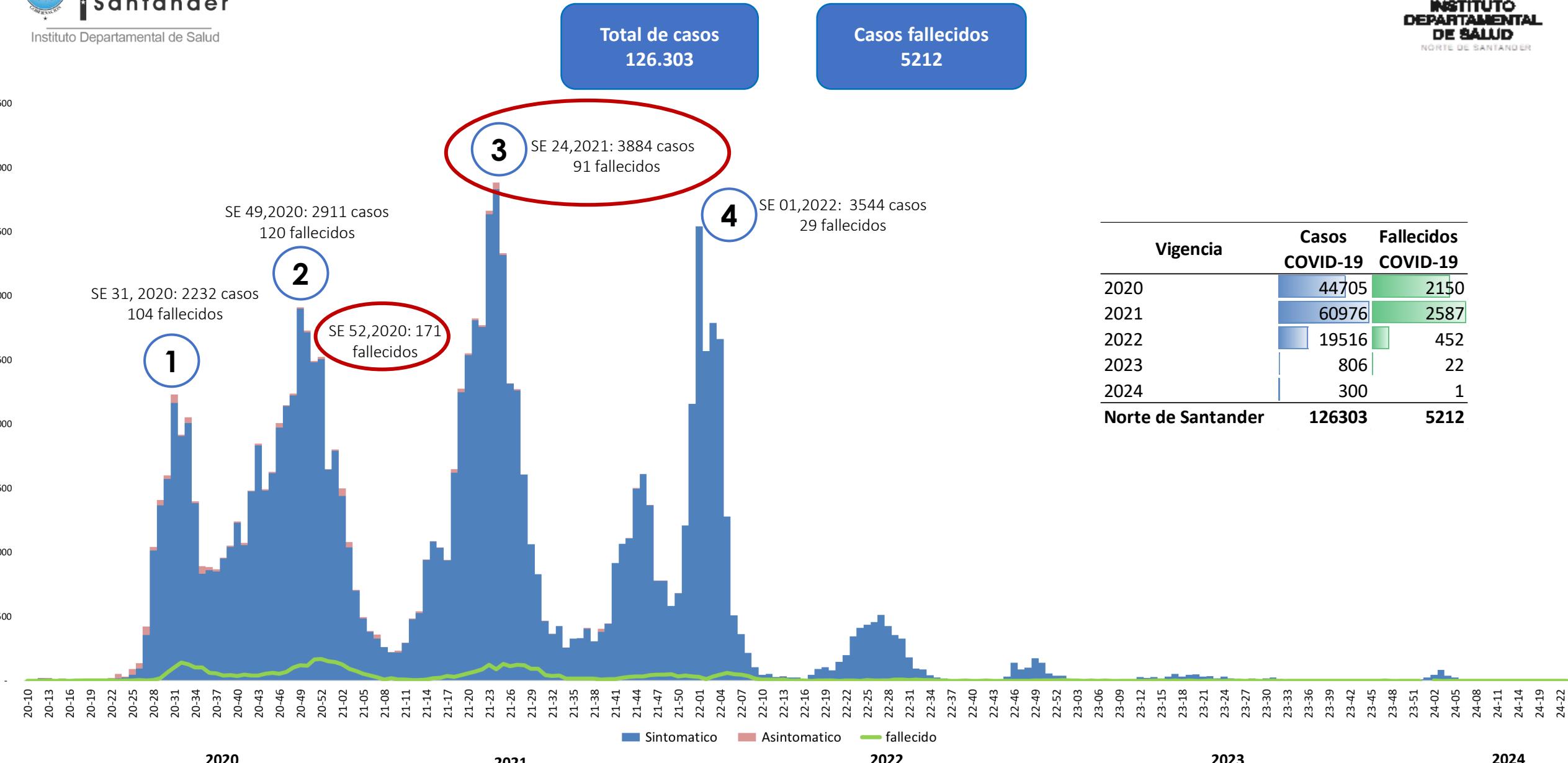
Circulación de influenza identificados en la vigilancia centinela de IRA grave,  
Norte de Santander, SE 01 a 23, 2024



Fuente: Sivigila. Norte de Santander. SE 23. 2024

Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS

# Comportamiento de COVID-19 en Norte de Santander 2020-2024





# ¡Gracias!

## VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Instituto Departamental de Salud Norte de Santander

[vigilancia.ira.nortedesantander@gmail.com](mailto:vigilancia.ira.nortedesantander@gmail.com)

[metropolitanavsp@gmail.com](mailto:metropolitanavsp@gmail.com)

20 de junio de 2024

Fernando Augusto Álvarez García  
Director IDS



# MESA TEMÁTICA DE CALIDAD DEL AIRE

# PLAN DE ACCIÓN

MESA TEMÁTICA CALIDAD  
DEL AIRE 2023

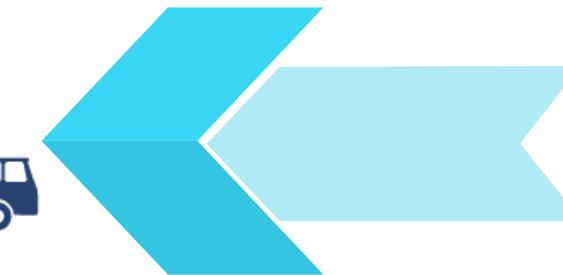


# Plan Calidad del Aire Cúcuta Región



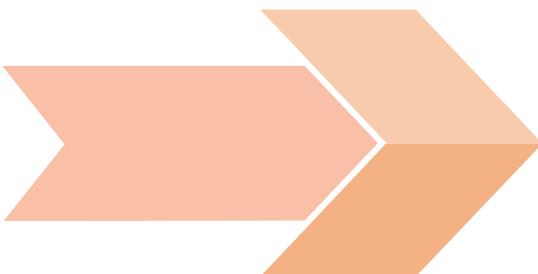
Conjunto de acciones para la  
atención de eventos de  
contaminación atmosférica

Operar el sistema de  
vigilancia de calidad del  
aire.

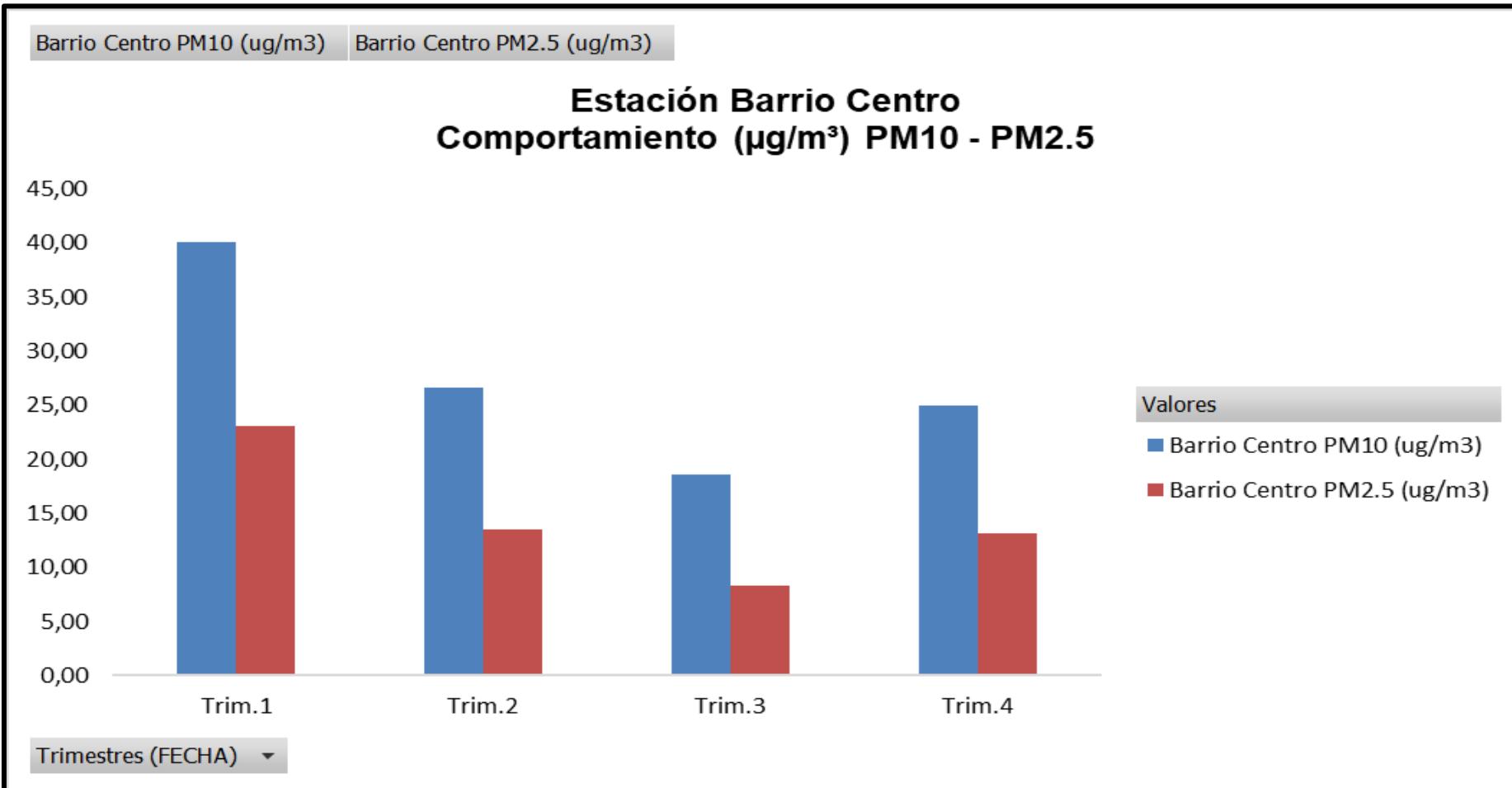


Implementación del  
monitoreo de  
fuentes móviles.

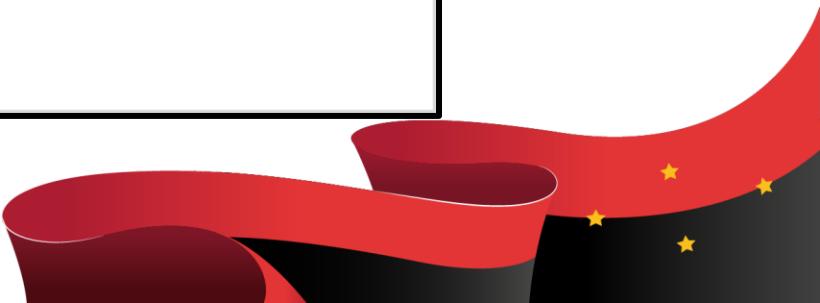
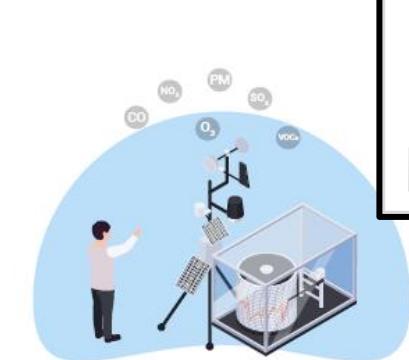
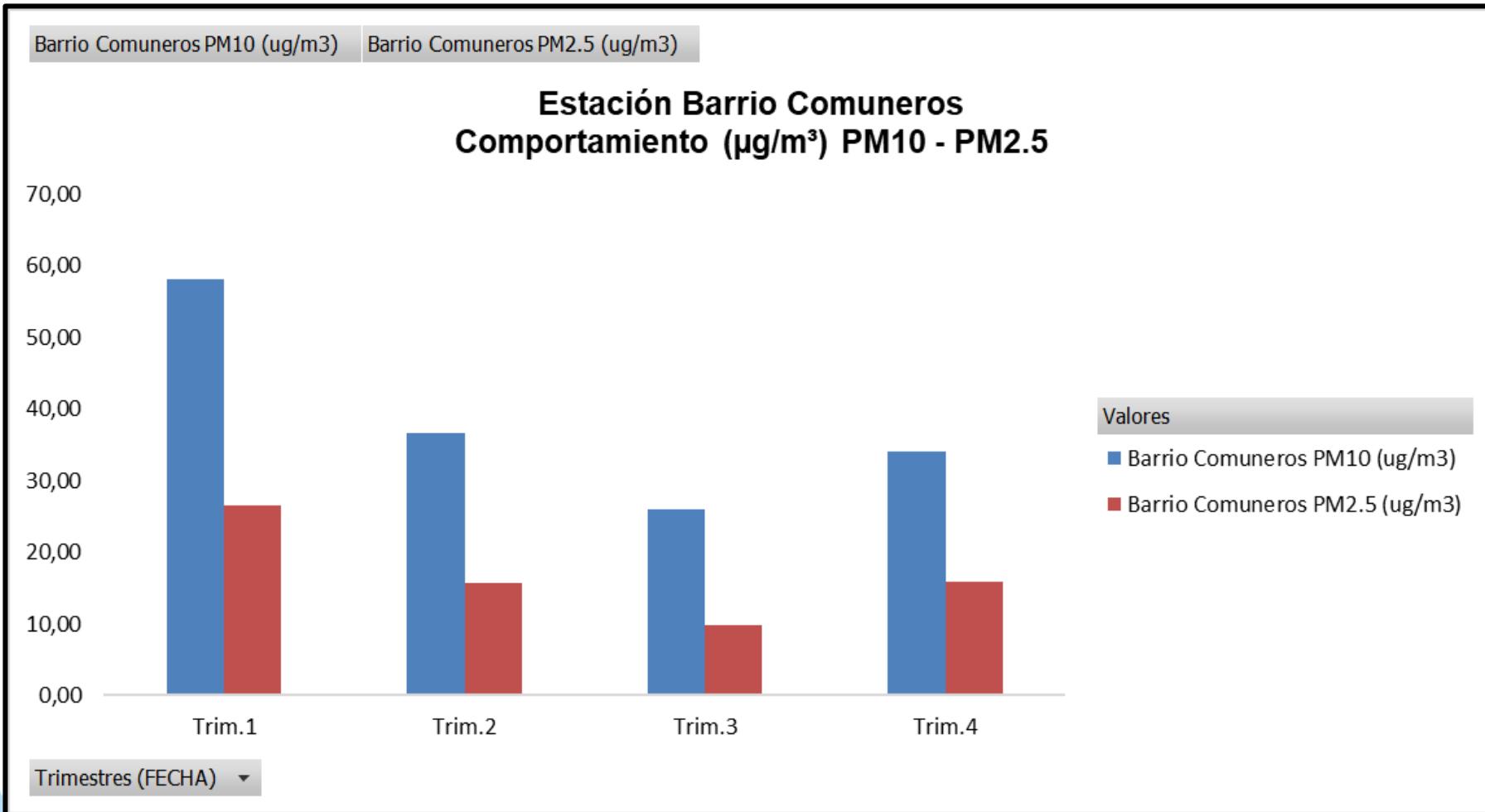
Vigilar y controlar los  
actores que inciden en la  
calidad del aire del  
departamento.



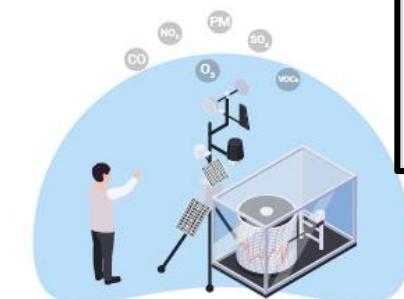
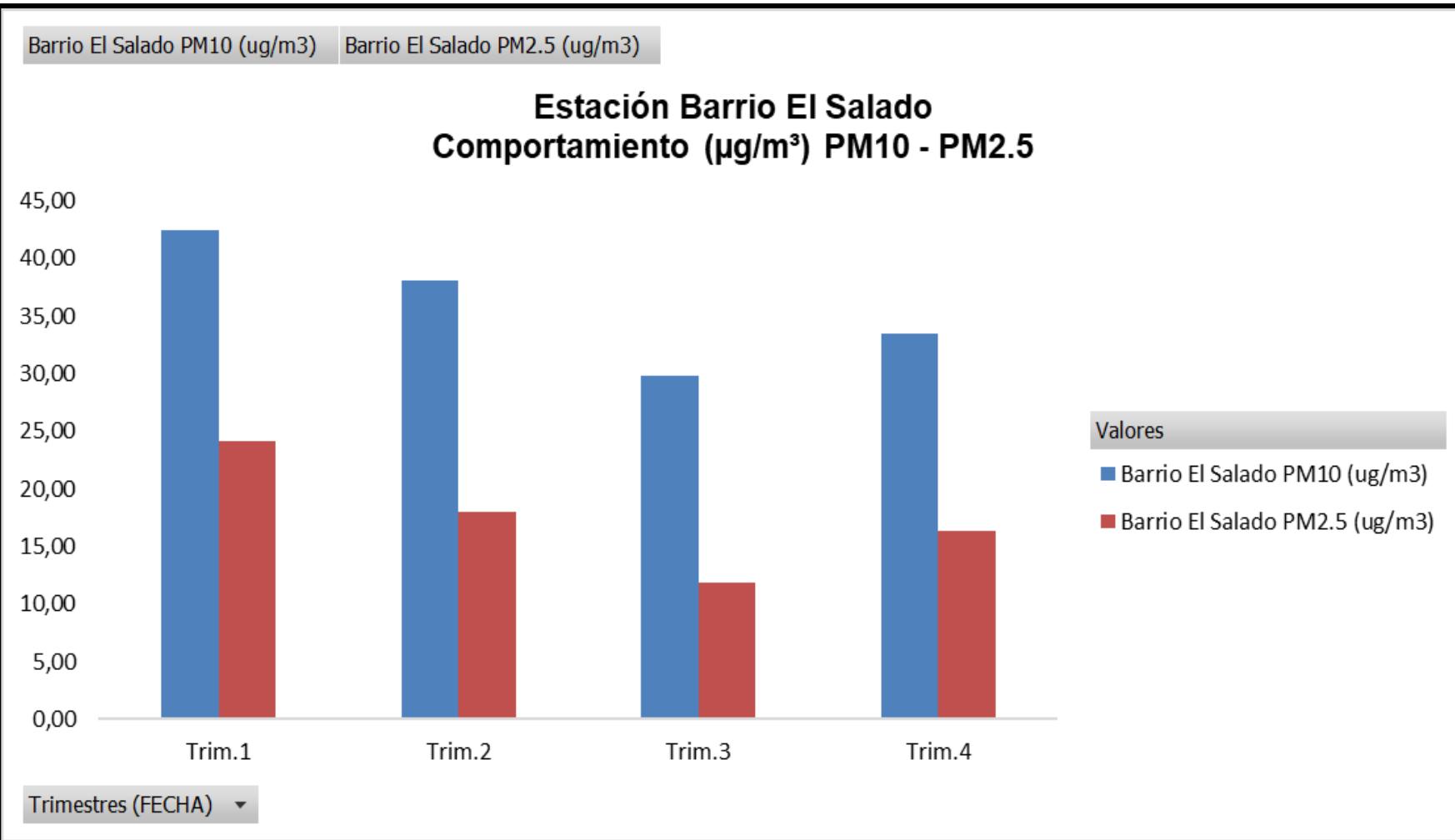
# Monitoreo de Calidad del Aire



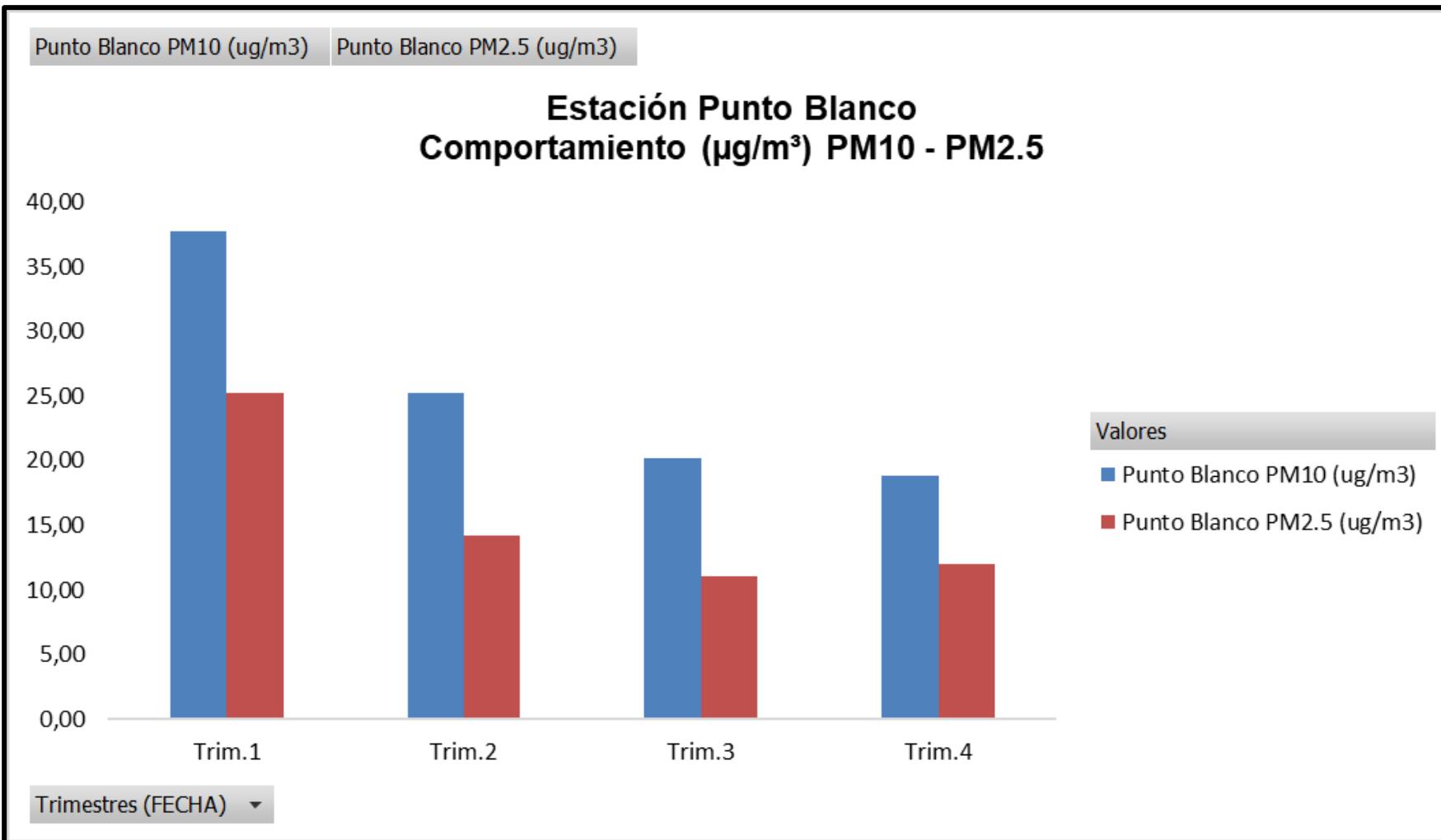
# Monitoreo de Calidad del Aire



# Monitoreo de Calidad del Aire



# Monitoreo de Calidad del Aire



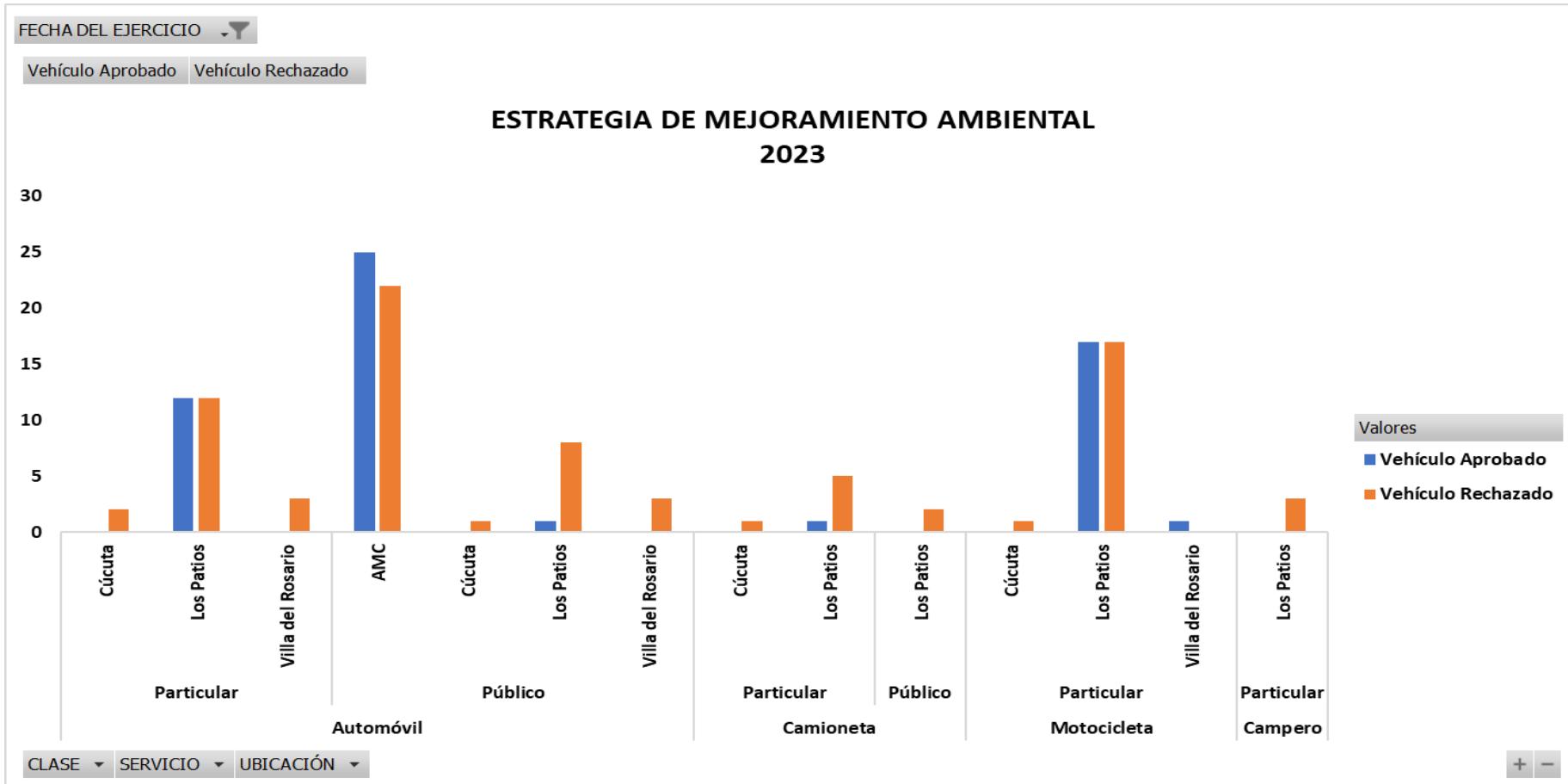
# Monitoreo de Calidad del Aire



Gobernación  
de Norte de  
Santander



# Monitoreo de Calidad del Aire



# Monitoreo de Calidad del Aire



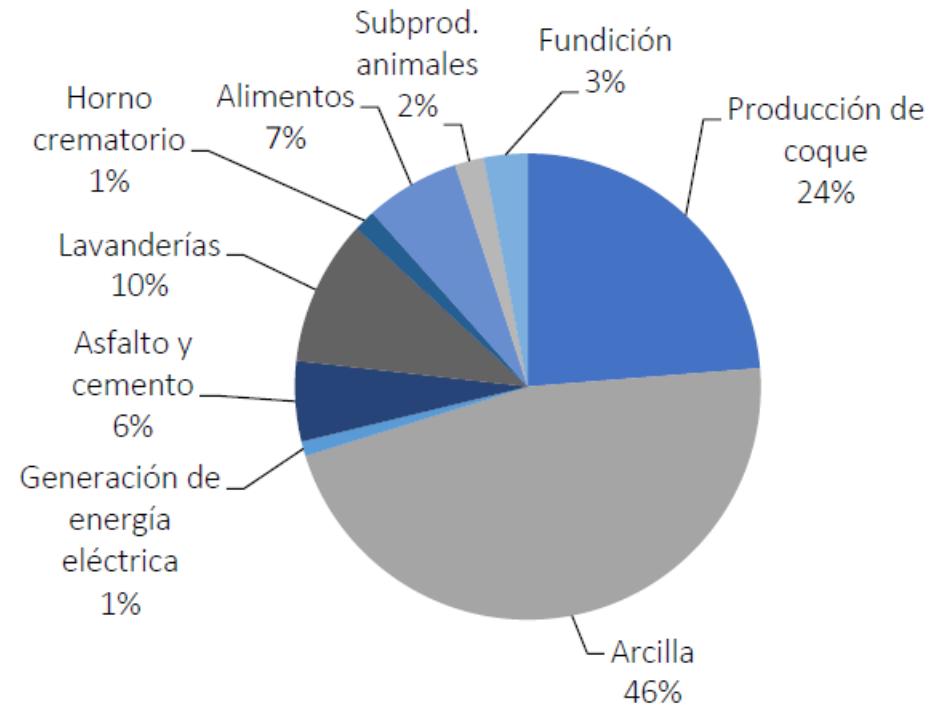
FECHA DEL EJERCICIO	(Todas)	
Etiquetas de fila	Vehículo Aprobado	Vehículo Rechazado
<b>Automóvil</b>	<b>38</b>	<b>51</b>
<b>Particular</b>	<b>12</b>	<b>17</b>
Cúcuta		2
Los Patios	12	12
Villa del Rosario		3
<b>Público</b>	<b>26</b>	<b>34</b>
AMC	25	22
Cúcuta		1
Los Patios	1	8
Villa del Rosario		3
<b>Camioneta</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
<b>Particular</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
Cúcuta		1
Los Patios	1	5
<b>Público</b>		<b>2</b>
Los Patios		2
<b>Campero</b>	<b>3</b>	
<b>Particular</b>	<b>3</b>	
Los Patios		3
<b>Motocicleta</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>Particular</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
Cúcuta		1
Los Patios	17	17
Villa del Rosario	1	
<b>Total general</b>	<b>57</b>	<b>80</b>



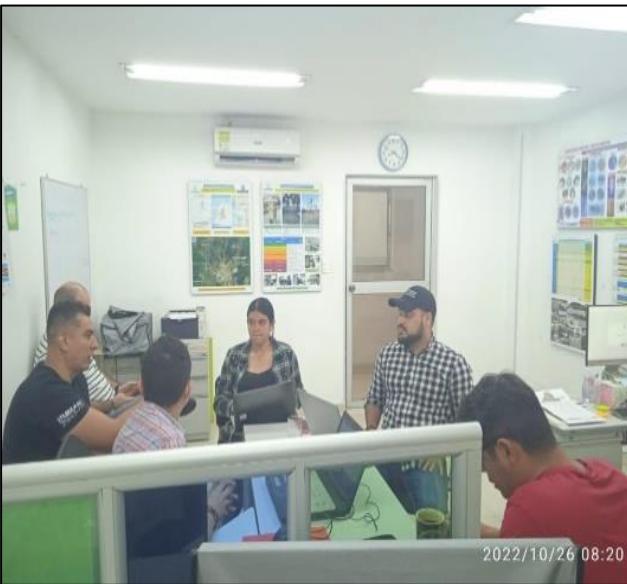
# Monitoreo de Calidad del Aire



Sector	Número de empresas	Número de fuentes	Número de equipos
Producción de coque	29	47	2,928
Arcilla	43	92	179
Generación de energía eléctrica	2	2	2
Asfalto y cemento	5	11	11
Lavanderías	20	20	20
Hornos crematorios	2	3	3
Alimentos	11	13	16
Subproductos animales	4	4	4
Fundición	2	6	6
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>198</b>	<b>3,169</b>



# Gobernanza de la Calidad del Aire



# Gobernanza de la Calidad del Aire



# Gobernanza de la Calidad del Aire



## Transporte y Transformación en la Atmósfera



**Velocidad y dirección del viento:** el aire en movimiento favorece las condiciones de dispersión de contaminantes. Sin embargo, cuando el destino de estas masas de aire es recurrente se puede incrementar la concentración de contaminantes en determinados lugares. Esta variable es muy importante en episodios de contaminación regional causado por quemas de biomasa



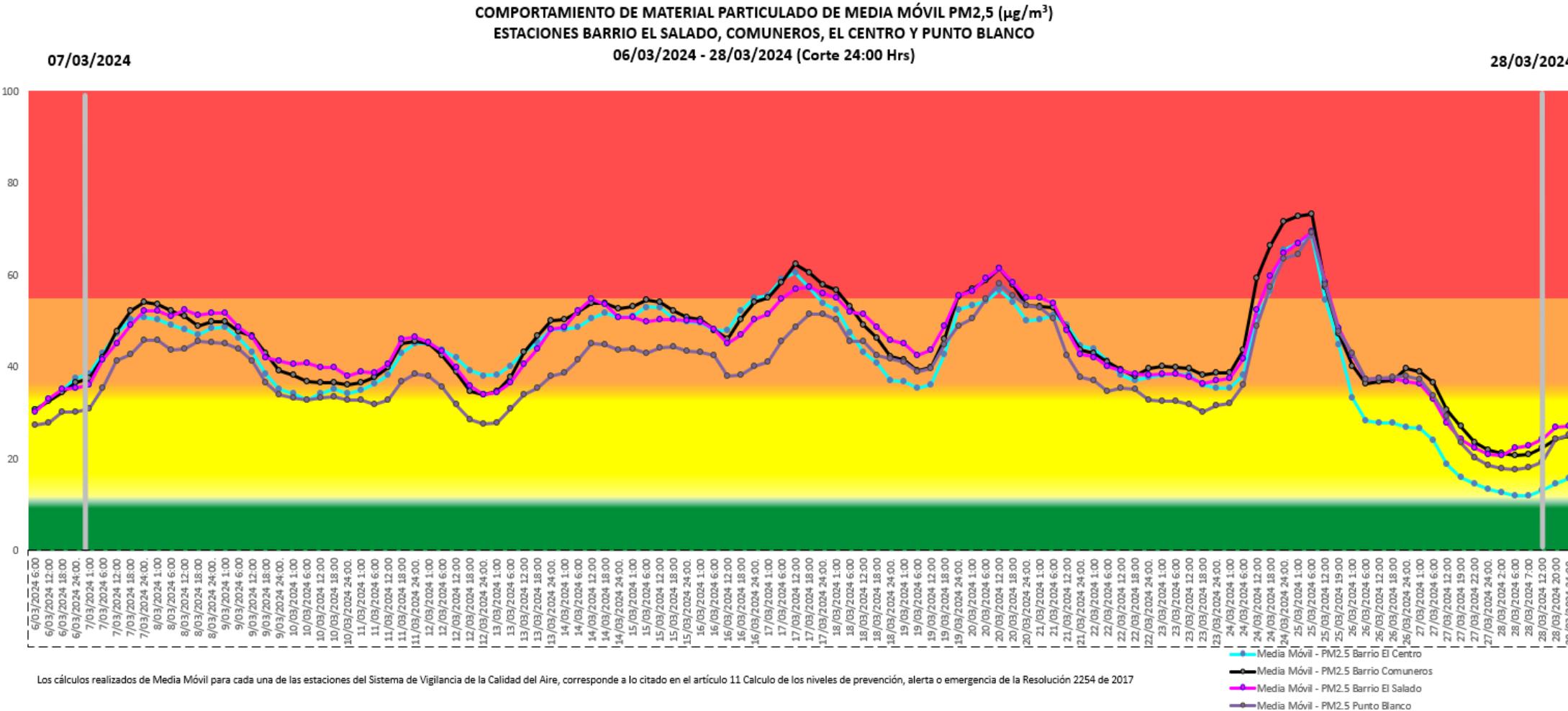
**Precipitación:** La combinación de lluvia con algunas sustancias gaseosas, como los  $\text{NO}_x$  y  $\text{SO}_x$ , generan el fenómeno de lluvia ácida, la cual altera las propiedades de los suelos y cuerpos de agua generando cambios en los ecosistemas. A nivel urbano corroe las estructuras civiles.

## Transporte y Transformación en la Atmósfera



**Inversión térmica:** Este fenómeno se presenta cuando la temperatura del aire a nivel del suelo es muy frío. Esto ocurre principalmente en las noches y horas tempranas de la mañana. Debido a que el aire frío es más pesado que el aire caliente, las masas de aire tienden a permanecer estáticas, dificultando la dispersión de contaminantes e incrementando la concentración de los mismos.

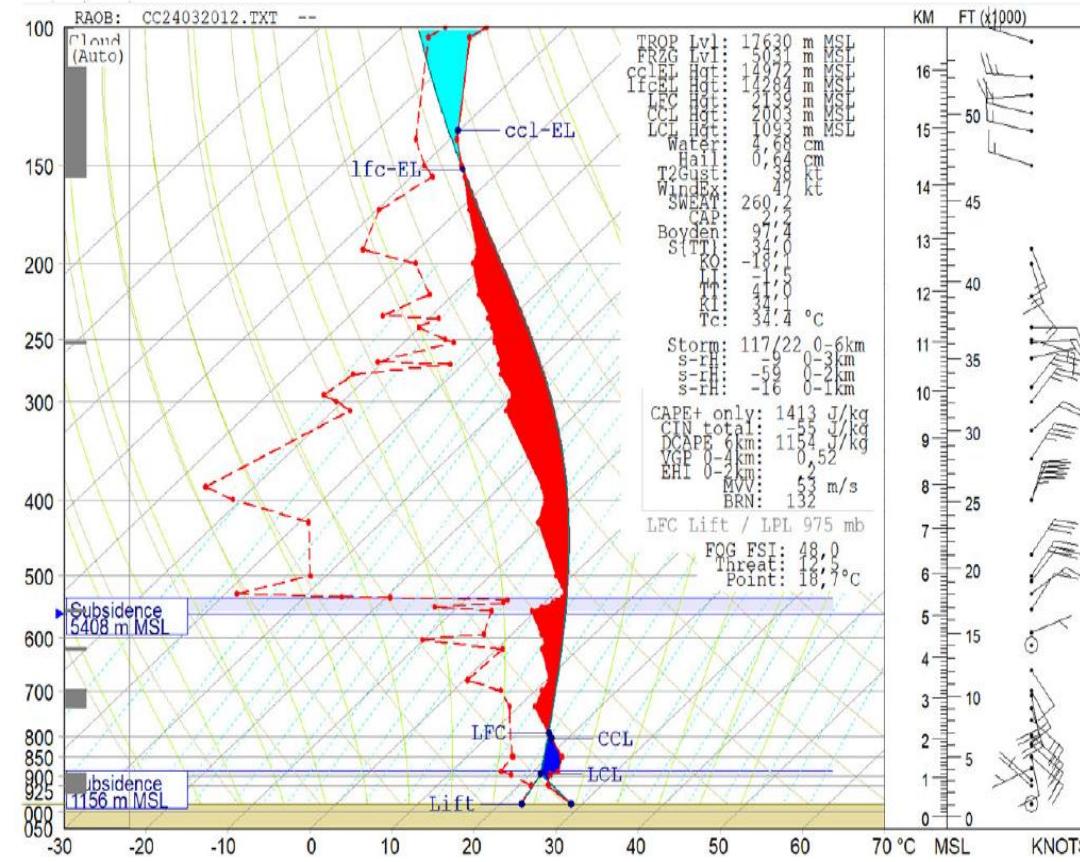
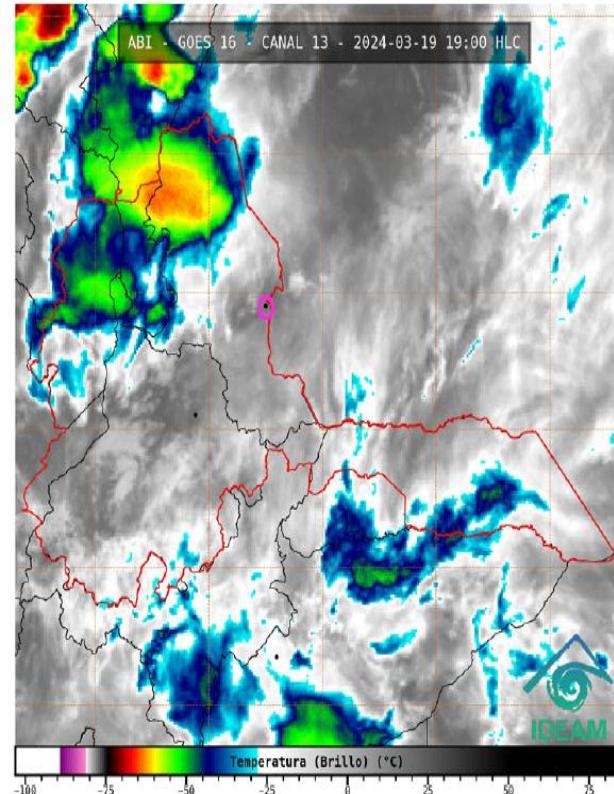
# Atención de Eventos o Episodios de Contaminación Atmosférica



Fuente: SMMA

\*Para el cálculo de los datos se siguieron los lineamientos establecidos en la Resolución No. 2254 de 2017

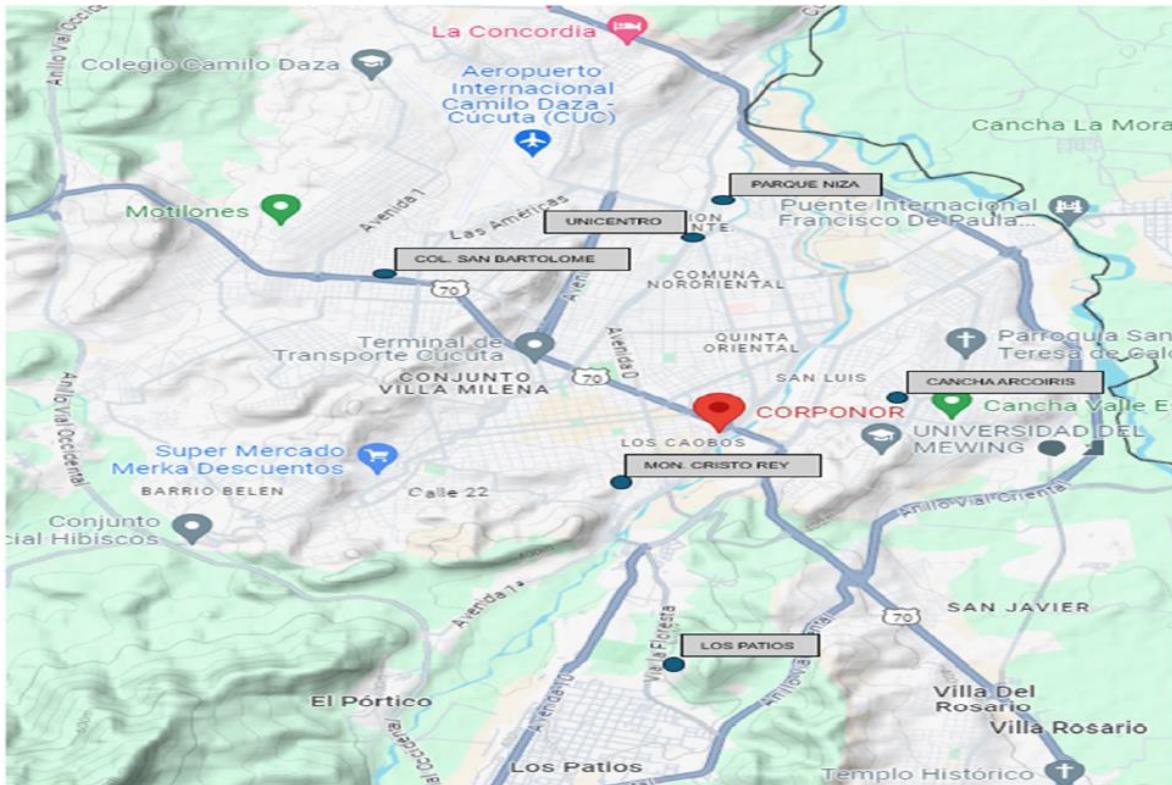
# Atención de Eventos o Episodios de Contaminación Atmosférica



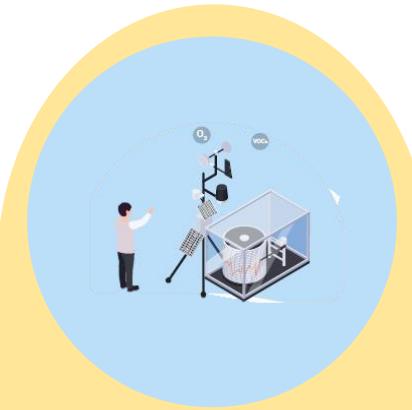
# Atención de Eventos o Episodios de Contaminación Atmosférica



LUGARES DE REALIZACIÓN DE LOS RADIOSONDEOS DE LA ATMÓSFERA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA ENTRE LOS DÍAS 20 AL 22 DE MARZO DE 2024



# PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN 2024



Operar el sistema de vigilancia de calidad del aire.



Monitoreo de fuentes móviles.



Vigilar y controlar los actores que inciden en la calidad del aire del departamento.

## Monitoreo de Calidad del Aire

# PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN 2024





**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN**

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 21 DE JUNIO DE 2024.



Gobernación  
de Norte de  
Santander



MESA  
TEMÁTICA  
ENTORNOS SALUDABLES,  
VECTORES Y ZOONOSIS

2024



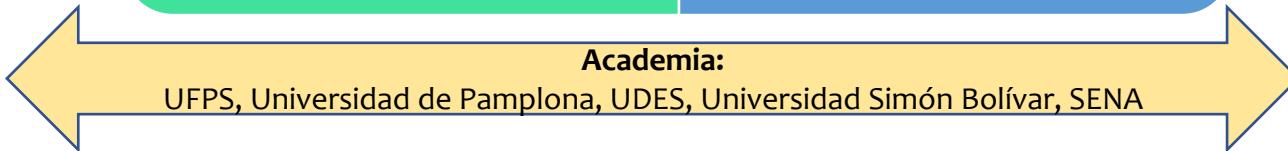
lo

# Mesa temática Entornos Saludables, Vectores y Zoonosis



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Su gestión está relacionada con acciones intersectoriales para contribuir al mejoramiento de los entornos hogar, comunitario, educativo y laboral, así como prevenir y controlar las enfermedades relacionadas con el riesgo biológico asociado a la presencia de vectores, tenencia de animales de compañía, producción y silvestres, con el fin de promover la salud ambiental y sanitaria del departamento.

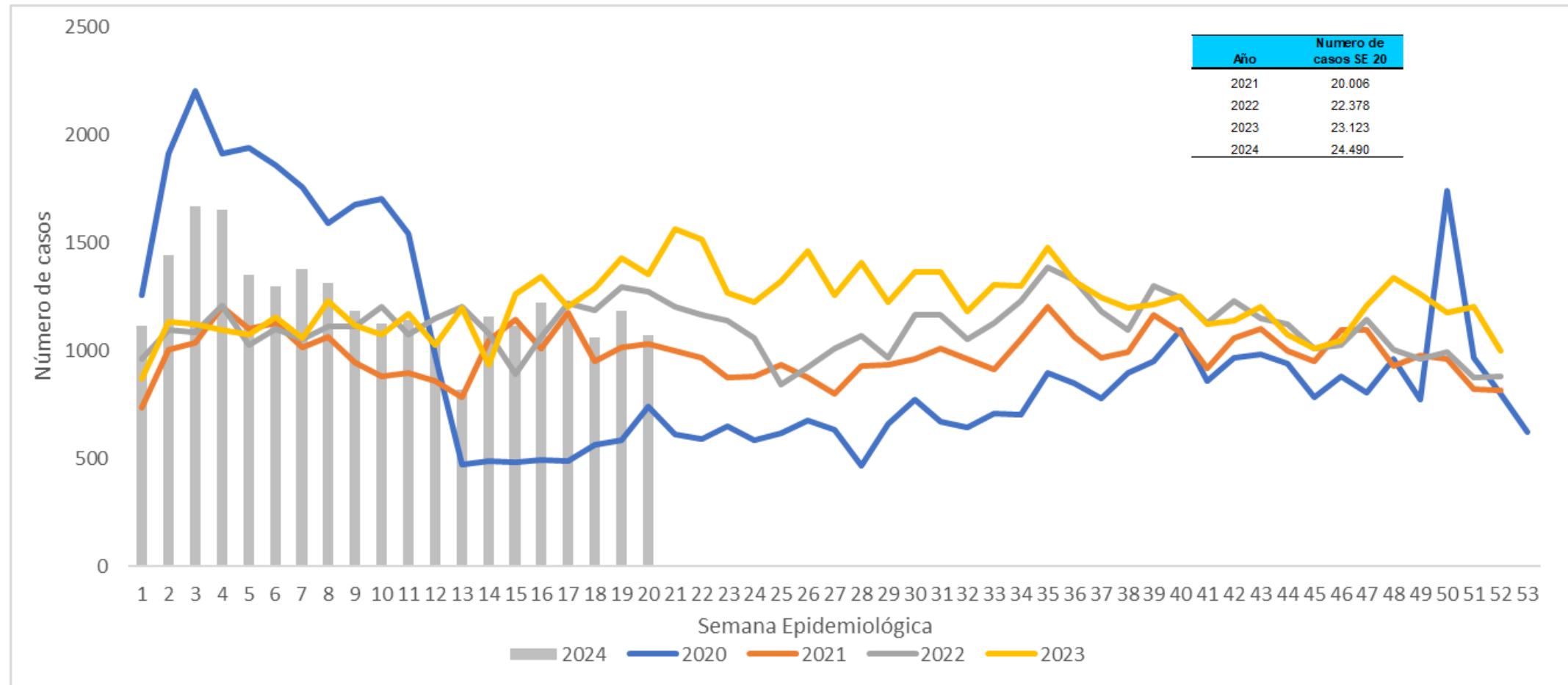


## INVITADOS:

Secretarías de salud municipales.  
Secretarías de medio ambiente municipales.  
UMATAS.  
Secretarías de tránsito municipales.  
Autoridades regionales y nacionales.  
Policía Nacional.  
Asociaciones.  
Organizaciones civiles y/o comunitarias.



## TENDENCIA DE MORBILIDAD POR EDA COLECTIVO COD 998 SE 20





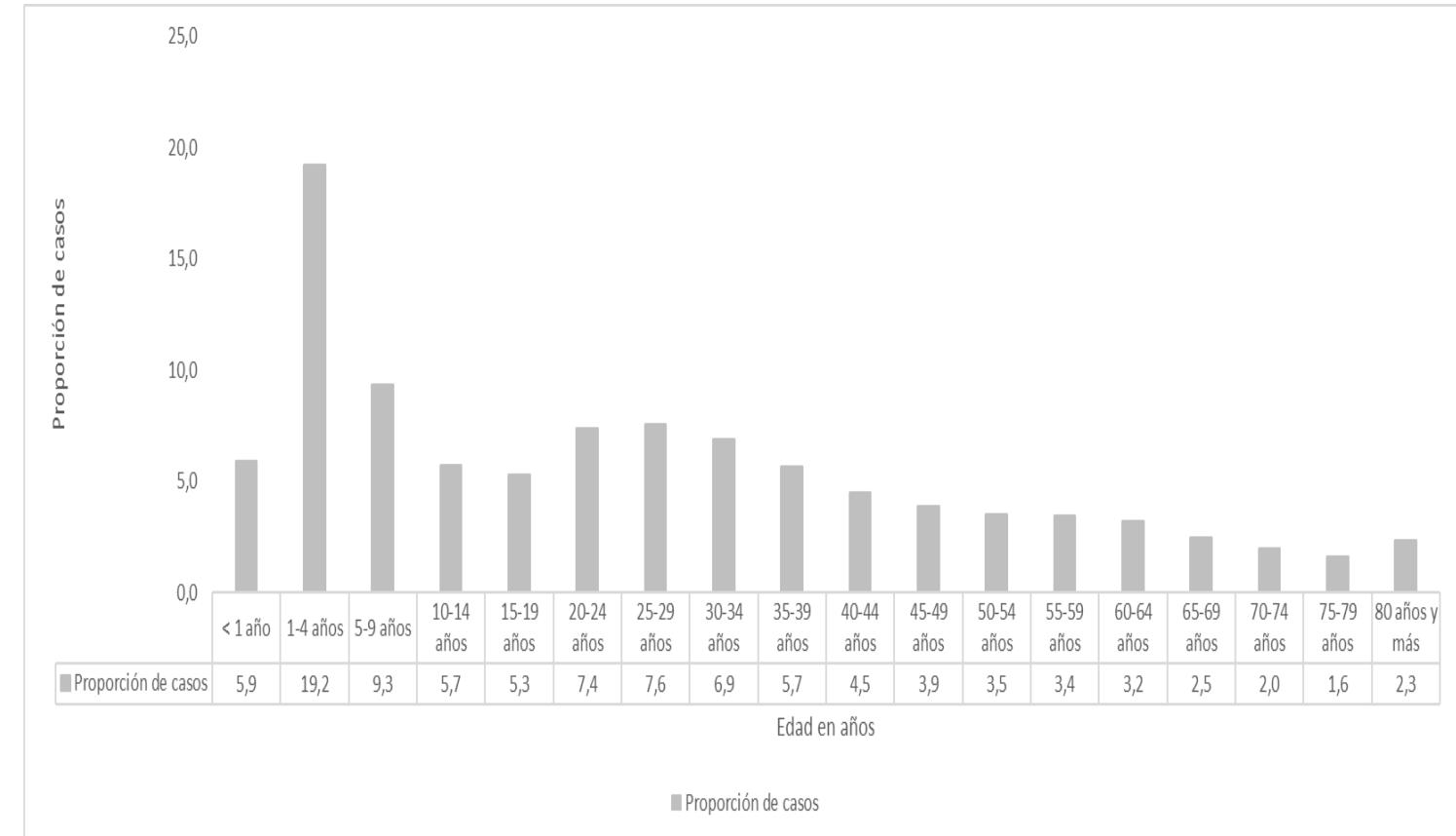
# COMPORTAMIENTO SOCIODEMOGRAFICO MORBILIDAD POR EDA COLECTIVO COD 998 SE 20



47,8  
11726 casos



52,11%  
12764 casos

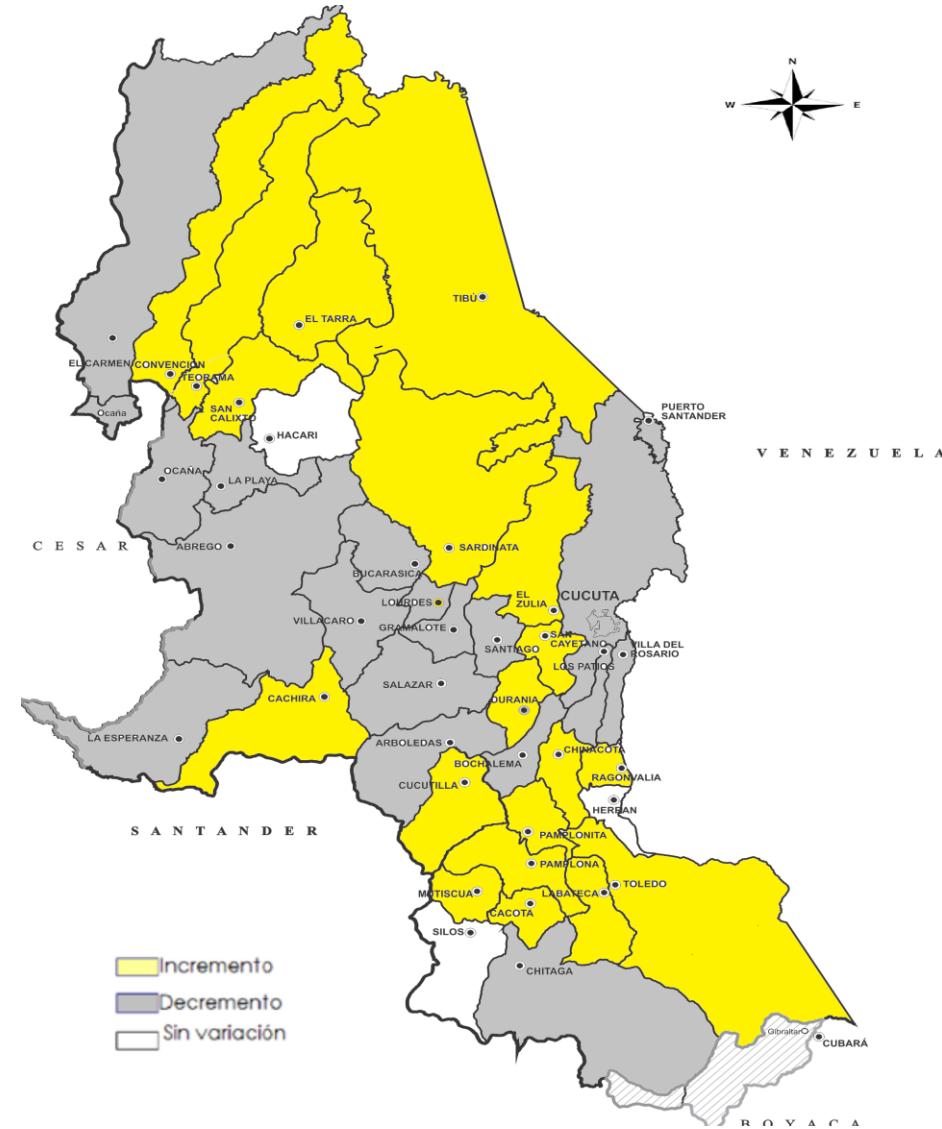


# INCIDENCIA MORBILIDAD POR EDA COLECTIVO COD 998 SE 20

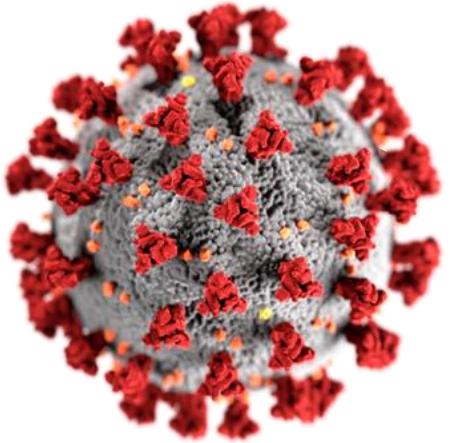
Municipio	Población DANE 2024	Número de casos	Proporción	Incidencia *1000 hab
Cachira	3.181	98	0,4	30,8
Pamplona	56.894	1299	5,3	22,8
Ocaña	135.344	2951	12,0	21,8
Chinácota	19.845	423	1,7	21,3
Santiago	3.861	79	0,3	20,5
El Zulia	30.816	616	2,5	20,0
Tibú	62.151	1106	4,5	17,8
Cúcuta	812.176	13640	55,7	16,8
Sardinata	28.989	411	1,7	14,2
Puerto Santander	9.913	140	0,6	14,1
Villa Caro	5.727	80	0,3	14,0
Durania	5.197	69	0,3	13,3
Mutiscua	4.843	63	0,3	13,0
Toledo	17.714	208	0,8	11,7
San Cayetano	8.102	94	0,4	11,6
La Esperanza	7.189	67	0,3	9,3
Los Patios	103.733	878	3,6	8,5
El Tarra	23.521	176	0,7	7,5
Villa del Rosario	116.221	845	3,5	7,3
Gramalote	8.346	59	0,2	7,1
Abrego	35.936	249	1,0	6,9
Cucutilla	9.280	64	0,3	6,9
Salazar	11.664	76	0,3	6,5
Pamplonita	6.239	38	0,2	6,1
Convención	21.175	123	0,5	5,8
Teorama	18.731	101	0,4	5,4
Bochalema	9.385	49	0,2	5,2
Ragonvalia	6.751	34	0,1	5,0
San Calixto	14.496	70	0,3	4,8
El Carmen	15.080	72	0,3	4,8
Chitagá	13.330	62	0,3	4,7
Arboledas	11.028	50	0,2	4,5
La Playa	13.144	51	0,2	3,9
Hacarí	11.559	35	0,1	3,0
Silos	7.127	21	0,1	2,9
Lourdes	4.537	13	0,1	2,9
Labateca	8.741	25	0,1	2,9
Herrán	7.841	21	0,1	2,7
Cácota	12.500	27	0,1	2,2
Bucarasica	7.263	7	0,0	1,0
<b>Norte de Santander</b>	<b>1.709.570</b>	<b>24490</b>	<b>100</b>	<b>14,3</b>

Fuente: Sistema de Información Programa de alimentos y bebidas – Salud Ambiental IDS

**POISSON  
MORBILIDAD POR EDA COLECTIVO COD 998  
SE 20**



Fuente: Sistema de Información Programa de alimentos y bebidas – Salud Ambiental IDS



## Acciones frente a la situación de pandemia por COVID 19 – Año 2020

- Lavado de manos
- Uso del tapabocas
- Aislamiento preventivo
- Limpieza y desinfección de áreas
- Medidas de Autocuidado



Gobernación  
de Norte de  
Santander

**Articulación interinstitucional e  
intersectorial para desarrollar  
acciones en:**

Mecanismo de comunicación:

- Medios escritos
- Perifoneo
- Medios virtuales
- Radiales, entre otros



## Mesa de trabajo WASH:

Convenio UNICEF- HALU-IDS y Autoridades locales, organizaciones internacionales.

### Función:

- ✓ Gestión de condiciones higiénico sanitarias y de componentes de agua, saneamiento básico, higiene y distanciamiento físico.
- ✓ Identificar necesidades en entorno educativo, hogar y comunitario para focalizar intervenciones.
- ✓ Gestión para la construcción del Plan Plurianual con el cual se pretende intervenir las instituciones educativas con problemáticas de agua potable y saneamiento básico en la cual se cuenta con avances en la información de indicadores para la elaboración del diagnóstico.



Donación Kids de higiene a madres comunitarias: 50 familias beneficiadas



Donación jabones para lavado de manos: 34.416 jabones.

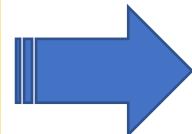
Donación de tecnologías alternativas para potabilizar el agua: 50 familias beneficiadas

# Acciones frente a los Planes de Acción propuestos 2021 - 2023

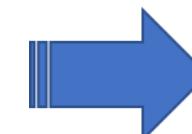


Gobernación  
de Norte de  
Santander

Socialización de los factores de riesgo, actitudes y prácticas, a la población frente al manejo y uso adecuado del agua para consumo humano en la comunidad de Instituciones educativas, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares de bienestar.



99 actividades  
con 1667  
personas  
beneficiadas.

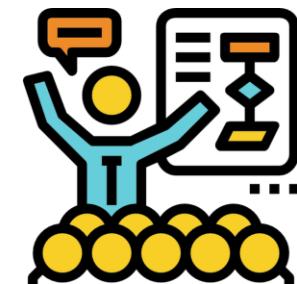


Municipios priorizados:

- ❖ Villa del Rosario
- ❖ Tibú
- ❖ El Zulia
- ❖ Los Patios
- ❖ Sardinata
- ❖ Toledo



Luis JAUREGUI salud ambiental  
9 sep. 2022 4:27:53 p. m.

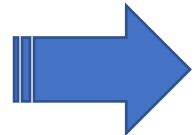


# Acciones frente a los Planes de Acción propuestos 2021 - 2023

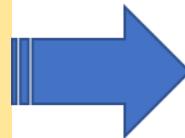


Gobernación  
de Norte de  
Santander

Articulación con OPS  
(Organización  
Panamericana de la  
salud) y Autoridades  
municipales.



Se desarrolla  
jornada de salud con  
líderes de Juntas de  
Acción comunal  
40 personas  
beneficiadas.

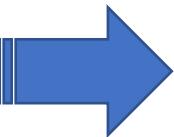


Municipio priorizado:  
❖ Villa del Rosario





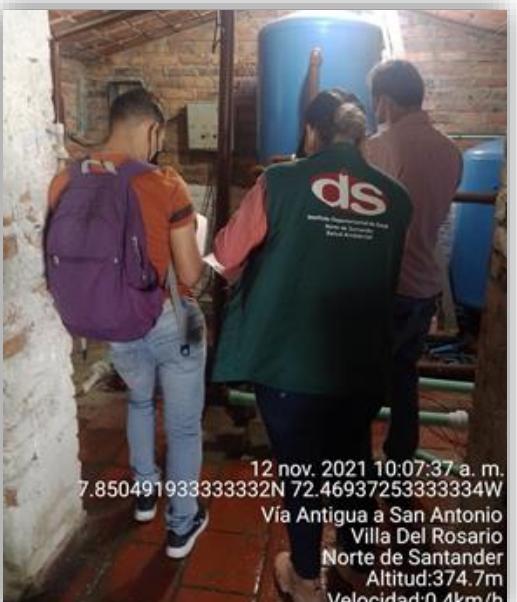
Gestión para el mejoramiento de la calidad del agua en municipios que presentan Altas tasas de incidencia de EDA (Enfermedad diarreica aguda) vs IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua).



11 sistemas de acueducto privados visitados.



Se priorizó el municipio de Villa del Rosario.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

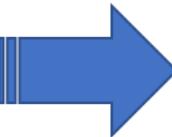




Promoción de los tres mensajes claves para la prevención de la infección respiratoria aguda.



Énfasis en lavado de manos y manejo intradomiciliario del agua a población de los CDI, Hogares de Bienestar y población vulnerable.



Iubatany Bulla  
11/11/2021 10:48:59 a.m.

#### Municipios priorizados:

- ❖ Toledo
- ❖ Tibú
- ❖ Sardinata
- ❖ El Zulia
- ❖ Villa del Rosario



Gobernación  
de Norte de  
Santander



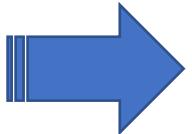
Gobernación  
de Norte de  
Santander



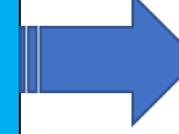
PROGRAMA DE ZOONOSIS				
VACUNACIONES ANTIRRÁBICAS CANINAS Y FELINAS EN PORCENTAJE				
Municipio	2020	2021	2022	2023
Abrego	85	100	100	100
Arboledas	88	100	100	100
Bochalema	100	100	100	100
Bucarasica	100	100	84	100
Cáchira	100	100	100	100
Cácota	100	100	100	100
Chinácota	99	100	100	100
Chitagá	100	100	100	100
Convención	100	100	100	100
Cúcuta	49	76	71	23
Cucutilla	100	100	85	100
Durania	100	100	100	100
El Carmen	100	100	100	100
El Tarra	100	100	100	100
El Zulia	100	96	100	99
Gramalote	100	100	90	99
Hacarí	100	100	89	100
Herrán	100	100	100	100
La Esperanza	100	100	83	99
La Playa	100	100	90	100
Labateca	100	91	99	100
Los Patios	100	100	98	100
Lourdes	86	100	86	96
Mutiscua	100	100	83	100
Ocaña	96	100	98	100
Pamplona	100	100	90	100
Pamplonita	100	100	100	100
Puerto Santander	100	100	100	100
Ragonvalia	100	100	100	100
Salazar	99	100	88	100
San Calixto	92	100	100	100
San Cayetano	100	100	100	100
Santiago	95	100	97	100
Sardinata	92	93	100	100
Silos	100	100	100	100
Teorama	99	100	100	100
Tibú	100	100	100	100
Toledo	100	100	100	100
Villa del Rosario	100	100	100	100
Villa Caro	87	100	87	88



Gestionar la articulación intersectorial y transectorial de planes, estrategias y/o programas en seguridad vial, que permitan incidir positivamente en las conductas de los actores viales (conductores, ciclistas, peatón) en municipios con mayor incidencia de siniestros viales.



- ✓ Promover la elaboración y aplicación de planes de Movilidad escolar.
- ✓ Promover la elaboración y aplicación de Planes para el consumo responsable de alcohol.
- ✓ Promover el Desarrollo de la Estrategia saludable, segura y sostenible en instituciones educativas y a nivel municipal



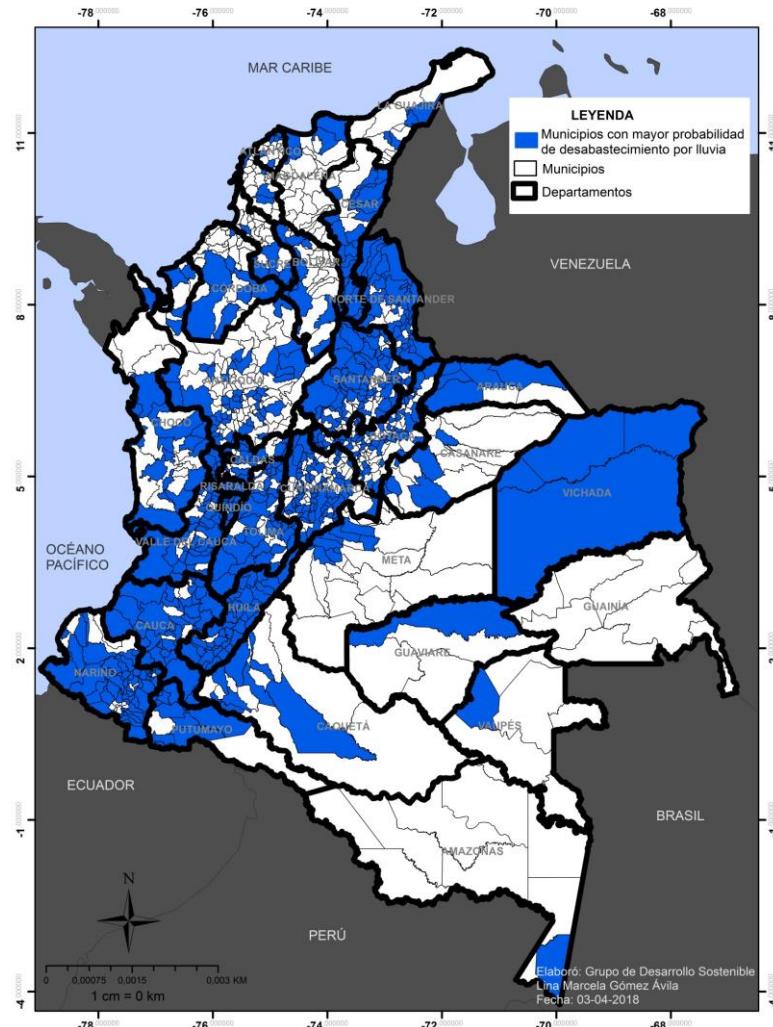
#### Municipios priorizados:

- ❖ Abrego
- ❖ Pamplona
- ❖ Los Patios
- ❖ El Zulia
- ❖ Ocaña
- ❖ Sardinata
- ❖ Chinácota



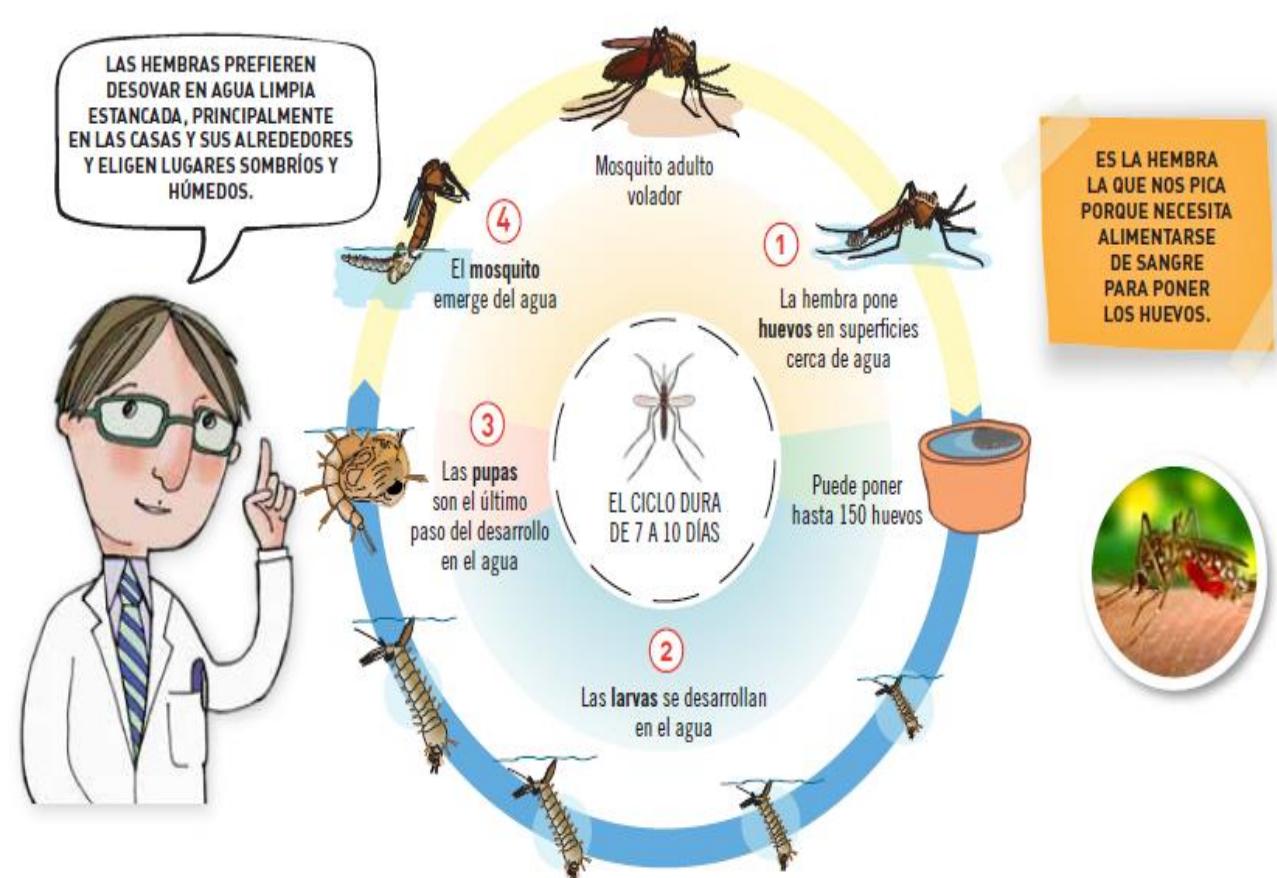
# SITUACION ECOEPIDEMIOLOGICA DENGUE

Municipios afectados por fenómenos  
de sequia y desabastecimiento de agua.



Bionomía del Vector.

## ETAPAS DEL DESARROLLO DEL MOSQUITO

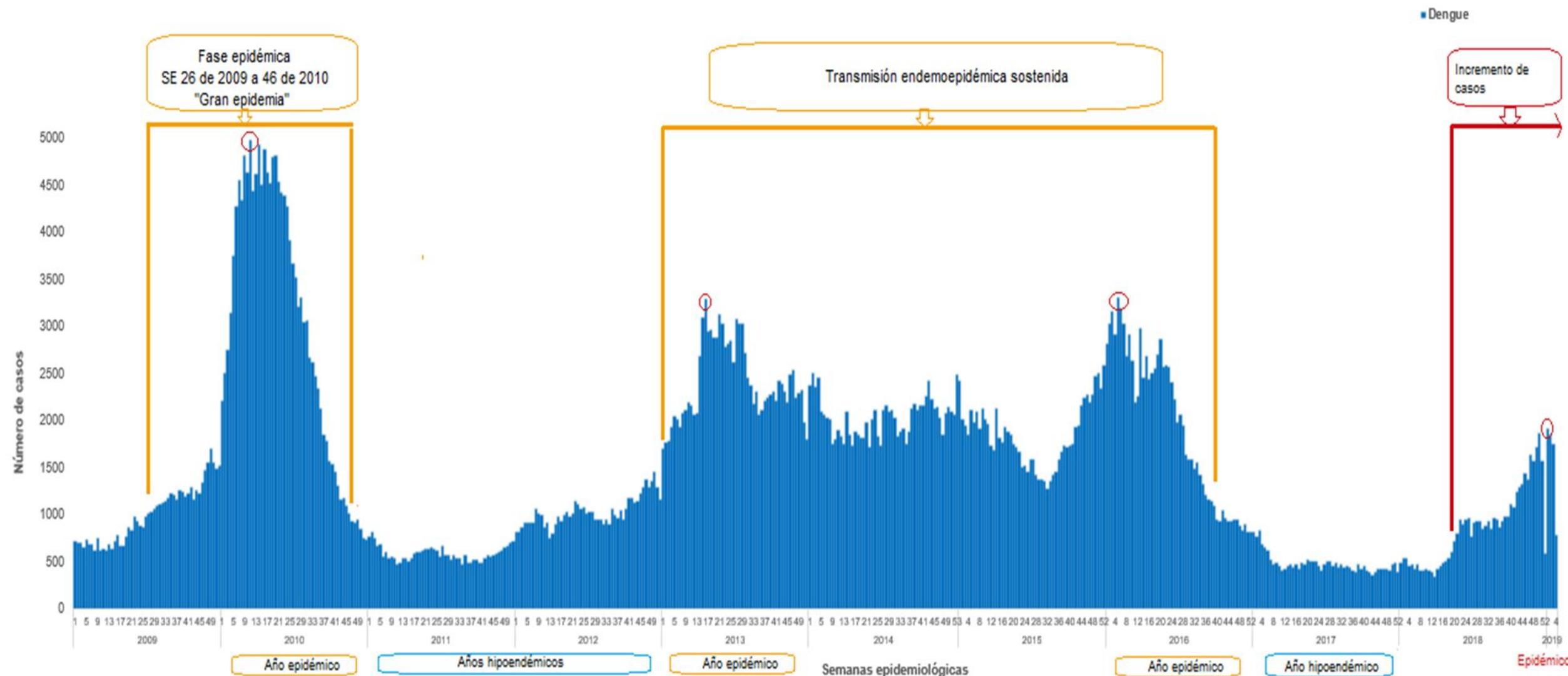


FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA  
Director IDS



# COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLOGICO DENGUE

## Línea tiempo Dengue en Colombia .

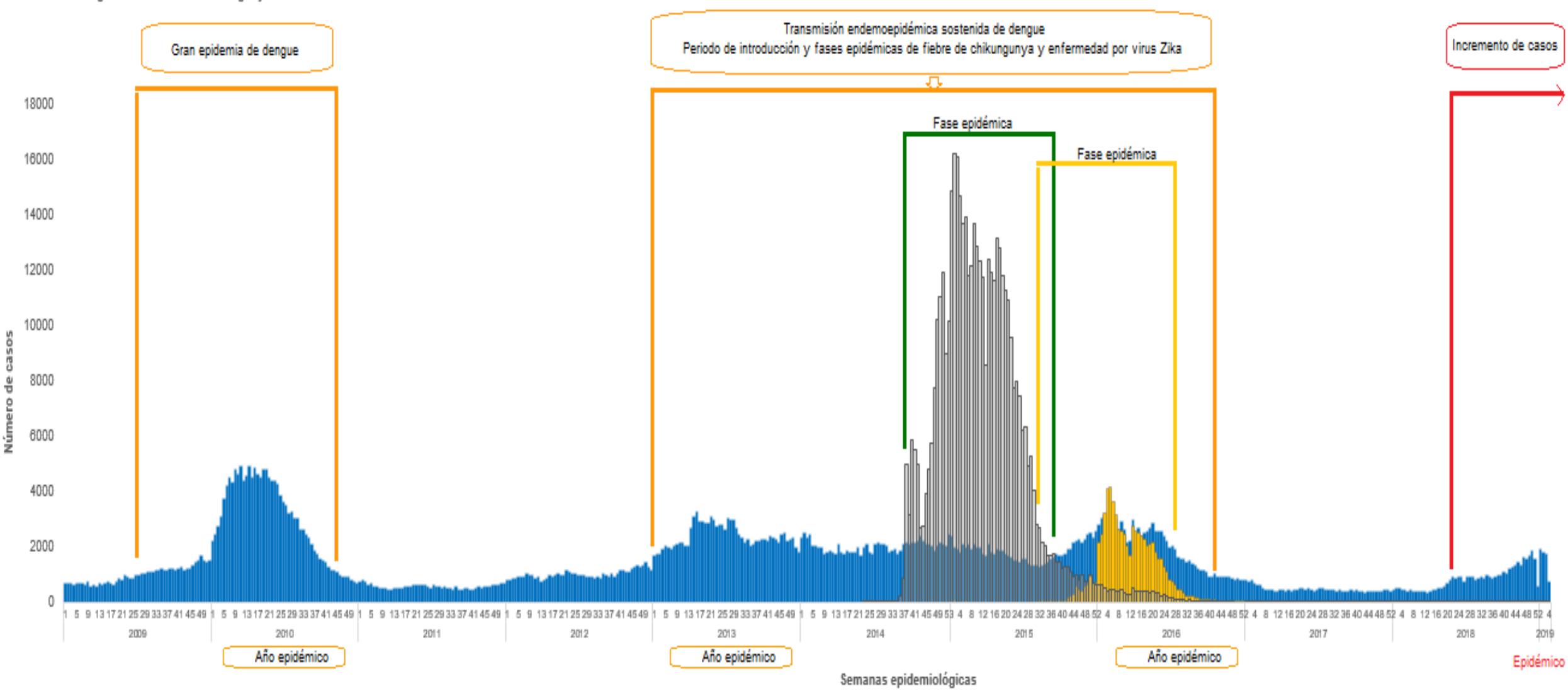




## SITUACION EPIDEMIOLOGIA DENGUE

Dengue    Zika    Chikungunya

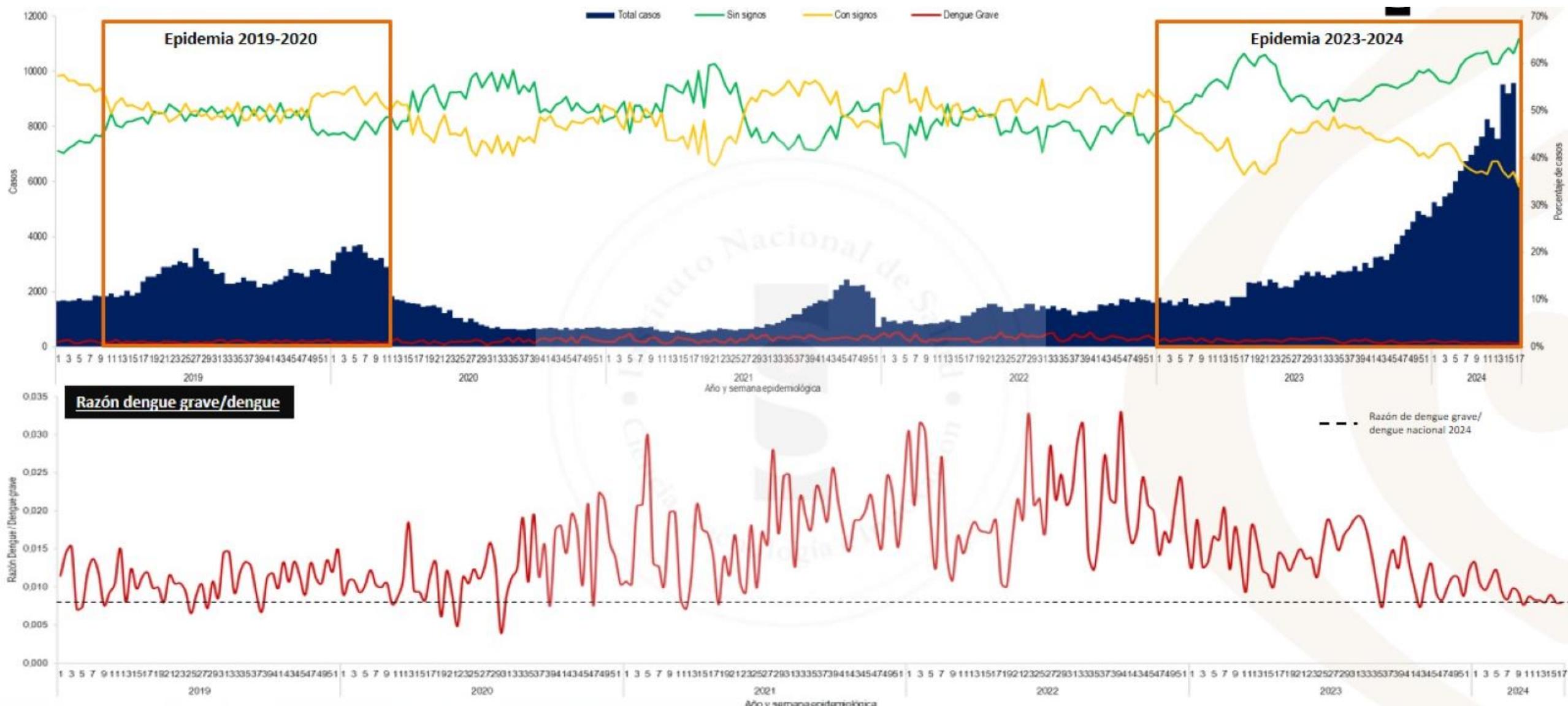
Gran epidemia de dengue





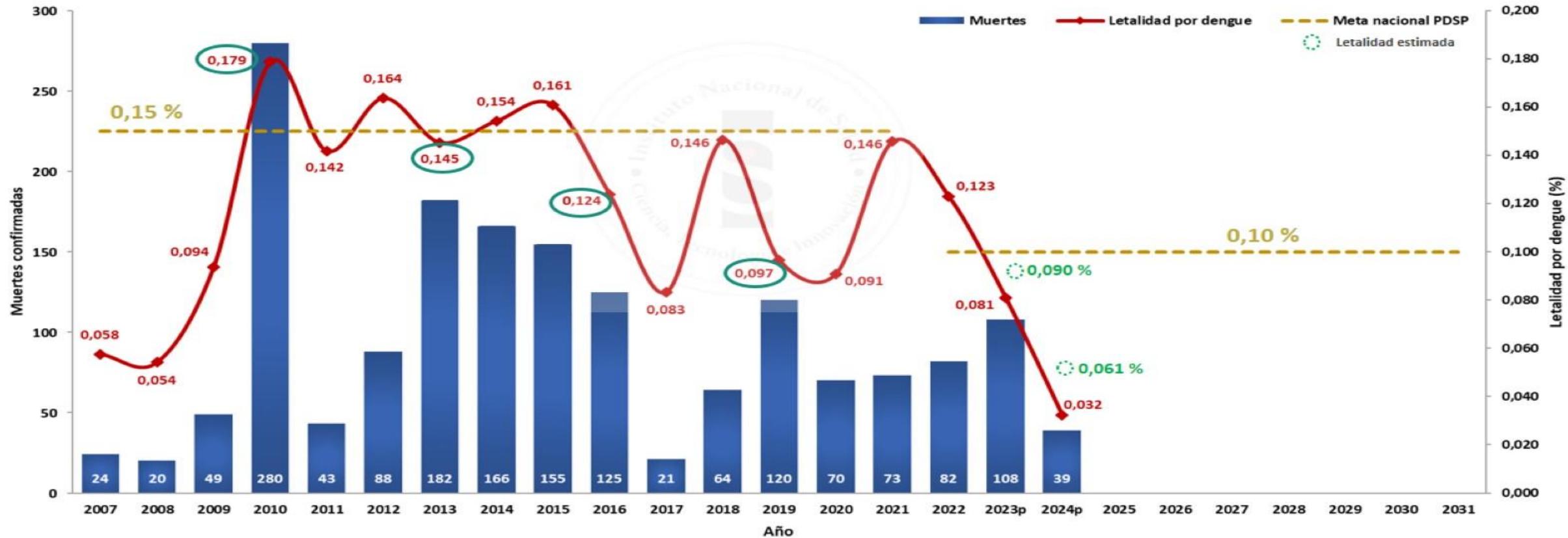
# SITUACION EPIDEMIOLOGIA DENGUE

Canal Endémico, situación País 2024 a semana 17.





## Comportamiento Situación letalidad País



FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA  
Director IDS



# SITUACION EPIDEMIOLOGIA DENGUE

## Dengue en Colombia: Comportamiento periodos epidémicos

Epidemias	Años	Semana epidemiológica de inicio	Semana epidemiológica de finalización	Semanas de duración	Casos totales	Dengue grave	% dengue grave	Muertes	Letalidad general	Letalidad por dengue grave	Serotipos circulantes
<b>2009-2010</b>	2009-2010	20 de 2009	46 de 2010	79	191.208	14.988	7,8%	295	0,154%	2,0%	1-2-3-4
2013	2012-2014	44 de 2012	8 de 2014	69	155.086	3.853	2,5%	232	0,150%	6,0%	1-2-3-4
	2014-2015	36 de 2014	1 de 2015	18	38.531	917	2,4%	65	0,169%	7,1%	1-2-3-4
<b>2016</b>	2015-2016	44 de 2015	25 de 2016	34	88878	1.078	1,2%	132	0,149%	12,2%	1-2-3-4
<b>2019</b>	2019-2020	08 de 2019	11 de 2020	56	150.563	1.589	1,1%	127	0,084%	8,0%	1-2-3-4
<b>2023 y 2024</b>	<b>2023-2024</b>	<b>01 de 2023</b>	-----	<b>69</b>	<b>252.291</b>	<b>2.813</b>	<b>1,1%</b>	<b>129</b>	<b>0,051%</b>	<b>4,6%</b>	<b>1-2-3-4</b>

**FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA**  
Director IDS



# Comportamiento de Dengue a semana epidemiológica 1 a la 23 - Norte de Santander 2024.



Nº de casos  
Notificados

5,836



1,33% (78)

Dengue grave

39,8% (2282)

Dengue con signos de  
alarma

59,77% (3476)

Dengue sin signos de  
alarma

62,79%

Hospitalizados D.G.

35,03%

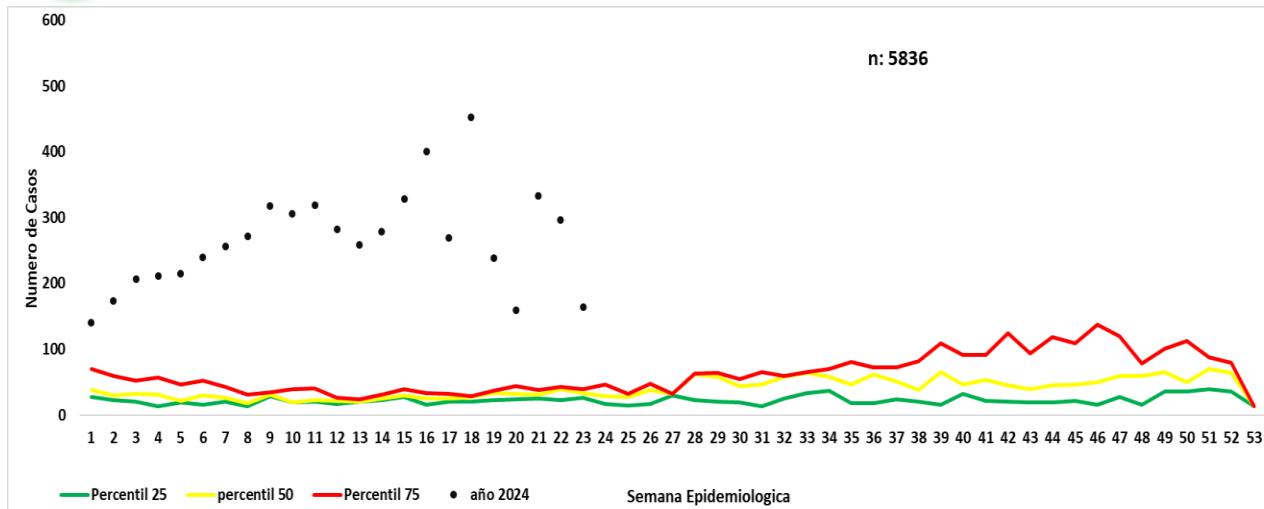
H. Dengue con signos  
de alarma

2,18%

H. Dengue sin signos de  
alarma

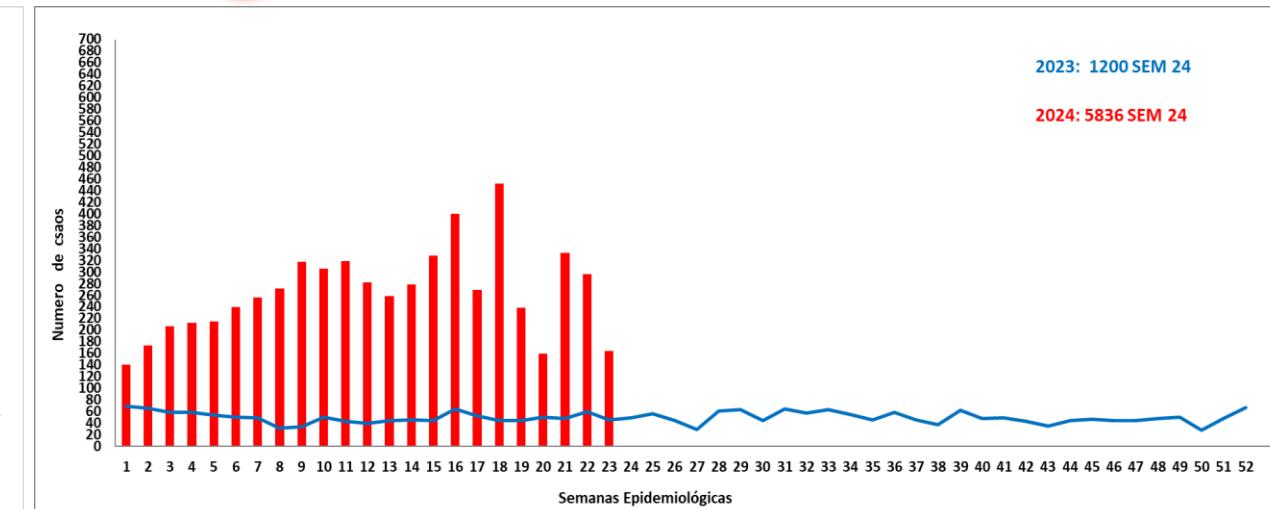
1.

Canal endémico de Dengue, Norte de Santander a semana Epidemiológica 23 de 2024



2.

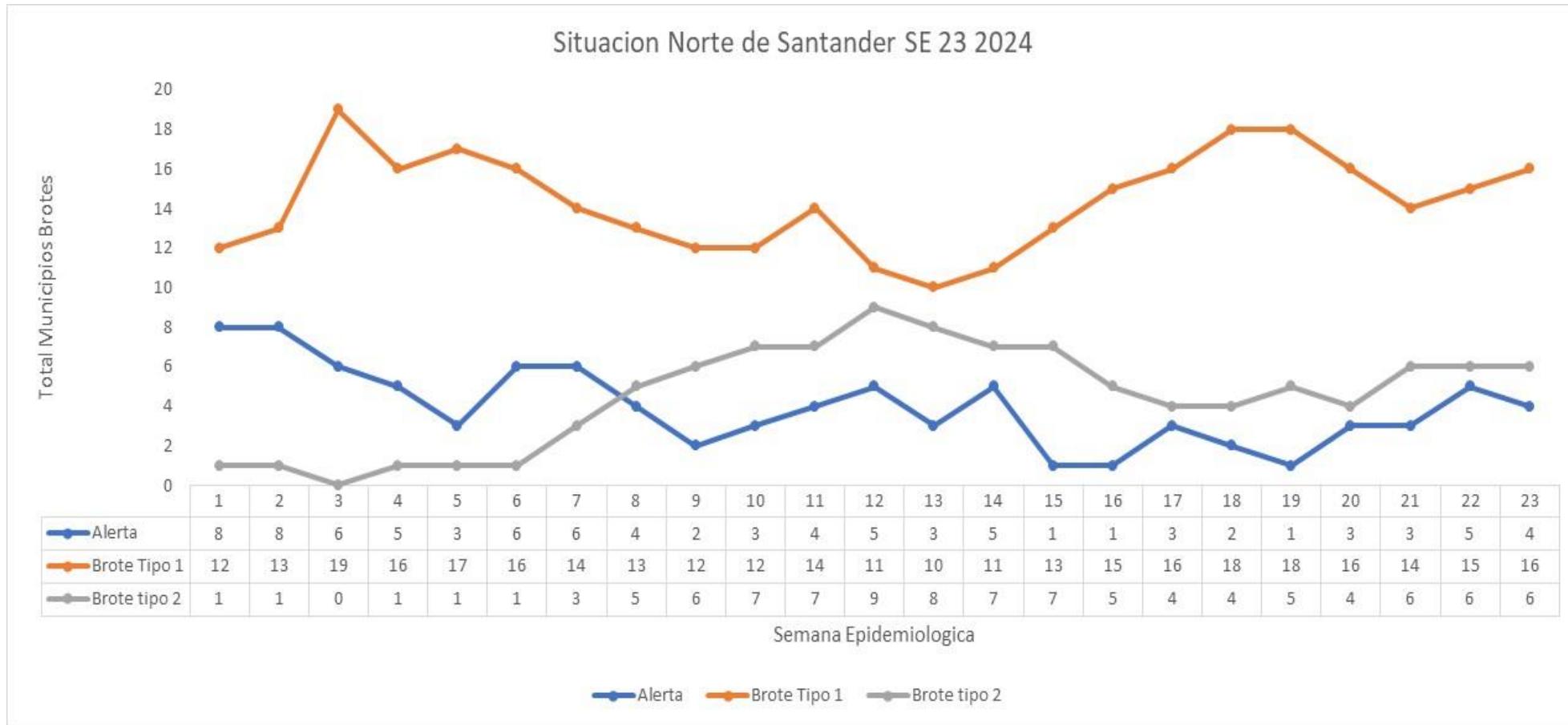
Notificación de casos de dengue, Norte de Santander , 2023-2024



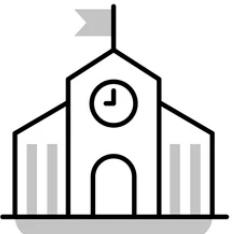
FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA  
Director IDS



## SITUACION EPIDEMIOLOGIA DENGUE



**SE 23**  
Brote Tipo I: 16  
Municipios  
Brote Tipo II: 6  
Municipios  
Alerta: 4 municipios



FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA  
Director IDS



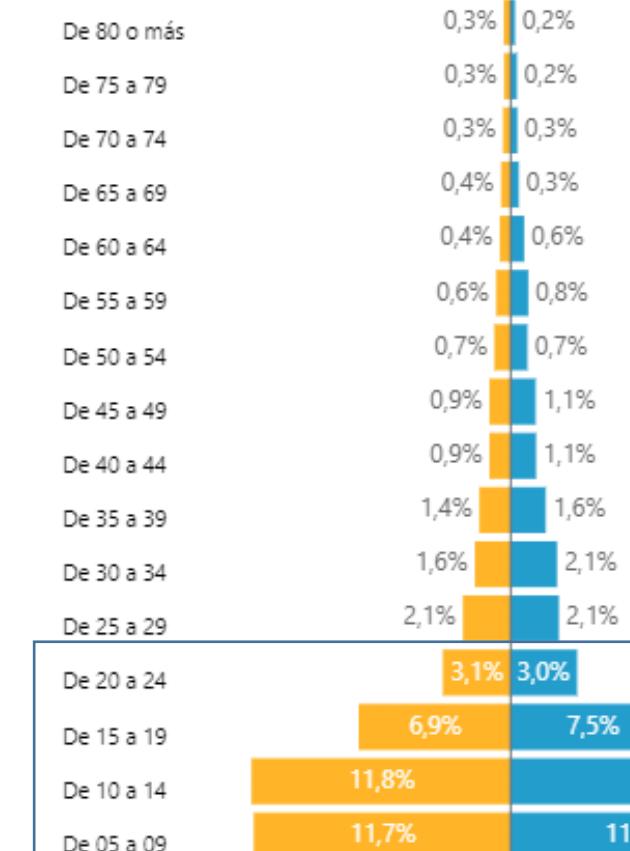
# Comportamientos Inusuales de dengue a semana epidemiológica 23 – Norte de Santander 2024

Instituto De

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cúcuta	436	2,945	575 %
Villa del Rosario	103	673	553 %
Los Patios	109	596	447 %
Ocaña	259	404	56 %
Tibú	12	213	1675 %
Abrego	73	153	110 %
El Zulia	66	95	44 %
Chinácota	4	89	2125 %
El Carmen	7	82	1071 %
El Tarra	11	82	645 %
Sardinata	27	81	200 %
La Esperanza	9	47	422 %
Bochalema	5	41	720 %
Durania	3	38	1167 %
Cachirá	0	33	330 %
Constitución	6	31	417 %
Puerto Santander	8	31	288 %
San Cayetano	5	28	460 %
Toledo	0	25	250 %
Salazar	5	24	380 %
Arboledas	1	21	2000 %
Teorama	1	17	1600 %
Hacarí	1	15	1400 %
Lourdes	0	11	110 %
Santiago	2	11	450 %
Bucarasica	2	10	400 %
Labateca	0	9	90 %
San Calixto	3	9	200 %
Ragonvalia	0	7	70 %
La Playa	3	4	33 %
Pamplonita	0	4	40 %
Cucutilla	1	2	100 %
Gramalote	1	2	100 %
Cágota	0	1	10 %
Pamplona	0	1	10 %
Villa Caro	0	1	10 %
Chitagá	0	0	0 %
Herrán	0	0	0 %
Mutiscua	0	0	0 %
Silos	0	0	0 %

Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Constitución	Alerta	Alta transmisión	
Hacarí	Alerta	Mediana transmisión	
La Playa	Alerta	Baja transmisión	
Teorama	Alerta	Mediana transmisión	
Abrego	Brote	Alta transmisión	Tipo I
Arboledas	Brote	Baja transmisión	Tipo I
Bochalema	Brote	Mediana transmisión	Tipo I
Bucarasica	Brote	Baja transmisión	Tipo I
Cachirá	Brote	Baja transmisión	Tipo I
Durania	Brote	Baja transmisión	Tipo I
El Carmen	Brote	Mediana transmisión	Tipo I
El Zulia	Brote	Alta transmisión	Tipo I
La Esperanza	Brote	Mediana transmisión	Tipo I
Lourdes	Brote	Baja transmisión	Tipo I
Puerto Santander	Brote	Mediana transmisión	Tipo I
Salazar	Brote	Baja transmisión	Tipo I
San Cayetano	Brote	Baja transmisión	Tipo I
Sardinata	Brote	Mediana transmisión	Tipo I
Tibú	Brote	Alta transmisión	Tipo I
Toledo	Brote	Baja transmisión	Tipo I
Chinácota	Brote	Mediana transmisión	Tipo II
Cúcuta	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II
El Tarra	Brote	Mediana transmisión	Tipo II
Los Patios	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II
Ocaña	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II
Villa del Rosario	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II
Cágota	Esperado	Sin riesgo	
Chitagá	Esperado	Sin riesgo	
Cucutilla	Esperado	Baja transmisión	
Gramalote	Esperado	Baja transmisión	
Herrán	Esperado	Baja transmisión	
Labateca	Esperado	Baja transmisión	
Mutiscua	Esperado	Sin riesgo	
Pamplona	Esperado	Sin riesgo	
Pamplonita	Esperado	Baja transmisión	
Ragonvalia	Esperado	Baja transmisión	
San Calixto	Esperado	Baja transmisión	
Santiago	Esperado	Baja transmisión	
Silos	Esperado	Sin riesgo	
Villa Caro	Esperado	Baja transmisión	

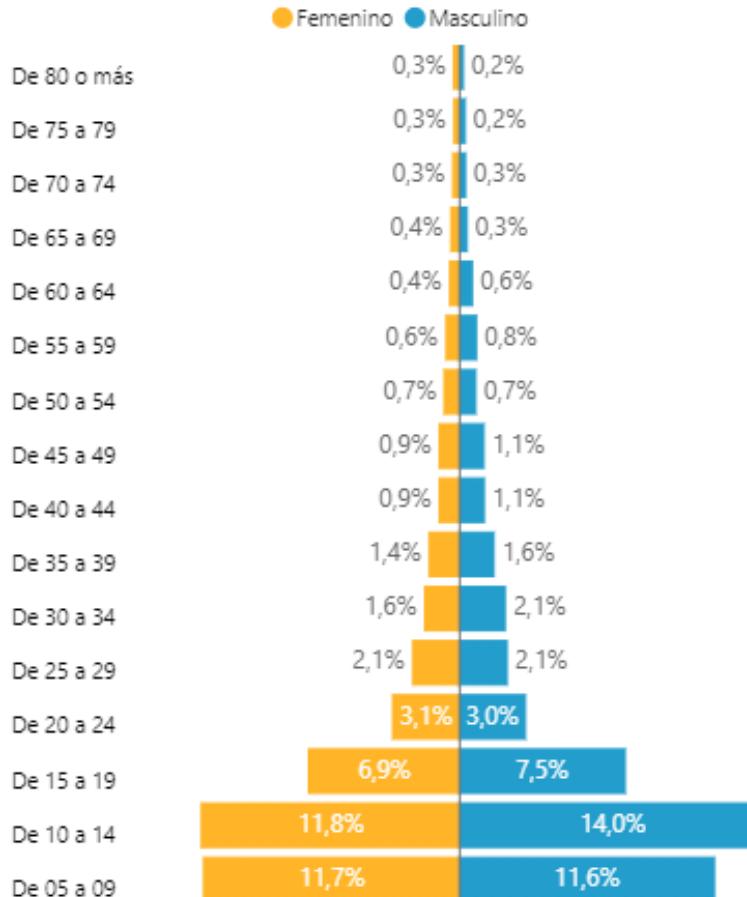
● Femenino ● Masculino



**FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA**  
Director IDS



### Dengue por grupos de edad y género



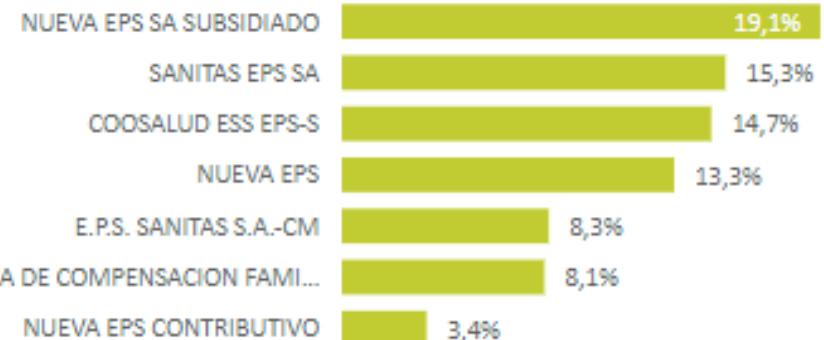
**Femenino**  
**48,06%**  
**2.819**  
**casos**



**Masculino**  
**51,9%**  
**3.017**  
**casos**



**Gestantes**  
**0,4%**  
**22 casos**



### Clasificación según Etnia

Pertenencia Etnica	Municipio	Total Casos
<b>Motilon Bari</b>	Convencio	1
	Tibu	1



### Clasificación según Área

<b>Cabecera Municipal</b>	<b>91,5</b>
<b>Rural Disperso</b>	<b>4,3</b>

**FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA**  
Director IDS

## SITUACION EPIDEMIOLOGIA DENGUE



### Mortalidad por dengue a semana 23 2024



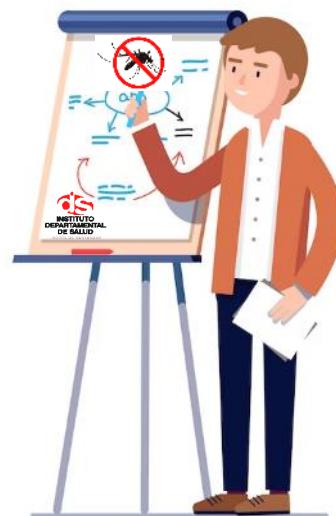
#### Mortalidad por Dengue

Municipio	Confirmado	Descartado	No Concluyente
Cucuta	5	3	2
Los Patios	2		
Abrego		1	
Sardinata		1	
Puerto Santander			1
Venezuela	1		
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

### ● Serotipos circulantes virus dengue

Serotipo	%	Municipio
DENV 1	1	Cúcuta
DENV 2	32	Cucuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña Venezuela
DENV 3	2	Cúcuta
DENV 4	65	Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Villa del Rosario y Venezuela

**FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA**  
 Director IDS



## **2. Avances Plan Contingencia Dengue Norte de Santander 2024.**

FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA  
Director IDS

# PLAN DE CONTINGENCIA DENGUE NORTE DE SANTANDER.

## Líneas estratégicas



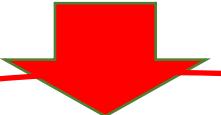
# PLAN DE CONTINGENCIA DENGUE NORTE DE SANTANDER.

## 1. Gestión integral de la Contingencia.

- Activar la Sala de Análisis de Riesgo (SAR) (Lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública 2023, INS) – Estado sanitario
- Elaborar y monitorear el plan de contingencia.



**Realizar el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) extraordinario: definir estado en salud pública brote tipo II**



Convocar a los Consejos Departamentales,  
Distritales y Municipales de Gestión de Riesgo



Convocar al Consejo de Gobierno para emitir  
acto administrativo según estado Brote tipo 2



**Circular  
conjunta  
Externa N°  
13 de 2023  
MSPS, INS**

**Decreto  
2528 del 4  
de  
Octubre  
del 2023**

# PLAN DE CONTINGENCIA DENGUE NORTE DE SANTANDER.

**Circulares para orientación e instrucción de fortalecimiento de acciones.**



MINISTERIO DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL



**CIRCULAR CONJUNTA EXTERNA N° 0013 DE 2023**

**30 MAY 2023**

**PARA:** GOBERNACIONES, ALCALDÍAS, SECRETARIAS DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES DE SALUD O QUIEN HAGA SUS VECES, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD - IPS- ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD - EPS-, ENTIDADES QUE ADMINISTRAN PLANES VOLUNTARIOS DE SALUD, ENTIDADES ADAPTADAS, ENTIDADES QUE ADMINISTRAN LOS REGIMENES ESPECIAL Y DE EXCEPCIÓN, ASI COMO EL FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

**DE:** MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE

**ASUNTO:** Instrucciones para la organización y respuesta para el dengue en el departamento de Norte de Santander, Colombia.

El dengue es un problema de salud pública que afecta a gran parte de esta enfermedad, presenta picos epidémicos cada tres a cuatro años y los factores asociados a estos brotes son variados, siendo parcialmente relacionados con el manejo del agua y los residuos en los hogares, los y criaderos del mosquito Aedes aegypti. Para el presente



Liberad y Orden  
República de Colombia

**Nº 002528**

**Decreto N° \_\_\_\_\_ De 2023  
( 04 OCT 2023 )**



Gobe  
de N  
Sant

"Por el cual se declara la situación de emergencia sanitaria en salud en el departamento Norte de Santander, y se adopta un plan de contingencia para el control del dengue."

**EL GOBERNADOR DE NORTE DE SANTANDER,** En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política, Leyes 100 de 1993, 715 de 2001, 1523 de 2012, la Circular Conjunta Externa 0013 del 30 de mayo de 2023 del ministerio de Salud y Protección Social, el Superintendente Nacional de Salud y el director general del Instituto Nacional de Salud, y,

## CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política establece que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, derechos, libertades y para seguir el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.



**Nº. 003736**

**Decreto N° \_\_\_\_\_ De 2023  
( 28 DIC 2023 )**

"Por el cual se prorroga la emergencia en salud por Dengue en el departamento Norte de Santander adoptada mediante el Decreto N° 2528 del 4 de octubre de 2023".

## EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política, las Leyes 100 de 1993, 715 de 2001, 1523 de 2012, la Circular Conjunta Externa 0013 del 30 de mayo de 2023 del ministerio de Salud y Protección Social, el Superintendente Nacional de Salud y el director general del Instituto Nacional De Salud y

## CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política establece que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, derechos, libertades y para seguir el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que en el mismo sentido, el artículo 49 constitucional, señala que la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, por lo que se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Que el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, expresa que les corresponde a los municipios dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción, para lo cual cumplirán unas funciones, en entre otras, la siguiente:

"44.3.3... los distritos y municipios de categoría especial, 1°, 2° y 3°, deberán ejercer las siguientes competencias de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo que afecten la salud humana presentes en el ambiente, en coordinación con las autoridades ambientales"

### 3. Promoción de la Salud y Prevención primaria de la transmisión.



1,327 Tanques Pintados.

Jornadas de Movilización Social 60 IE



144,044 Beneficiados  
39,356 personas educadas



FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA  
Director IDS



Actividades Lúdicas



Jornadas de  
Movilización Social



Trabajo investigativo



Recolección de  
inservibles en la I.E.



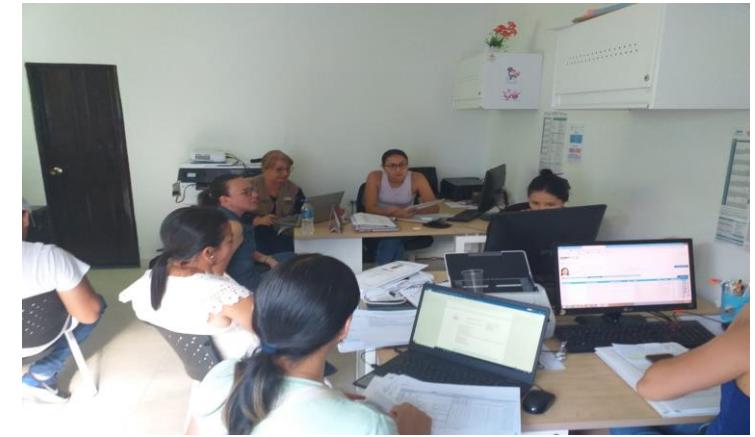
Escuela de padres

# **Plan de trabajo regular Integral.**

**Capacitación a los equipos  
básicos de la ESE Noroccidental  
y Los Patios**



**Remisión de instrumentos e  
indicaciones a los municipios  
en alerta y brote**



**Asistencia técnica a los  
municipios en brote: Los  
Patios, Bochalema, Chinácota,  
Santiago, San Cayetano,  
Arboledas, Abrego, Ocaña, La  
Esperanza, El Carmen**





# GRACIAS POR SU ATENCIÓN...



Página web: [www.ids.gov.co](http://www.ids.gov.co)

*Dimensión: Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles*

*Componente: Enfermedades Endemo-Epidémicas*

*Sub-grupo Vigilancia y Control de Vectores*

*Instituto Departamental de Salud- Norte de Santander*





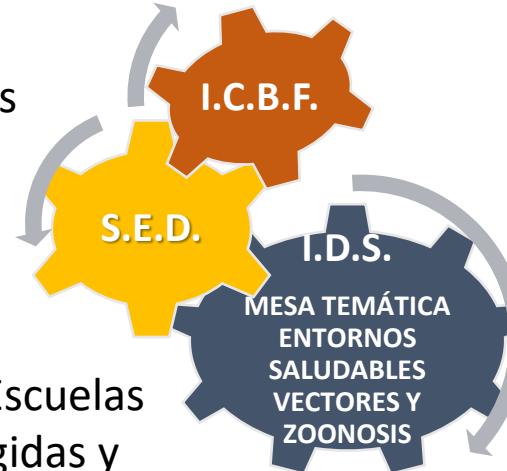
Implementación de estrategias de “Entornos Saludables” que generen prácticas protectoras y estilos de vida saludables en los componentes de: Prevención de las Enfermedades Transmisibles por Vectores, Manejo del Agua potable y residuos sólidos, Tenencia responsable de animales de compañía.

## Coordinación Inter-institucional frente al Plan de Contingencia para el Dengue



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Estrategia:  
Entornos  
Saludables



Estrategia: Escuelas  
más Protegidas y  
más Saludables



Estrategia:  
Movilizadores del  
Cambio Social- ICBF





# Planificación de la Estrategia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

## Municipios priorizados:

Los Patios, El Zulia, Villa  
del Rosario, San  
Cayetano y Ocaña.

Intervención	Descripción	Mes	Responsabilidad
1 Convocatoria y propuesta	Reunión general con los rectores de las IE para socializar la estrategia y concertar la intervención	Agosto	Mesa de entornos
2 Desarrollo de capacidades	Jornadas de información al personal docente y directivos de las IE sobre el desarrollo de la Estrategia Escuelas más Protegidas, Escuelas más Saludables y entrega de planeadores a las IE	Agosto - septiembre	Mesa de entornos
3 Identificación factores de riesgo	Identificación de factores de riesgo para condiciones saludables en las IE ubicados en sectores de alta incidencia de eventos de interés en salud pública y presentación de acciones de mejora	Septiembre	Mesa de entornos
4 Implementación	Implementación de la estrategia por parte de las IE en la que aplicarán un plan de mejoramiento de su entorno articulado con los PRAE. Uso de planeadores	Septiembre - noviembre	Instituciones educativas
5 Seguimiento y evaluación	Visita de seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia	Noviembre	Mesa de entornos
Clusura	Evento final en el que se muestran las acciones realizadas, se entregan los planeadores a la mesa de entornos y se realiza la premiación de los proyectos ganadores	Noviembre	Mesa de entornos e IE

Total: 186 Entre Hogares y C.D.I.

Instituciones educativas privadas: 20 Instituciones educativas con las sedes.



# PLAN DE ACCIÓN 2024

## OBJETIVO 1:

Generar estilos de vida saludable en los Entornos Educativos , comunitarios y Hogares de Bienestar.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Fomentar la implementación de la estrategia <b>“Paciente experto”</b> para la Prevención de las Enfermedades Transmisibles por Vectores en establecimientos educativos y hogares de bienestar.	Desarrollo de la Estrategia en establecimientos educativos y hogares de bienestar de al menos 10 municipios	Municipios con desarrollo de la Estrategia / Municipios programados * 100	IDS (VECTORES – AMBIENTE)-SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL
Realizar la vigilancia y control de los factores de riesgo asociados a la proliferación de vectores, en establecimientos educativos y hogares de bienestar.	Inspecciones realizadas en establecimientos educativos y hogares de bienestar en al menos 10 municipios.	No. de establecimientos Inspeccionados en Mpios. priorizados / No. de establecimientos programados * 100	IDS (AMBIENTE)



## OBJETIVO 1:

Generar estilos de vida saludable en los Entornos Educativos , comunitarios y Hogares de Bienestar.



Gobernación  
de Norte de  
Santander

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Desarrollar acciones de promoción y prevención en manejo adecuado del agua y los residuos sólidos en establecimientos educativos, comunidades y hogares de bienestar.	No. de establecimientos educativos, comunidades y hogares de bienestar priorizados en al menos 10 municipios	Comunidad beneficiada / Comunidad priorizada* 100	IDS (VECTORES – AMBIENTE)-SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL
Articular el desarrollo de jornadas de recolección de residuos sólidos comunes e inservibles.	No. de campañas en al menos 10 municipios	No. de campañas realizadas / No. de campañas programadas * 100	IDS (VECTORES – AMBIENTE)-SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – ALCALDIAS.



## OBJETIVO 2:

Desarrollar de capacidades en la prevención de la EDA e IRA.

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Promoción de los 3 mensajes clave para la prevención de la EDA e IRA.	Desarrollo de la Estrategia en comunidades y hogares de bienestar de 5 municipios.	Atividades realizadas / Atividades programadas * 100	IDS (PROMOCIÓN SOCIAL – AMBIENTE) -SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS – ICBF – ACADEMIAS – SALUD MUNICIPAL – ALCALDIAS.



## OBJETIVO 3:

Promover la tenencia responsable de animales de compañía.

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Cumplir con las jornadas de vacunación canina y felina en los 39 municipios del Dpto..	Mantener el 100% de los Municipios con coberturas útiles de vacunación antirrábica animal.	No. de animales vacunados/ No. de animales programados * 100	IDS (ZOONOSIS )-SENA-SEC. EDUCACIÓN – SEC. CULTURA – SMARNS - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL
Desarrollo de jornadas de protección y bienestar animal.	Desarrollo de la Estrategia de tenencia responsable de animales de compañía.	Municipios con desarrollo de la Estrategia/ Municipios programados * 100	IDS (ZOONOSIS ) - SMARNS - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL



## OBJETIVO 4:

Desarrollar capacidades en las temáticas de movilidad vial y promover comportamientos y conductas seguras en la vías. .

ACTIVIDADES	META	INDICADORES	RESPONSABLES
Dar a conocer la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura, Sostenible en los municipios con mayor reporte de eventos por accidentes viales.	Socialización de la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura, Sostenible en al menos 6 municipios.	Municipios realizados / Municipios programados * 100	IDS (AMBIENTE ) – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – SEC. CULTURA – SECRETARÍAS DE TRÁNSITO - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – POLICIA NACIONAL Y AMBIENTAL.
Promover la implementación de los Planes Estratégicos de Promoción del Consumo Responsable de Alcohol.	Municipios comprometidos con la implementación de Planes Estratégicos de Promoción del Consumo Responsable de Alcohol.	Municipios intervenidos / Municipios programados * 100	IDS (AMBIENTE ) – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – SEC. CULTURA – SECRETARÍAS DE TRÁNSITO - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – POLICIA NACIONAL Y AMBIENTAL.
Promover la elaboración y aplicación de Planes de Movilidad Escolar en Instituciones Educativas.	Instituciones educativas comprometidos con la implementación de Planes de Movilidad escolar.	Instituciones educativas intervenidas / Instituciones educativas programadas * 100	IDS (AMBIENTE ) – AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – SEC. CULTURA – SECRETARÍAS DE TRÁNSITO - ACADEMIAS - SALUD MUNICIPAL – POLICIA NACIONAL Y AMBIENTAL.